

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA N°63

MIÉRCOLES 12 ABRIL AÑO 2023

En la comuna de Río Bueno, siendo las 14:48 horas, del día miércoles 12 de abril del año 2023, se reúne el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna, Doña Carolina Andrea Silva Pérez, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Doña Ana María Rebolledo Pincheira.

ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ

DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL

DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON CRISTIAN TEPANO AROS, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON DAVID BÓRQUEZ ROSAS, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

ORIETA CUMILLANCA COLLIHUINCA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. CRISTINA CARRASCO, ENCARGADA (S) DPTO. RENTAS Y PATENTES-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON JAIME MENA, FUNCIONARIO DE INSPECCIÓN MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON DIEGO MONTECINOS, JEFE DPTO. DE CAMINOS-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DONN JORGE LONCOMAN, ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON ALBERTO FARIÑA SAAVEDRA, ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS-I.
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRTA. NUVIA PERALTA RIFFO, SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN DE LOS RÍOS

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA se les da la más cordial bienvenida a los honorables miembros del concejo municipal como así también a nuestros funcionarios municipales y a nuestros colegas que vienen desde el Ministerio de Obras Públicas hoy día como invitados especiales y también además a funcionarios e invitados que están en sala presentes el día de hoy ,se deja constancia de inicio a las 14:48 de la sesión en referencia debido a atender una situación puntual con vecinas de Río Bueno que tenían algunas inquietudes previas al concejo municipal , por lo tanto siendo las 14:48 minutos se da inicio a la sesión ordinaria de este miércoles 12 de abril del presente año con el primer punto de tabla aprobación del acta anterior, señora ana maría fue enviada debidamente a los miembros del consejo

SECRETARIA MUNICIPAL sí

ALCALDESA DE LA COMUNA señora Ana María, igualmente para registro de audio solamente constatar si tenemos quórum para sesionar

SECRETARIA MUNICIPAL sí tenemos quórum para iniciar la sesión

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias señora ana maría bien no veo observaciones en sala observaciones efectuadas vía correo electrónico que obren en su poder

SECRETARIA MUNICIPAL no llegó ninguna observación

ALCALDESA DE LA COMUNA bien entonces no existiendo observaciones en sala ni tampoco que obren en poder de nuestra secretaria municipal con antelación a la presente sesión se da por aprobada el acta anterior en los términos propuestos por nuestra secretaría municipal, pasamos al siguiente punto de tabla correspondencia

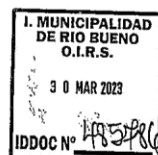
SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **ASOCIACION GREMIAL FERIA 21 DE MAYO**

Río Bueno, 27 de Marzo de 2023

Srta. Carolina Silva
Alcaldesa
Municipalidad de Río Bueno
Sra. Carmen Hales
Rentas y Patentes
Municipalidad de Río Bueno
Honorable Consejo Municipal
Presente.



Junto con saludar cordialmente, a través de esta carta, como Asociación Gremial FERIA 21 de Mayo venimos a expresarles nuestra preocupación y malestar por la propuesta hecha por la Sra. Carmen Hales Encargada del Departamento de Rentas y Patentes para remover la FERIA 21 de Mayo actualmente ubicada en **Calle Independencia con Calle Arturo Prat hasta Calle Blanco Encalada con Calle Ejercito Libertador** aludiendo a reclamos de los vecinos colindantes a la FERIA. Cabe señalar que solo el día **Miércoles** se trabaja en dicha calle ya que el día Domingo nos corresponde otra calle (Calle Arturo Prat entre Calle Independencia y calle Ejercito Libertador). Como gremio entendemos las molestias que pueda generar nuestra estadía en esta calle en particular pero también es importante mencionar que solo ocupamos un solo lado de la calle (por donde está ubicado CHILE ATIENDE) el otro lado queda libre en caso que algún vecino necesite sacar su vehículo, que ACHS necesite ingresar su ambulancia o que bomberos necesite sacar su carro por alguna eventualidad que suceda. Además cabe señalar que como gremio constituido actualmente con 70 socios pagamos permiso mensual que asciende a un valor de \$13.000 aprox. mensual dependiendo de la cantidad de Miércoles y Domingos que tenga el mes, llegando incluso a ser un poco más.

Es bien sabido por todos que la Asociación Gremial solicitó el cambio de calle desde Plaza 21 de Mayo a calle Independencia con Calle Blanco Encalada debido a que la Plaza antes mencionada fue tomada por más de 50 coleros que en su mayoría vienen de distintas localidades aledañas a Río Bueno. Esperamos como gremio que esto se disipara al momento de cambiar de calle la FERIA mas no fue así y ahora los días Miércoles aun trabajan sobre la plaza y algunos días llegan a sobrepasar los 100 coleros volviéndose cada vez mas inaudito el tema en cuestión. Asociación Gremial FERIA 21 de Mayo no tiene problemas con

que trabajen donde se estime conveniente mas no el mismo día que Feria 21 de Mayo porque va en desmedro de la asociación gremial debido a que el acuerdo con la Municipalidad desde siempre ha sido que ellos serian fiscalizados y retirados del lugar por no pago de permiso.

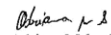
Todo esto ha llegado a afectar de forma importante nuestros ingresos como socios y comerciantes es por eso que nos hemos atrevido como gremio a realizar la solicitud a este honorable consejo municipal señalando que en ningún caso nuestra intención es generar malestar en las diferentes entidades sino mas bien solo agilizar la FISCALIZACION que tanto tiempo ha sido tramitada por diferentes causales y ademas señalar nuestra negativa como Asociación Gremial de volvernos a trasladar de calle.

Se adjunta un listado con nombre , rut y firma de los socios del Gremio que asistieron a nuestra ultima asamblea y apoyan completamente nuestra negativa recalando que corresponden al 50% + 1 del total de los socios inscritos.

Sin otro particular y esperando tener una pronta respuesta.

Se despide atentamente.


Nathali E. Contreras Vidal
Presidenta
Feria 21 de Mayo A.G.
+56 9 35438926


Adriana Melendres Alvarez
Vice Presidenta
Feria 21 de Mayo A.G.
+56 961615701

Feria 21 de Mayo A.G.
Rut: 65.191.238-5

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias, señora ana maría se encuentra presente en sala para comentarnos acerca de este tema nuestra encargada de rentas de patentes subrogante la señora Cristina Carrasco a quien le vamos a dar la palabra, señora Cristina bienvenida

ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S) primero que nada saludarle señorita alcaldesa, honorable concejo en esta ocasión debido a esta carta me encuentro acá como comentaban en la carta hace un tiempo atrás Feria 21 de mayo se trasladó a calle Independencia hasta Ejército Libertador trabajando ahí los días miércoles y los días domingos por Avenida Prat desde Independencia hacia Ejército Libertador el día miércoles se ha agudizado este tema debido

al ingreso a clases, varios reclamos de los vecinos y de lo que es los establecimientos educacionales alrededor han llegado hasta el departamento de rentas y alcaldía ,hace un tiempo atrás en el mes de febrero se sostuvo una reunión con la Presidenta de la Asociación Gremial la señorita Natali y con la alcaldesa en donde se dio a conocer este tema ,también ahí se les comentó y se les propuso de a lo mejor buscar un mejor sector de ubicación para ellos donde no tengan que después estarse movilizand o fue una propuesta que se planteó en el sector de Carlos Condell el sector de Barrio Estación, posteriormente hasta ahora el día 5 de abril también se sostuvo una reunión con la señorita Natalie la Presidenta del Gremio para en esa oportunidad ver cómo estaban trabajando y también ahí se llevó a cabo que ellos por lo menos aluden a que no han tenido reclamos ,pero si al municipio han llegado ,como les comentaba desde el mes de marzo el ingreso a clases, la afluencia, el libre tráfico es bien complejo ,nuestras calles de Río Bueno son bien acotadas también comentarles que hubo una reunión con la Comisión de Fomento en donde el señor concejal Miguel Pérez también estuvo presente también se le planteó el tema de la propuesta porque esto es una propuesta del Barrio Estación de reactivar el comercio local en dicho sector y se quedó en comentar y analizar en futuras reuniones de la misma Comisión de Fomento , Inspección Municipal ha realizado un estudio del sector viendo la factibilidad del lugar, viendo las mejoras que se le pueden realizar y viendo la oportunidad de que el gremio pueda trabajar tranquilamente comentarles que también se han realizado las fiscalizaciones correspondiente y eso ha seguido hasta el momento ,el día de hoy también tuvieron fiscalización y más adelante les ira a comentar don Jaime , más allá que eso no sé si alguien tiene alguna duda ,una consulta

ALCALDESA DE LA COMUNA y el tema técnico señora Cristina

ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S) hoy día antes de venir a concejo llegó un correo de don Cristian Tenorio donde nos comenta que dicha calle Independencia hacia Ejército Libertador y la vuelta que se da va a ser interrumpida en tres intersecciones esto debido al mejoramiento de la calle y de los baches, entonces ahí igual se lo forman la temática de que tenemos que buscar un nuevo lugar porque hay que mejorar la infraestructura de la calle

ALCALDESA DE LA COMUNA así es muchas gracias señora Cristina me gustaría que complemente desde la vereda de Inspección Municipal para después dejar una ronda quizás de consultas de los miembros del concejo ,don Jaime bienvenido

INSPECTOR MUNICIPAL señorita alcaldesa, buenas tardes señores concejales y público presente efectivamente las fiscalizaciones se han estado haciendo no solamente hoy día específicamente con respecto a la feria que se encuentra en la Plaza 21 y en las ferias anteriores ,si bien es cierto para recordar un poco también el año pasado se

hicieron fiscalizaciones en la Plaza 21 a principios de año igual se conversaron con estas con las personas que estaban participando en la feria informal en este caso que eso tiene que quedar sumamente claro que esta feria es un tema informal que se está desarrollando en este caso en el recinto Plaza 21 ,para lo cual se tomaron decisiones en conversación con la señorita alcaldesa ,con la encargada de rentas y patentes para poder tratar en cierto modo de ver cómo darle una solución a la ocupación indebida del espacio de uso público y a la vez de que se esté haciendo la actividad comercial con lucro, sin los permisos municipales correspondientes ,si bien es cierto ya anteriormente se ha conversado en general que ya Río Bueno no da para más ferias dentro de la de la Comuna o sea con todas las ferias que tenemos no hay más espacio donde poder instalar más feriantes, menos en una plaza que obviamente es un paseo público y por lo tanto hoy día en conversación con los fiscalizadores en la oficina de seguridad pública se tomó la determinación de ir a fiscalizar hoy día para dar volver a insistir que la plaza no puede ser utilizada para el fin que se le estaba dando como feria ,para lo cual también nos apoyó en este caso la Cuarta Comisaría con su personal para evitar cualquier tipo de problema que pudiese darse , afortunadamente la gente entendió nos recibió bien con todo el respeto y mutuamente en este caso de parte de nosotros hacia ellos, explicándoles cuáles son las razones y cuál es el problema que tenemos en este momento , que hay reclamos de los mismos colegas de ellos que son de las otras ferias ,que ellos están pagando y eso es verdad ellos pagan su permiso y la feria que está informalmente acá en la Plaza 21 no paga ni un permiso ,ni por hacer uso del espacio público, ni por obviamente ejercer el comercio y en base a eso nosotros y técnicamente conversamos con ellos para que entiendan esa parte o sea soluciones nosotros como fiscalizadores no es nuestra tarea pero sí es tratar de ver de alguna manera de que puedan llegar a algún buen puerto ,tampoco de darle ilusiones de hecho le solicitamos que hagan un catastro de todas las personas que se encuentran en este momento en esa feria y ver la posibilidad que la administración a lo mejor pueda ver con todas las personas que hay ahí que son tanto de Río Bueno como también sabemos que viene gente desde afuera y ver alguna posibilidad entre comillas se si se pudiese crear un nuevo gremio , pero eso ya no es resorte de nosotros pero se les informó ,se conversó con ellos para que puedan ver alguna alternativa ,pero tampoco queremos crear falsas expectativas hacia ellos y tampoco ilusiones en este caso ,pero eso es lo que ha estado haciendo y se trata de resguardar todo tipo de bien de uso público y obviamente que todo funcione como corresponde dentro las normas y las leyes que nos regulan a nivel país ,gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias don Jaime bueno y también dar cuenta al concejo que parte de las personas que hoy día estuvieron en esta conversación y en este entre comillas empadronamiento con Inspección Municipal y con Carabineros se dirigieron a uno de nuestros miembros del concejo que fue el concejal Unión y que hoy día

estaban afuera varias de las señoras que se constituyeran o que estaban constituidas ahí en la plaza el día de hoy y pudimos conversar con ellas y poder llegar a una reunión de apresto en la cual vamos también a saber cuál es la realidad de cada una de ellas y efectivamente saber el universo de riobueninos o riobueninas que hay , saber los cursos de acción que podemos hacer así que agradecer sí la manera tan respetuosa en la que ellas se dirigieron a nosotros y ya Dios mediante vamos a tener una reunión la próxima semana señora Cristina ,ese fue el compromiso para poder ayudarle también en su emprendimiento porque sabemos que lo hacen por una necesidad ,dentro de las razones técnicas que a nosotros también como municipio nos hacen tener la plaza hoy día libre de comercio ,hay razones fundantes tales como el proyecto que viene para la Plaza 21 de mayo que es un proyecto efectivamente que no se va a hacer ni hoy ni mañana pero un proyecto que ya está en su etapa de diseño bastante avanzada y por otra parte razones fácticas tales como la inexistencia de servicios higiénicos en el lugar y además de eso razones de índole sanitario asociadas a la presencia también de las aves que finalmente después también terminan siendo un problema y junto a ello la razón de que al ser una plaza de gran envergadura y al tener ya la característica de plaza es un lugar en el que es muy difícil de poder llevar a cabo una fiscalización, por lo tanto sea cual sea la feria el gremio o las personas que quieran ejercer un emprendimiento en un lugar de este tipo después van a comenzar a aparecer problemáticas asociadas como en la fiscalización ,como nuevamente coleros por lo tanto también la idea es poder darle dignidad a las personas que se acogen a esta modalidad de trabajo por la necesidad que les asiste a sus hogares ,don Daniel Quezada bienvenido

CONCEJAL DANIEL QUEZADA buenas tardes a todos el día 9 de marzo día miércoles en reunión de concejo quiero detenerme en el primer punto del traslado, lo manifiesto en pleno concejo y no sé por qué alcaldesa tenemos que esperar que pase el tiempo y nos lleguen cartas por parte de los gremios con las firmas porque no se vio pero están las firmas también de gran parte de quienes componen el gremio de la Plaza 21 de mayo ya estamos en el mes de abril y hasta el momento no sé si deduzco si es que hay alguna respuesta clara referente al supuesto traslado y quiero saber cuál es el avance y vuelvo a reiterar lamento mucho alcaldesa que quien le habla en concejo ya haya planteado esta situación y que a la fecha todavía no tengamos cierta claridad de lo que se plantea y tengamos que esperar que los dirigentes tengan que buscar la firma de sus socios ,yo encuentro que en alguna medida también alcaldesa nos manifiestan a nosotros estos reclamos, estas sugerencias y peticiones son para que ojalá se puedan ver y no tengamos que esperar al mes después este tipo de cartas con las firmas de cada uno de los socios , así que espero que ojalá se tenga pronta solución yo quiero detenerme en el primer punto porque ellos solamente piden el día miércoles que el único día de poder estar ahí y encuentro que la alternativa de calle Condell para nada es

conveniente para ninguno de ellos ,eso alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA se le agradece su intervención concejal pero solamente tres consideraciones referentes a la misma la primera el que un concejal establezca una priorización dentro de sus puntos varios no quiere decir que la respuesta se le tenga que dar insu facto frente a los temas que les asiste y en un tercer aspecto concejal yo creo que la respuesta es clara y más allá de esto hay una respuesta técnica que la señora Cristina acaba de abordar al final de su intervención ,que está dada porque la calle donde hoy día están nuestras damas que ejercen el comercio allí va a ser intervenido en tres puntos por la empresa que va a ser el bacheo de calles, por lo tanto dificulto que puede haber feriantes que ejerzan su comercio allí ,habiendo una empresa trabajando

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ yo recuerdo que usted me dijo que estaba conversando con la dirigencia se acuerda que me respondió eso ese día

ALCALDESA DE LA COMUNA nosotros a nivel de planteamiento de posibilidades

CONCEJAL DANIEL QUEZADA me quiero detener el día 9 de marzo por lo que usted me respondió y lo que incluso le dije que yo había hablado solamente días antes respecto a este tema, entonces yo vuelvo a reiterar alcaldesa que independiente de como dices usted que están todos en plena libertad ,nosotros como concejales y en cierta medida creo que casi todos quienes estamos acá en esta mesa también tenemos los planteamientos que los mismos dirigentes ,los mismos socios también nos comunican ,por lo tanto yo considero que desde el día 9 de marzo hasta ahora que tenga que estarse leyendo una carta por parte de los socios de este gremio ,yo creo que debería en alguna medida también considerarse lo que como concejales también le queremos plantear y en alguna medida le estamos planteando

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal Unión

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS gracias buenas tardes alcaldesa , buenas tardes colegas igual a la sala a todos los presentes ,alcaldesa respecto a las ferias yo me quiero remontar cuando se da el inicio de esta feria en el gobierno comunal del ex alcalde Waldo Flores cuando se inicia con la Feria de las pulgas, como concejal de la época por supuesto que me siento muy complacido de poder haber sido el apoyo de esta iniciativa, el problema hoy día se está transformando en un problema complicado para la administración que usted dirige hoy día o para cualquier administración que podría estar a la a la cabeza de la comuna de Río Bueno porque los que integran la feria de las pulgas o las ferias son en su mayoría jefas de hogar, gente de muy escasos recursos por eso mismo que digo que es un problema social donde buscan de alguna forma generar algún recurso para el ingreso de su sustento familiar ,yo

lo veo desde este punto de vista cuando se empezaron a generar diferentes grupos de agrupaciones de ferias, se empezó a transformar en un problema, yo creo que hay que buscar una solución alcaldesa tenemos recintos acá en Río Bueno en el centro urbano donde podía generarse una sola feria y no tantas ferias, voy a colocar un ejemplo la pampa de los curas que no está siendo ocupada podría ser un recinto ideal para poder generar ferias todas las semanas ahí y poder hacer alguna gestión de su parte para poder dar una solución definitiva a las personas, porque esto va a seguir creciendo la escasez de trabajo que tenemos en la Comuna, la necesidad social que hay amerita que muchas familias, muchas jefas de hogar busquen una alternativa de ingreso a través de esta feria que se realiza dos veces a la semana, yo quisiera alcaldesa dejar planteada la idea de poder buscar una solución definitiva porque hoy día un grupo de dueñas de casa importante la esperó a la puerta de la sala para presentarles su problema, mañana puede ser otro grupo también y esto va a seguir creciendo porque es un problema social, así que ojalá se busque una alternativa de solución, propongo esa idea de poder generar porque las calles creo que no están adecuadas para poder generar ferias uno que va a otra comunas del país donde se generan ferias de cuadras y cuadras no se interrumpe el tránsito y es una sola feria que se hace

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal Unión usted da en dos puntos que son claves en este discurso el primero de ellos el problema es el trasfondo social que existe porque tanto las damas como los varones pero eminentemente damas que acuden a esta forma de trabajo es por un caso de necesidad de llevar sustento a sus hogares y por el otro lado está en la situación de poder darle las condiciones dignas al trabajo que ellos ejercen, nosotros en conjunto nuestra Dirección de Finanzas bajo la cual depende rentas y patentes estamos barajando algunas alternativas que esperamos poder concretar dentro de este año, donde podamos albergar a todas las expresiones en el mundo de ferias que tenemos que son bastantes y poder también en este sentido no solamente darle un ordenamiento a la ciudad, de la ciudad que queremos frente a los ciudadanos riobueninos, como también a las personas que vienen de visita, sino que en calidad y dignidad de vida a las personas que ejercen este tipo de comercio, concejal Rosas había solicitado la palabra

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA saludar a todos los presentes en sala y a quienes nos siguen a través de los medios de comunicación, alcaldesa yo creo que es el momento de pasar de la feria de las pulgas a instancias superiores, donde este la dignificación también de un trabajo que es poco valorado y que es muy apetecido por la familia Riobuenina en donde el sustento diario se ve fortalecido en este tipo de ferias, concuerdo plenamente con lo que se ha dicho aquí en primer lugar conversar con la con la feria 21 de mayo cuál es la conveniencia para ellos de cambiarse, porque usted señalaba que no habían servicios higiénicos en la Plaza 21 de mayo pero pasa que

Plazuela Condell como se está llamando tampoco lo hay y sin embargo en Blanco Encalada tienen a una cuadra los baños públicos, habría que socializar este tema también a alguna forma de incentivo monetario para poder irse a ese lugar si es que persiste la idea y por otro punto en el punto 3 de tabla esta la presentación del Ministerio de Obras Públicas yo agradezco que este gran parte o la totalidad del equipo y que también están en sumándose a esto que sucede en las Comunas en donde necesitamos un espacio para albergar a la totalidad de las Feriade las pulgas entregándole un día a cada una de las organizaciones que están presentes entregando comedores, entregando baño, servicios higiénicos la posibilidad que se abran también a las ferias costumbristas a hortícolas y es necesario que nosotros asumamos el rol de la adquisición de la pampa de los curas, tengo entendido que años atrás hicieron algunos esfuerzos, se concretaron algunas propuestas de propiedades también que tenía Serviu en ese tiempo y le entregaron terrenos en otros lados a la Iglesia Católica entonces yo creo que hay que manejarse en ese sentido, abrirse a la posibilidad también del Papachase ya que quedará un espacio entre la pampa de los curas, nuestro Estadio Municipal y el Papachase donde podría hacerse un gran centro a pasos de nuestra Plaza Cívica así que hay que estudiarlo, hay que tener soluciones al corto, mediano y largo plazo para poder proyectar a un Río Bueno que se merece que en nuestra feria tengan pantalones largos, gracias alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA bien concejal Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN buenas tardes a todos los presentes alcaldesa yo me quiero remitir un poco a las palabras tuyas en términos del ordenamiento de la ciudad, la imagen que proyectamos, la visualización que puede dar el visitante fueron temas que te tocaron hace más de un año y medio cuando se asumió esta administración y me sorprende que aún ni siquiera Seguridad tenga un catastro, porque créame que efectivamente yo siento que hay voluntad, pero la voluntad no puede tardar tanto alcaldesa porque efectivamente aquí lo que pasa es que se crean zonas de conflicto y claramente aquí creo que todos tenemos la voluntad de que existan y todos tengan la capacidad de poder estar en esto, pero efectivamente de una u otra forma de hecho aquí no es la primera vez que hablamos de este tema, se recuerda que hace dos o tres meses atrás tocábamos el tema de la Plaza 21 y que en definitiva cómo poder sacarlos de ahí, entonces usted tiene reunión el lunes yo creo que igual hay que buscar una solución que hoy día yo entiendo y que no podemos tampoco crear falsas expectativas que hoy día usted no la tiene en términos de tener un territorio o un terreno para derivarlos y básicamente también estamos coartados porque el tema de los sanitarios no hay como hacerlo funcionar o sea la única calle que reúne esas condiciones es la calle Comercio o la Avenida e Independencia porque queda más cerca de los baños públicos, entonces para ese efecto yo alcaldesa insisto con las muy buenas intenciones y la voluntad que se ha puesto y

hemos hablado mucho de este tema también tenemos que ser responsables en el diálogo en este caso con los vecinos y las vecinas y los que no son vecinos , porque también tenemos que considerar que hay mucha gente que no es Riobuenina

ALCALDESA DE LA COMUNA frente a lo que usted dice concejal hay parte de verdad en el sentido que estamos todos preocupados de la situación pero también hay parte de desconocimiento de parte de ustedes y lamento que así sea ,porque aquí ya se ha expuesto que nuestra oficina de rentas y patentes en conjunto con Inspección Municipal tienen un catastro pormenorizado de todos nuestros feriantes, recordemos que en agosto del año 2021 hubo un catastro general que se realizó para poder postular a nuestras mujeres de ferias a un bono que otorgaba el gobierno de un millón de pesos, entonces el desconocer ese trabajo también que ya ha sido expuesto en este consejo también es responsabilidad de ustedes saber que eso ya está realizado, así que no lo lamente porque el catastro está y en un tercer aspecto cuando usted se refiere a la situación de que no tenemos un lugar probablemente la cancha de los curas como coloquialmente se le conoce con el respeto también que merece porque no debería llevar esa denominación o nomenclatura pero se subentiende ,en el recinto Paperchase como bien decía el concejal Rosas probablemente habría una cabida importante ,por lo tanto aquí concejal sí por una parte está la voluntad ,por otra parte las directrices de trabajo que hay que tomar, pero tampoco podemos desconocer el hecho de que estamos ante movimientos de personas y que estamos ante realidades cambiantes ,el año pasado a fines de año no teníamos este grupo que está ahora nuevamente y si hubiésemos tenido a los feriantes de 21 de mayo todavía en el lugar de Plaza 21 de mayo hubiésemos seguido teniendo el problema de los coleros y si iban los inspectores municipales ustedes iban a tener el mismo reclamo de que los inspectores iban y sacaban a los coleros, por lo tanto son situaciones dinámicas, sociales y donde hay movilidad social que no podemos dejar como comportamientos estancos, porque donde hay personas hay distintas opiniones ,donde hay personas hay distintos caracteres y donde hay personas con necesidad hay distintas maneras de poder abordar el fenómeno, por lo tanto tenemos que saber lidiar como administración municipal y como concejo municipal con estas tres caras de una misma de una misma situación, por un lado como nosotros como administración le damos cabida a estas expresiones de orden laboral y social ,como nosotros armonizamos y ordenamos nuestra ciudad y el tercer aspecto cómo buscamos un lugar que albergue de manera digna y concreta a las ferias para que no sigamos teniendo la problemática vial pero también albergando de manera digna a las personas que ejercen el comercio ,señora Cristina dentro de ese catastro que nosotros tenemos y el empadronamiento que se realizó usted puede referirse brevemente solamente para referencia y registro de acta

ALCALDESA DE LA COMUNA o sea como para complementar en la comuna de Río Bueno hay seis gremios de feriantes tenemos un universo de 373 personas hoy en día de feriantes que realizan esta actividad los días martes y viernes los días miércoles y domingos y los días domingos que son divididos entre tres ferias, complementar también que cada vez que se realiza un traslado, un cambio de día, el tema del valor del permiso municipal siempre se hacen reuniones con los presidentes de los gremios, no hay ningún cambio ni nada que se realice sin primero tener la mención de ellos, aquí tenemos que entender que detrás de cada persona hay familias y la mayoría son mujeres residentes de nuestra comuna, así que eso para complementar

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN discúlpeme es que parece que se confundió la alcaldesa, cuántos son los que hoy día son los llamados coleros que no son los que están digamos legalizados

ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S) las personas que no están legalizadas como mencionaba antes don Jaime, ellos ese día asistieron y quedaron a realizar un listado, las veces anteriores que ha asistido inspección municipal no han entregado mayores antecedentes, porque resulta que hay personas que no son de acá de la comuna, personas que también hay de otros gremios que las mismas presidentas encontraron los feriantes realizando la actividad en un día que ellos no les corresponde la idea aquí es activar el comercio, las ferias libres apoyarlas y que sigan generando recursos para sus familias

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN pero el antecedente de los que no están legalizados no lo tenemos

ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S) hasta el momento no, porque ellos quedaron en generar un catastro y hacerlo ingresar el día lunes como decía la señorita alcaldesa

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN o sea lo ignorábamos porque la alcaldesa me decía que lo teníamos, pero no era así

ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S) no el catastro que tenemos es el total

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN yo me refería a los que hoy día están ahí, no se me entendió disculpe a lo mejor tenía que haberlo dicho de otra forma

ALCALDESA DE LA COMUNA alguien más quiere ser partícipe de esta discusión don Miguel

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL gracias alcaldesa, buenas tardes alcaldesa, buenas tardes a todas y a todos quienes estamos en esta sala y quienes también nos ven por redes sociales, justamente el hincapié iba en ese sentido Cristina, gracias por la respuesta adelantada alcaldesa que tiene que ver como ustedes ya bien lo han dicho

este es un tema que tiene que tratarse con la delicadeza y con la prioridad que se le tiene que dar son familias que están en necesidad de recursos ,hemos visto que este año 2023 como lo vimos el año pasado también está siendo complicado, por lo tanto no podemos coartar por un lado a personas el derecho de poder trabajar y llevar el sustento a sus hogares y tenemos que armonizarlo con el tránsito y el tráfico que se da en la comuna ,justamente alcaldesa yo iba a solicitar lo mismo que para poder tomar soluciones usted ya me conoce ,se tome una solución de consenso donde dialoguen todos los actores que van a hacer de alguna u otra forma tocantes referente al tema , para que esta solución esté en consenso o sea hay lugares más amplios pero están más alejados, hay otros lugares que son más cercanos que pueden provocar conflicto pero es donde está la gente, ahí está el cliente que ellos tienen entonces poder decantar en una en una solución desde ya el apoyo a estas soluciones tanto de corto ,mediano y largo plazo, en el entendido de que se ha consensuado con todas las y los asociados del gremio de la comuna de Río Bueno , muchas gracias alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias, señora Ana maría por favor si podemos continuar con la correspondencia

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **DIRECTIVA MESA DE TURISMO MAPUCHE**

 21 MAR 2023 IDDOC N° 111746-PA	Wenuleufu, 21 de marzo de 2023
---	--------------------------------

A: Srta. Alcaldesa y señores del concejo municipal

Estimada Srta. Alcaldesa Srta. Silva Pérez y señores concejales de la comuna, antes de todo les saludamos cordialmente, como es de su conocimiento el mes de noviembre del año recién pasado, nos conformamos como la primera Mesa de Turismo Mapuche del territorio, con el objetivo principal de formalizarnos y generar una ruta de turismo con pertinencia cultural que sea un aporte al desarrollo de nuestra comuna. En el marco del trabajo que queremos realizar y de acuerdo a la planificación para este año, es que venimos a solicitarle su apoyo para la realización de un evento en la Casa Fumiel, los días 07, 08 y 09 de Julio (durante vacaciones de invierno)

La idea es poder realizar una muestra costumbrista mapuche con gastronomía, artesanía y presentaciones artísticas, ocupar los espacios con los que cuenta el recinto de la casa Fumiel como Mesa de Turismo para nuestros 23 socios. Para lo anterior les solicitamos su apoyo consistente en el espacio (puestos y carpas) y la ampliación para el evento.

Desde ya agradecemos por su colaboración y buena disposición les saludamos cordialmente.

Directiva Mesa de Turismo Mapuche del Wenuleufu

Foris colakei  

Contacto: Sra. Marlene Catalán +5690733709

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias señora Ana María, don Cristian algo que referir sobre la materia, bienvenido

ADMINISTRADOR MUNICIPAL buenas tardes estimado concejo sí efectivamente recibimos la solicitud estamos analizando el mérito de la misma y también lo estamos analizando en perspectiva de lo que se ha discutido previamente respecto de lo que es el uso de la superficie de la Casa Furniel, hago referencia a que nosotros le solicitamos a la unidad de Patrimonio Regional de alguna manera que nos pudiera informar o nos pudiera autorizar de manera permanente hasta que tuviésemos novedad respecto de la reconstrucción de la casa, una especie de autorización general para que no tengamos que estar solicitándola digamos actividad por actividad y para complementar esa solicitud actualmente también nos encontramos haciendo un levantamiento técnico para que esa solicitud también pueda ser digamos informada de acuerdo al mérito técnico que levantemos

ALCALDESA DE LA COMUNA bien gracias don Cristian, don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA don Cristian buenas tardes esa información ya fue enviada a Monumentos Nacionales esta visada por el Departamento de Cultura, por Patrimonio del municipio

ADMINISTRADOR MUNICIPAL en primer lugar pensamos solamente enviar el oficio luego efectivamente hicimos un análisis que tiene que ir con la visación de la unidad correspondiente y ahí también nos señalaron que además teníamos que acompañarlo con un informe técnico que fue solicitado a la unidad de Secplan, es decir dentro de la discusión interna se concluyó que es mejor hacer una solicitud fundada desde el punto de vista técnico como también del punto de vista patrimonial, así que sí va a llevar un visto bueno previo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA o sea se va a enviar prontamente para tener respuesta

ALCALDESA DE LA COMUNA don Cristian lo dejamos a cargo porque yo recuerdo que ya se envió un oficio con informe no sé si será el mismo

ADMINISTRADOR MUNICIPAL si es sobre lo mismo pero es mejor también llevarlo fundamentalmente de un punto de vista técnico y también desde un punto de vista de pertinencia patrimonial

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA a usted don Javier, perdón don Miguel

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL de este tema usted justamente en la sesión del 15 de marzo nos señaló que

nuestra Encargada de Patrimonio había enviado en el mes de enero un oficio a Monumentos Nacionales y que nos iban a compartir el archivo porque yo lo solicité no recuerdo si estará remitido a nuestros correos ese oficio señora ana maría

ALCALDESA DE LA COMUNA señora ana maría

SECRETARIA MUNICIPAL ese oficio era más que nada para lo que se había hecho durante la semana Riobuenina y como lo dice el señor administrador nosotros consultamos a Leyla Sade del Concejo de Monumentos Nacionales quien nos propuso que nosotros hiciéramos una solicitud por un periodo de tiempo, pero que fuera adjuntando un informe que lo hizo en este caso la señora Valeria del Centro de Negocios de quiénes son los beneficiarios de esos espacios que en este caso son emprendedores más el informe técnico que en este caso lo hizo don Wilson y que se refiere a que el tipo de construcción no está afectando el terreno propiamente tal, ese oficio que firmó la alcaldesa más esos dos antecedentes van a Valdivia quienes no resuelven, ellos lo derivan a Santiago

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL alcaldesa nada más que desde ya dar el apoyo a esta actividad de la mesa de Turismo Mapuche que quiebra la estacionalidad lo que queríamos en invierno tener actividades culturales, deportivas y de cualquier índole que nos puedan ayudar a fomentar el turismo local, por lo tanto quiero dejar el punto alcaldesa que de parte de este concejal el apoyo para que esta actividad se pueda llevar a cabo

ALCALDESA DE LA COMUNA esa es la misiva que cuente con el apoyo nuestro como concejo municipal y de antemano también nosotros como municipio de más está decirlo, yo creo que todos los miembros del concejo no sé colegas ustedes pero siento que necesita nuestra mesa Mapuche todo el apoyo porque es una iniciativa muy linda, varios de nosotros estuvimos se recuerdan en la constitución, también soy firmante en la constitución me dieron ese privilegio de poder participar en ese hito de nuestras comunidades que se hizo en el sector de la comunidad de Pilmaiquen, así que esperar que este sea un evento que también marque el inicio de una ruta importante que apalanque turismo, apalanque también expectativas económicas a distintos rubros asociados y sobre todo que potencie a cada una de las personas que la componen, don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA ellos piden solamente el espacio, la carpa y la amplificación acompañarla por ejemplo de un número artístico con pertenencia que sea atractivo para que la gente pueda visitarnos y consumir los productos que ellos elaboran sería mucho más beneficioso, entonces incorporar

ALCALDESA DE LA COMUNA más elementos

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA exactamente

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien señora Ana María podemos continuar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a **ORDINARIO N°23 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORD.: 023
IDDOC: H87015.
ANT.: ORD N° 47 de fecha 06.04.2023.
MAT.: Informe sobre disponibilidad presupuestaria y financiera Club Deportivo Gol y Gol
RÍO BUENO, Abril 6 de 2023.

DE: ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SRA. ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO COMUNAL

Junto con saludar y de acuerdo a lo consultado, informar que **existe disponibilidad financiera** por un monto de \$1.700.000.- (Un millón setecientos mil pesos); para solventar gastos y cumplir con el cuaderno de cargos enviado por la federación de fútbol de Chile y ANFA.

Como manifesté en Ord 18 del 07/03/2023 de esta DAF, el saldo solicitado en carta del 6/03/23 de Gol y Gol no se realizó modificación presupuestaria para generar recursos solicitados en dicha carta.

Los fondos que serán utilizados para esta nueva solicitud serán los que quedaron disponibles de manera genérica en modificación N°1 disponibles para cubrir necesidades que soliciten las organizaciones en el año 2023 que no están contemplada en presupuesto y que con esta entrega se terminan

El aporte requerido debe ser utilizado según tabla si llegara a aprobar

N°	ACTIVIDAD	MONTO
01	Copa Chile, 15 Guardias de Seguridad	\$828.000
02	Copa Chile y final de Chile ida y vuelta: masoterapeuta o Kinesiólogo	\$250.000
03	Copa Chile y final de Chile ida y vuelta: Preparador físico o profesor de educación física	\$250.000
04	Copa Chile y final de Chile ida y vuelta: Psicólogo	\$300.000
05	Copa Chile Amplificación	\$122.000
	TOTAL	\$1.700.000



De novo La tardía solicitud de Gol y Gol recibida en esta DAF, impide generar la transferencia para el jueves 06 de abril considerando que la primera actividad es el domingo 09 de Abril y no se pueden erogar gastos con fecha anterior a la entrega de los dineros.

Este Director dará como siempre estricto cumplimiento a la resolución 30 de la Contraloría General de la Republica.

Sin otro particular, atentamente.



ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AEDA/aeda

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal y Del Concejo Comunal.
- Archivo finanzas.



Señorita Carolina Silva Pérez
Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno y Honorable Concejo Municipal
Presente

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de dirigimos a Ud., como Organización denominada Club Deportivo Gol y Gol de Vivanco con el fin de **solicitar aporte municipal por un monto de \$ 1.700.000.-** para solventar gastos y cumplir con el cuaderno de cargos enviado por la federación de fútbol de chileno y ANFA Chile en las siguientes actividades a realizar (desglose de monto solicitado):

Detalle de Gasto	Monto Solicitado \$
Copa Chile 15 Guardias de Seguridad	\$828.000.-
Copa Chile y Final de Chile ida y vuelta: Masoterapeuta o Kinesiólogo	\$250.000.-
Copa Chile y Final de Chile ida y vuelta: Preparador Físico o Profesor de educación Física.	\$250.000.-
Copa Chile y Final de Chile ida y vuelta Psicólogo.	\$250.000.-
Copa Chile Amplificación.	\$122.000.-
Total	\$1.700.000.-

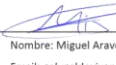
Informamos además, que nuestra actividad se realizará el días 9 de abril, 22 de



abril y 29 abril en el (Estadio Bicentenario Río Bueno y Estadio La higuera de la Ligua)

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente de Ud.,


Nombre: Carlos Quezada G.
Email: golygoldevivanco@gmail.com
N° Celular: 975217631
Presidente (a)


Nombre: Miguel Aravena Ramírez
Email: golygoldevivanco@gmail.com
N° Celular: 956756593
Secretario (a)


Nombre: Jonathan Aedo Flores
Email: golygoldevivanco@gmail.com
N° Celular: 998078464
Tesorero(a)



ALCALDESA DE LA COMUNA entonces señora ana maría aquí en definitiva es aprobar el millón setecientos para el cumplimiento de los ítems propuestos y solicitados por Gol y Gol respaldados por DAF en el ordinario N°23

SECRETARIA MUNICIPAL tengo entendido que esto es lo que informa el DAF pero ellos antes de hacer su actividad no lograron llegar con su solicitud entonces lo que nosotros hablábamos con finanzas era que ellos tenían su actividad ,no teníamos reunión de concejo les faltaba adjuntar el detalle de cada actividad y no era posible transferirles para la actividad ,entonces por lo que tengo entendido había disponibilidad pero con todo el trámite administrativo que se debe realizar no fue posible hacer la transferencia y no se puede transferir ahora porque la actividad se realizó

ALCALDESA DE LA COMUNA entonces aquí el llamado de atención, bueno ya se ha hablado con Gol y Gol y también con otras instituciones la oportunidad en la entrega de sus cartas de solicitud lo óptimo son 15 días de anticipación, lo mínimo pueden ser 5 pero horas antes o un día antes por los trámites administrativos que ello

conlleve es casi imposible, gracias señora ana maría entonces se tiene presente el ordinario 23, don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA algunas precisiones para los colegas que están diciendo que ya pasó ,esta es la final de Chile Amateur no se está refiriendo a la Copa Chile que se jugó recientemente con Temuco , por eso es que habla de viaje ida y vuelta, porque son partidos que se juega en distintos lugares ,entonces depende mucho de la programación que presente Anfa y Anfa lamentablemente no disponía de las fechas con anterioridad, entonces por eso es la la premura y finalmente lo que se juega es el 22 y 29 de este mes ,así que por eso ellos están solicitando y recuerdo yo que se leyó una carta donde solicitaban como un aporte de 7 millones de pesos que se entregaron 2 millones para ir a Chiloé a Castro, es parecido lo que está pidiendo ahora acá

ALCALDESA DE LA COMUNA señora ana maría solamente para efectos de puntualizar consulte en DAF por favor si se refiere a otra, les quedan dos fechas todavía, le pido que mientras se hace secuencia de la sesión del día de hoy por favor constate con DAF para someter a aprobación

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura carta enviada por **MIEMBROS BANDA INSTRUMENTAL DE RÍO BUENO**

Estimada alcaldesa srta. Carolina Silva y Honorable consejo municipal.

Los miembros de la banda instrumental hacen llegar a ud. Esta carta por motivo de dar a conocer las inquietudes que tiene que expresar nuestra institución, a raíz de la salida de nuestro querido director don Mario Mancilla Nauco. Quien, después de una extensa trayectoria dirigiendo nuestro elenco, ha decidido renunciar a su cargo por motivos personales. Los miembros de la banda lamentamos mucho que nuestro director tomase otros rumbos, como también respetamos y comprendimos su decisión y estamos profundamente agradecidos de su extensa y gran labor.

Nuestra institución, aunque pequeña y con constantes inconvenientes en los últimos años sigue teniendo ganas de seguir activa y representar a nuestra ciudad como agentes culturales vivos. Por tal motivo expresamos nuestra necesidad de contar con una nueva persona que dirija nuestro elenco.

Los miembros de la banda han expresado, el deseo de que la persona que se haga cargo de la dirección sea miembro activo de nuestra banda y se ha escogido a don Edgard Arcos Hidalgo como elección interna de los miembros para el puesto, de forma unánime en dos reuniones y con el respaldo de sus firmas.

Tal elección es una propuesta y esperamos se tenga en consideración.

Pasando a otro punto, la banda en su conjunto quiere dar a conocer una situación que nos afecta profundamente y es el hecho de que el lugar donde ensayamos (sala de exposiciones) constantemente esta ocupado, entorpeciendo nuestro que hacer e incluso se usa la sala por otros motivos en horarios previamente establecidos para los ensayos de nuestra banda, teniendo que suspender nuestras actividades IN SITU ya que NO SE NOS AVISA con anticipación, teniendo que regresar a casa sin ensayos y gastando tiempo "de gusto". Tales situaciones son comunes y fueron informados a diferentes funcionarios municipales, pero no han tenido solución.

La banda lamenta profundamente tales hechos que afectan tanto artística como personalmente y respetuosamente solicitamos que debe existir mayor coordinación desde el municipio para la gestión de nuestro uso de la sala.

Sin mas que agregar.

Atte. Los y las integrantes de la banda instrumental de Río Bueno.

Marzo- 2023.

Edgard J. Arcos Hidalgo
967047813

1. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO O.I.R.S.
28 MAR 2023
ORDEN N° 169558

ALCALDESA DE LA COMUNA bien yo la semana pasada señora ana maría hablé con el señor Edgar Arcos me entrevisté con él y finalmente se acogió la solicitud de la banda de poder generar el convenio con don Edgar como nuevo monitor ,así que le dimos la bienvenida ese mismo día y vimos también los puntos de preocupación que manifiestan en la carta y ya todos quedaron en acuerdo con las oficinas y unidades correspondientes ,así que es una carta satisfactoriamente abordada en persona, puede continuar ,adelante don Juan

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS alcaldesa yo quiero antes de continuar respecto a esta carta quiero hacer un reconocimiento y solicitarle a usted alcaldesa que se le envíe una carta de agradecimiento al Director don Mario por los años que prestó servicio la banda municipal para los diferentes actos en la Comuna de Río Bueno, por alguna razón ignora la razón porque deja su cargo , pero sí sería bueno que le llegara una nota de agradecimiento

ALCALDESA DE LA COMUNA si no se preocupe don Juan en conjunto con don Edgar en representación de la banda estamos viendo algunas variables asociadas a lo mismo que usted expone, pero lo mantenemos en reserva adelante señora Ana María

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **PADRES Y APODERADOS CRUCERO**

Señores Consejo municipal Río Bueno Presente: Estimados Junto con saludarlos, queremos hacer presente ante ustedes la necesidad de contar con un furgón escolar municipal para nuestros alumnos de la comunidad de crucero que estudian en colegios municipales en la ciudad de Río Bueno y deben ser trasladados por sus padres en el transporte público diariamente. Creemos justo, como apoderados que si se nos hace participar del proceso de selección de establecimientos educacionales también podamos tener acceso a la locomoción para nuestros alumnos. Hacemos esta solicitud ya que hemos contado con el servicio de transporte para nuestros alumnos en años anteriores, y creemos primordial y necesario seguir contando con el servicio para nuestros alumnos. Esperando su buena disposición a resolver nuestra problemática le adjuntamos una lista de los alumnos que necesitan transporte: 1. Gaspar Cifuentes cortez 2. Beatriz Meza Fernández 3. Iván Meza Fernández 4. Valentina soto Quileman 5. Sofia Fernández Navarrete 6. Matías Paillahuque rivera 7. Carla Fernández Navarrete 8. Iván Hermosilla Monsalve 9. Trinidad Selmar 10. Facundo Vergara 11. Martina Vergara 12. Benjamín Sepúlveda 13. Diego Latorre Navarrete 14. Alejandra delgado Chacón Sin otro particular, reiteramos nuestro agradecimiento por dedicar su tiempo a nuestra petición, infinitas gracias. Atte. padres y apoderados. <i>Maribel</i> Maribel Maravarte Salazar. 18.284.237-0 944151979.	Río Bueno, 23 de Mar. de 2023 1. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO O.I.R.S. 23 MAR 2023 IDDOC Nº 185129
--	--

ALCALDESA DE LA COMUNA bien esta carta ingresó con fecha 23 de marzo y usted ya hizo la derivación

SECRETARIA MUNICIPAL sí a Administración y Daem don Cristian adelante por favor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL el día de ayer converse con el Director del Daem esto en el fondo está dentro de la de la estrategia de mantener lo que es la matrícula escolar y también la asistencia ,entonces si bien vamos a tener que ser bastante creativo en la ejecución del presupuesto pero es una solicitud en el fondo que se que se pretende digamos acoger una vez que esté subsanado la definición del presupuesto , bueno ustedes saben que el presupuesto de educación es uno de los más sensibles que necesita una reordenación pero sin perjuicio de eso creo que la la estrategia de mantener matrícula y asistencia está por sobre todo, así que es algo que se pretende digamos aceptar una vez hecha la valoración correspondiente

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto, don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ lamento este es un tema que se vio hace unas reuniones atrás y bueno llega la carta ahora nuevamente también con el respaldo de los padres , apoderados y las familias quienes piden esta locomoción ,me gustaría señor administrador que se le pueda entregar respuesta ojalá concreta estoy viendo una publicación que hace Maribel quien está firmando la carta que dice que todavía no tiene una respuesta, dice llevamos esperando desde marzo una respuesta de parte de nuestra autoridad lo leo textualmente , por lo tanto me gustaría señor administrador que sea una respuesta clara con fecha como decíamos ya están esperando bastante tiempo ya estamos en el mes de abril ,espero que no tengamos nuevamente otro tipo de carta o esperando todavía respuestas claras y concretas a peticiones que hace la ciudadanía muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA yo creo que hay que ser enfáticos en una cosa concejales hace poco estuvimos reunidos de manera virtual si lo recuerdan analizando el último informe trimestral y aquí no puede dejar de mentir nuestro Director de Control que nos hacía la prevención en materia de educación y ustedes saben qué educación es un flanco que recursos sobrantes no tiene ,que son súper limitados que hoy día poder cubrir los recorridos existentes y algunos otros que el año pasado se tuvo que ampliar , se ampliaron al menos tres o cuatro recorridos en total ,ya es bastante oneroso ,que hoy día el transporte público asociado a educación también cuesta más por todos los fenómenos inflacionarios a nivel de la economía también es una realidad ,por lo tanto yo creo que si bien es cierto yo agradezco la misiva respaldada de los padres y apoderados y si no se les ha dado una respuesta escrita, ni concreta es porque nosotros como Daem y Administración y se lo acaba de indicar

nuestro Administrador Municipal estamos tratando de poder rebuscar o reconducir recursos de manera tal de poder acoger la solicitud ,porque sino para mí como administrador hoy día y con la falta de recursos que hay sería súper simple contestar una carta y decirle no porque recursos no hay, así de simple concejal , pero cuando nosotros estamos en silencio es porque estamos haciendo todo el esfuerzo para poder buscar la solución y hay casos inclusive como es el caso de la educación nocturna que teníamos la necesidad donde vamos con transporte nuestro como es en otro horario vamos a suplir el acercamiento que solicitaba ahí en la representación la señora Loida ,pero hay otros sectores donde hemos tenido que inclusive apelar a la solidaridad entre establecimientos lo que nos pasó con 12 alumnos en Curralhue Chico , por lo tanto así como hay fenómenos en Crucero también los hay en otros sectores del mundo rural ,por lo tanto yo agradezco la paciencia y el respeto que han manifestado nuestros padres y apoderados pero esta problemática es una problemática a nivel no solamente comunal, es una problemática a nivel región y a nivel país, yo lo he conversado con otros colegas alcaldes y no tienen ni dos, ni tres recorridos que no están cumpliendo tienen cinco o seis y hasta once recorridos sin cumplir, así que no es algo ajeno a lo que lamentablemente estamos viviendo en la educación pública y no es culpa de los sostenedores ,ni de los Daem, ni de los concejales sino que es el propio sistema

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ alcaldesa me queda

ALCALDESA DE LA COMUNA adelante don Javier

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ quiero responder lo que usted me está contestando alcaldesa concuerdo con lo que usted acaba de señalar lo hemos conversado y se ha visto este tema, pero yo solamente me detengo alcaldesa en un detalle que no es menor es el tener el contacto quizás con quienes emiten estas cartas alcaldesa, lo que usted dice lo hemos conversado muchas veces hemos incluso conversado con nuestra autoridad en educación para que el tema de recursos en locomoción que ha complicado bastante el tema lo tengamos, pero yo solamente alcaldesa se lo digo con todo respeto y con ningún afán de hacer alguna polémica lo que solamente solicito como concejal es que se tenga contacto con quienes hacen las consultas , eso sí hay una respuesta ojalá decirlo , bueno si quien me envía la carta dice que no tiene ninguna respuesta ,no creo que vaya a costar un par de minutos de que se envíe un whatsapp o un llamado y se le diga lo que usted me está explicando ,no sé cuál es lo complicado que se ve en este tema, solamente eso alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal Rosas

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA hemos tenido problemas económicos en períodos pasados y en este sin

embargo en periodo pasado como bien dice la carta la movilización siempre estuvo presente a diferencia de este periodo en donde seguramente estamos pagando algunos honorarios con recursos del Daem , si prescindimos de esos con honorarios y que que no estaban antes y que hoy día estamos pagando y que algunos son muy costosos podríamos cancelar la locomoción como se venía haciendo desde un tiempo a esta parte ,por lo tanto yo le propongo alcaldesa que honorarios se evalúen todos y vean cuáles están realizando el trabajo y los que no están realizando

ALCALDESA DE LA COMUNA y a su juicio concejal cuáles serían los honorarios que de los cuales podríamos prescindir

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA antes no teníamos asesor jurídico en el Daem y hoy día perfectamente podríamos prescindir de él

ALCALDESA DE LA COMUNA y usted concejal quien cree que lleva las causas asociadas

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA usted es abogada no hay mucho que hacer en Daem

ALCALDESA DE LA COMUNA usted quiere que la alcaldesa este también yendo a audiencias, perdón concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no estoy dando una señal porque siempre se dice que los concejales no hacen ningún aporte y yo creo que si antes habíamos prescindido de un abogado en el Daem porque mantener un alto costo pagándole un millón setecientos por algo que realmente no sabemos lo que está haciendo, yo he pedido informes de la actividad que realiza y solamente se me ha dicho que responde correos y wasap o sea yo creo que es muy alto el pago que se está haciendo ,yo sé que son profesionales caros por lo tanto prescindir de un abogado para el Daem sería algo que ayude a estas familias a que sus alumnos puedan estudiar tranquilamente y sean trasladados

ALCALDESA DE LA COMUNA con el respeto que su opinión me merece porque cada uno es libre de poder emitirla dentro de los parámetros del respeto, lamento mucho la forma en la cual usted expone a profesionales con nombre ,con remuneración

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no estoy diciendo nombre

ALCALDESA DE LA COMUNA por favor si me permite terminar mi intervención cuántos asesores jurídicos tenemos en el municipio

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no se hay hartó abogado

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal mire usted es una persona que ha pertenecido a un concejo municipal ya en dos ocasiones y lo que único que yo le quiero decir con el respeto y la altura de miras, es que lamento la forma en la cual usted expone una necesidad que tienen familias y lo personaliza en un profesional, sino yo también tendría que decir prescindamos de la dieta de los concejales, prescindamos del sueldo de la alcaldesa y listo se soluciona el problema de educación maravilloso

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA es que estamos hablando de un tema puntual yo estoy diciendo que antes no teníamos no estoy diciendo de lo que teníamos y no teníamos, antes no teníamos asesor jurídico y aquí están concejales del periodo anterior, incluso está el ex alcalde, no sé si estoy equivocado o tenía asesor jurídico en el Daem

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ tiene toda la razón

ALCALDESA DE LA COMUNA tenían periodistas en el Cesfam antes

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA yo no estoy de acuerdo con la administración que hizo el ex alcalde sabe que soy contrario a su gestión, quizás esa plata que siempre hace falta haberla transferido al Daem

ALCALDESA DE LA COMUNA lo único que yo le digo que mire con altura de miras

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA estoy mirando con altura de miras

ALCALDESA DE LA COMUNA cuando yo le explicaba a su colega que es el Presidente de la comisión de educación y le indicaba que habían situaciones inclusive de ampliaciones de recorridos ,usted cree que esas ampliaciones de recorridos también no cobran dinero, hoy día estamos llegando a puntos donde antes no llegábamos en el sector de Vivanco hacia Quebrada Honda antes no había un recorrido para trece alumnos que engrosan la matrícula de la escuela de Vivanco el año pasado se incrementó ese recorrido es un costo asociado entonces todo eso estimado concejal tiene un costo se cuantifica ,entonces cuando usted lo lleva a la arena de prescindir o no de un profesional y si hay acentos en una u otra administración para escoger una u otra profesión para que estén en las filas de una u otra área del municipio, será una decisión de quien administra el municipio

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA por supuesto por eso estoy solamente sugiriendo

ALCALDESA DE LA COMUNA ahora bien en esa en esa misma línea concejal usted cree que las causas asociadas a

educación que se han venido gestando en los últimos años la puede llevar un profesional que no sea del área jurídica cuando son juicios, entonces hay que

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA anteriormente los llevó igual el asesor jurídico

ALCALDESA DE LA COMUNA hay que ver esas instancias ya pero evaluemos y piense cuál era la realidad del otro abogado, cuáles eran las circunstancias contractuales del otro abogado

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no sé cuáles son las circunstancias contractuales del otro abogado y del asesor jurídico que tenemos actualmente

ALCALDESA DE LA COMUNA entonces yo creo que mirar de manera tan sesgada colega una situación no es saludable, es lo único que yo le invito a reflexionar, se acoge su solicitud pero no se comparte

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA era una sugerencia, pero no la comparte tan poco lo va a hacer lamento que dineros de educación vayan para pagar profesionales que no corresponden al área de educación

ALCALDESA DE LA COMUNA adelante alguien más tiene otra opinión sobre este punto colega

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ bueno primero que todo saludar a todos los presentes la verdad las cosas una vez más alcaldesa lamento la forma y el fondo la discusión, siento que esto no nos hace bien y así como usted pide respeto siento que también usted merece respeto a esta mesa y sobre todo a la administración anterior cuando se refiere a situaciones de personas

ALCALDESA DE LA COMUNA abogada también

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ insisto déjeme terminar alcaldesa

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA cortaron la señal

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ es normal que me corten bueno usted fue contratada como profesional abogado efectivamente pero para atender los problemas efectivamente de Secplan hoy día yo lamento esta situación que se ha arrastrado en el tiempo de poder generar hoy día muchas explicaciones y esta situación puntual volviendo al tema de fondo que es el respeto que merecen nuestros padres y apoderados ,se discutió hace un mes atrás y todavía llevamos discutiendo el mismo tema cuando le plantee personalmente en este concejo municipal la solución más pronta y rápida para poder solucionar un problema de fondo que son los niños ,si bien es cierto caer en esta retórica de dar explicaciones de que el Daem está desfinanciado o el Daem está con problemas va a ser

siempre hoy , mañana y pasado eso lo sabemos , pero también cuando hay voluntad alcaldesa y nuestra responsabilidad y su responsabilidad como sostenedora es responder a la confianza de estos padres y apoderados que confían en la educación pública y la solución alcaldesa acá a mi juicio es de manera rápida para entregarle respuesta mientras busca usted alguna otra solución anexa ,es realizar una transferencia como corresponde desde el municipio al Daem pero exclusivamente para poder solventar al menos hasta el primer semestre y dar garantías que estos alumnos hoy día puedan asistir regularmente a clases ,bienvenido existe alguna señal por parte del Ministerio de Educación o a nivel regional de fondos que vengan a solventar problemas que no solo tiene este municipio y ahí sí la encuentro razón todos los municipios, pero qué hacemos nosotros puntualmente porque nuestra función hoy día es fiscalizar y aquí le encuentro toda la razón y solidarizo con el concejal Rosas en términos de ser Presidente de la comisión de educación además de su preocupación

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal Quezada

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ perdón Quezada pero forma parte de la comisión y en ese sentido creo que también debemos hacer un esfuerzo adicional y rápido si no nos vamos a pasar alcaldesa junio se nos va a ir el primer semestre y vamos a seguir teniendo problemas de esta índole que la verdad las cosas es difícil poder darle una solución ,pero también es cierto que es nuestra responsabilidad hacer un esfuerzo para poder financiar y conversar con algún empresario que finalmente le coloque un monto específico y poder atender rápidamente estos requerimientos alcaldesa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA bien alguien más señora ana maría puede continuar por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **DOÑA JOVITA GAETE SALAS.**

Río Bueno, 30 de marzo de 2023

SRA. CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA
SRAS. CONCEJO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

L. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO O.I.R.S.
- 30 MAR 2023
IDDOC N° 185489

Junto con saludar, adjunto documentación solicitada por el Director de Obras Municipales, con la finalidad de aclaración de puntos faltantes, para renovar pasante de giro Cabaret, Rol 4-85, a mi nombre, ubicada en calle Serrano 465 de esta comuna:

- T1 actualizado
- Plano con las medidas correspondientes
- Proyecto del cortafuego.

Cabe mencionar: que el cambio de dueño de la propiedad se adjunto en antecedentes anteriores, y con respecto al proyecto de cortafuego: éste no se ha podido realizar, ya que no he podido trabajar mas de dos meses para poder generar el dinero para hacerlo.

Además, la patente en esa dirección siempre ha sido Cabaret y con ese giro está explotada.

Por lo anterior descrito, solicito se considere la renovación de mi patente, ya que, si no genero ingresos, no puedo cancelar los consumos básicos y también las contribuciones.


JOVITA GAETE SALAS
C.I. 8032.421.670-2

ALCALDESA DE LA COMUNA cómo es un tema técnico vamos a esperar la respuesta de nuestro director señora ana maría para poder pronunciarnos alguien que tenga algún comentario al respecto don Juan adelante

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS yo solicitaría a usted y al concejo se encuentran los contribuyentes en la sala permitirles un espacio para que puedan plantear su situación

ALCALDESA DE LA COMUNA sí no tengo problema si la señora lo tiene a bien no hay problema bienvenida adelante

CONTRIBUYENTE SEÑORA JOVITA para que tomen consideración como dice la carta estamos dos meses sin trabajar hay gastos necesidades básicas señorita alcaldesa hay una familia detrás mío entonces yo quiero que tome en cuenta toda esta situación ,además que mi local ya había sido autorizado anteriormente cumpliendo todos los reglamentos que se solicitaron en el momento en la municipalidad ,se renovó la patente por tal motivo y resulta de que ahora nuevamente nos tienen retenida la patente nos hicieron nuevas solicitudes que se han presentado con todos los reglamentos pero hay un tema pendiente qué es el cortafuego que para eso se necesita trabajar en local se necesita generar ingresos y eso que tome en consideración principalmente que hay necesidades básicas hay deudas ,contribuciones señorita alcaldesa eso es

ALCALDESA DE LA COMUNA estimada señora Jovita se agradece su presencia y la manera respetuosa en la cual usted hace presente su solicitud que respalda su carta pero no es solamente una decisión mía aquí se deliberó en la mesa las siete personas que componemos esta mesa abordamos la decisión que finalmente se concretó en el decreto que salga mi firma no solamente quiere decir que la decisión fue mía , cuando usted me refiere a un permiso que usted ya tenía bueno esto es algo que ya hemos comentado también en otras instancias y solamente me voy a referir de manera muy somera es un permiso que fue otorgado dentro de etapas anteriores donde cuando se ha hecho ahora la revisión no se cumplen los estándares técnicos por lo cual hay un riesgo inminente ,entonces como usted ahora me dice que ingresa nuevos antecedentes vamos a esperar el pronunciamiento de don Alejandro ,vamos a pedirle que tenga celeridad en el proceso de emitir su pronunciamiento técnico para que podamos nosotros también responderle a usted fundamente porque claro está que lo que usted dice es muy cierto, difícilmente puede regularizar si no hay recursos para eso

CONTRIBUYENTE SEÑORA JOVITA dadas las circunstancias por las cuales ahora se retuvo la patente no le dieron la autorización fue por el tema de la discoteca pero nosotros conversamos en su momento que si es el problema es la discoteca que por favor nos den el otro giro no hay problema pero nosotros necesitamos generar ingresos

ALCALDESA DE LA COMUNA eso es importante esa información que usted está otorgando ahora es importante porque como usted bien dice el problema está asociado al segundo giro de discoteca no al primero , así que es algo que se puede ponderar le vamos a pedir a don Alejandro que de aquí al día viernes emita su informe con ese compromiso

CONTRIBUYENTE SEÑORA gracias señorita alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA a usted señora Jovita que le vaya muy bien gracias adelante señora ana maría

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **DIRECTOR LICEO TENICO PROFESIONAL DE RÍO BUENO.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE RÍO BUENO

ORD. N° 024
ANT.: No hay.
MAT.: Lo que indica.
Río Bueno, 05 de abril de 2023.

DE : Raúl Merino Cárcamo, Director Liceo Técnico Profesional de Río Bueno.
A : Sra. Carolina Silva Pérez, Alcaldesa I. Municipalidad de Río Bueno
C.c. Honorable Consejo Municipal Río Bueno.
C.c. Ana María Rebuffello, Secretaria Municipal Río Bueno
C.c. Jaime Bórquez Zúñiga, Director Daem Río Bueno.

1. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
O.I.R.S.
05 ABR 2023
IDDOC N° 44609
Consejo Municipal

Junto con saludarle y por medio del presente Ord., en relación a las reiteradas solicitudes del Honorable Consejo Municipal de tala de los árboles ubicados en el establecimiento, adjunto a usted informe técnico y pedagógico de los docentes del área Forestal.

Si a pesar de conocer el Informe, el Honorable Consejo insiste en la tala de éstos, se deberá solicitar a una empresa que realice la faena, pues dado el volumen, reviste carácter de industrial.

Saluda atentamente a usted


RAÚL MERINO CÁRCAMO
DIRECTOR
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE RÍO BUENO

DISTRIBUCIÓN
C.c. Alcaldesa - Municipalidad de Río Bueno
C.c. Consejo Municipal
C.c. Daem - Municipal
C.c. Director Daem Río Bueno
C.c. Archivo Legal - Río Bueno

Liceo Técnico Profesional de Río Bueno - Avenida Las Laurens N° 1.400 Río Bueno - Región de Los Ríos - CHILE
Site Web: www.cabuenosd.cl - Email: raul.merino.ca@educariobueno.cl - Fono 56-64-242322

Sr. Raúl Merino Cárcamo
Director

Junto con saludar, y de acuerdo a lo conversado respecto a la tala de los árboles, comunicamos a usted que en nuestro taller de especialidad forestal tenemos un rodal de *Eucalyptus nitens*, el cual se utiliza como lugar de trabajo para aplicar los conocimientos prácticos, principalmente en los módulos de Operaciones de Cosecha Forestal (4º medio), Uso y mantenimiento de herramientas y máquinas (3º medio) y Mediciones forestales (3º Medio) donde los estudiantes trabajan de manera práctica y deben cumplir con los objetivos de la especialidad entregados por el ministerio de educación como por ejemplo: calcular volumen de árboles en pie, intervenir un rodal según plan de manejo, aplicando técnicas de volteo, desrame, maderero y cargulo, utilizando las máquinas, equipos y herramientas apropiados, resguardando el cumplimiento de la legislación vigente de seguridad laboral y medioambiental.

Por el momento la tala de los árboles la estamos realizando con los estudiantes, pero no de manera industrial sino pedagógicamente, como parte del aprendizaje en sus competencias siendo esto lo más adecuado y pertinente dado que de forma industrial reviste un riesgo efectuar el procedimiento con jóvenes que están recién aprendiendo la técnica y competencias de volteo.

Respecto a la preocupación que manifestó el honorable consejo municipal respecto a si estos árboles producen algún daño a la cancha aldeaña al sector (Estadio Bicentenario), técnicamente estos no tienen influencia negativa, ya que las hojas son pesadas y caerán en el mismo rodal, además esta especie arbórea por ser perenne siempreverde mantiene sus hojas todo el año y solo a lo largo del año las irá perdiendo a medida que le salgan de nuevas. Finalmente, señalar también que la plantación se encuentra en una pendiente cercana a la cancha, lo cual, dado las características propias de la especie, favorece la mayor absorción de agua y evita el escurrimiento de ésta hacia la cancha, lo cual resulta en una menor cantidad de humedad en la carpeta lo que permitiría una mayor duración de ésta.

Esperamos como especialidad la buena acogida de los fundamentos técnicos expuestos en la presente, principalmente por el bien de nuestros estudiantes y su proceso de formación técnico-profesional, siendo éste el único lugar con que podemos contar para aplicar los conocimientos prácticos, ya que no tenemos otro lugar o predio que nos pueda servir para ello, como el que tenemos anexo en el sector de Contra Coronel.

Atte.


Sergio Saldivia Delgado
Docente Técnico
Especialidad Forestal


Dianella Carrasco Chacón
Docente Técnico
Especialidad Forestal

ALCALDESA DE LA COMUNA señora ana maría entonces respecto al ordinario 24 de nuestro Director del establecimiento Liceo Técnico Profesional vamos a señalar que se tiene presente y también para conocimiento de los honorables concejales que generalmente tenían esta consulta referente al daño de la carpeta y también al volteo de las especies arbóreas en referencia y se agradece también la misiva podemos continuar por favor

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN que recomiendan

ALCALDESA DE LA COMUNA que ellos quieren los árboles para su práctica de volteo ese el requerimiento ellos quieren ralearlos con sus estudiantes y las especies arbóreas que tengan una envergadura que no sea manejable por los estudiantes en técnica de raleo tienen que ser por una empresa que tenga la expertiz necesaria

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN pero al requerimiento que habíamos hecho

ALCALDESA DE LA COMUNA es que en lo personal el director también habló conmigo y me pide e que no ingrese una empresa hasta que nuestros alumnos no estén preparados para hacer técnica de volteo primero ellos y después una empresa ,me pidió encarecidamente no cortar los árboles por eso él también respalda este oficio ante ustedes para conocimiento y que quede un respaldo y registro de acta

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN leyendo la carta

ALCALDESA DE LA COMUNA pero qué es lo que le preocupa a usted la seguridad del recinto deportivo

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN no es que el fundamento técnico que dice ahí que el término de las hojas no es tan así como lo presentan, nosotros hemos estado varias veces y no es así o, sí produce mucha hojas que caen ahí y produce un problema y ese problema si nosotros lo hemos planteado aquí ha sido porque los usuarios, los dirigentes han puesto este tema en la mesa alcaldesa entonces por eso lo consultaba

ALCALDESA DE LA COMUNA mire si usted me pregunta referente a la necesidad que tienen nuestros estudiantes para poder ejercer sus prácticas de volteo lo encuentro justo y meritorio recordemos que el terreno de Contra Coronel está en una etapa de juicio , entonces no lo podemos utilizar y referente a lo que es la cancha bueno vamos a tener que verlo con el ITO de la obra que estuvo a cargo de la obra del estadio para ver efectivamente

cuánto daño se provoca y si son algunos árboles más añosos o los que estén más al borde poder concurrir con una solución paliativa de corto aliento ,puede continuar señora ana maría por favor

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ espero que no haya problema es que después me reclaman por acá

ALCALDESA DE LA COMUNA de hecho creo que lo tiene apagado

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ solo sumar del punto de vista técnico porque yo creo que los dos están con una opinión y dada la experiencia en el tema que se formularon los proyectos de mejoramiento del estadio Edmundo Larre Bollman , Crucero y el estadio de la Liga Central de los Barrios ,si bien es cierto tiene toda la razón el director pero también tiene razón en términos de la formulación del proyecto y las sugerencias técnicas en relación a la vida útil ,la mantención y la conservación de la carpeta sintética ,no es el peso ,ni es el agua que hoy día puede producir algún tipo de daño a la carpeta ,si no que es el residuo cuando mucho tiempo la hoja de eucalipto se mantiene en la superficie ,por lo tanto para poder compensar una situación y pasó lo mismo en el estadio Edmundo Larre Bollman hubo que cortar toda la arboleda en su momento lo mismo en el estadio de Crucero ese es el fundamento técnico ,ahora cómo compatibilizamos alcaldesa yo siento que va a haber que solicitarle al personal que sea más cuidadoso en términos o finalmente en época de invierno cuando hay más viento mantener limpio el césped no es otra cosa que eso, momentáneamente mientras se busca alguna solución de poder colocar alguna malla o alguna alternativa que pudiera evitar que las hojas finalmente vayan a rebotar al césped ,porque finalmente hoy día es el único estadio que está dando cabida a todas las actividades en Río Bueno y hay que cuidarlo

ALCALDESA DE LA COMUNA adelante señora ana maría por favor **CENTRO DE PADRES ESCUELA PATRICIO LYNCH**

Sub centro de padres y apoderados
Escuela Patricio Lynch

Estimada alcaldesa Carolina Silva y honorable concejo municipal

Nos dirigimos a ustedes como padres y apoderados del nivel Pre-Kinder y Kinder para dar a conocer la falta de higiene periódica a nuestro nivel, puesto que ya desde el 2022 se viene arrastrando esta problemática siendo conversada en dirección con nuestra directora Blanca Bobadilla con fecha 29 de junio 2022 de manera escrita y reiterándose misma situación en lo que cursa el período escolar vigente de manera verbal y escrita en libro de sugerencias del establecimiento.

Consideramos que la asistencia del personal de aseo ha sido incompleta y muy escasa, siendo nuestros propios niños quienes en primera instancia nos cuentan que van a las asientas de aseo a realizar el aseo mientras ellos salen a recreo, así mismo limpiar los baños.

Situación que consultamos y se confirmó en conversaciones con dirección en su momento, haciendo referencia que el establecimiento no cuenta con el personal de aseo (auxiliares) que puedan abarcar esta situación con la periodicidad que se necesita, puesto que también deben abarcar otros labores y no alcanza el tiempo, también se nos hace mención que dos de nuestros actuales auxiliares son de edad avanzada y prontos a jubilarse por lo que no se les puede exigir aun mas carga laboral, lo cual entendemos completamente y por lo mismo acudimos a ustedes para dar una solución y respuesta a nuestras inquietudes.

Esta solicitud no va con el sentido de un reclamo, si no más bien solicitando su pronta ayuda para mejorar esta situación, entendiendo según lo conversado en nuestro establecimiento que se está tratando de llevar de la mejor manera posible, con la buena disposición de las asistentes de aula hasta el momento.

Esta situación atrae consigo otras inquietudes ya que actualmente las asistentes al realizar estas acciones de manera voluntaria y por motivos de fuerza mayor, pierden en esos minutos de vista a nuestros niños, solo quedando al cuidado de la educadora del nivel en horario de recreo por ejemplo, para ellas poder avanzar el aseo.

Siendo actualmente un grupo de 22 alumnos, entre ellos 2 estudiantes TEA.

También nos encontramos a la espera de profesionales de apoyo para estos pequeños que necesitan una mayor atención y cuidado.

En reunión de apoderados la educadora nos pone al tanto de la situación y comunica que están a la espera que lleguen profesionales de apoyo, información que es consultada y confirmada en dirección.

A medida que pasan los días nuestros propios niños nos dan a conocer situaciones lamentables que se podrían evitar si existiera el personal suficiente y capacitado para atenderlos, como agresiones de parte de los pequeños tanto a sus compañeros como a las educadoras.

Consideramos que, si nuestro establecimiento es inclusivo, también debe ir de la mano con las demás medidas correspondientes para acompañar el proceso educativo.

Sin otro particular, esperando su pronta respuesta, se despide atentamente la directiva.

Tania N.
Presidenta
20.985.521-4

Jared Rut
17.098.151-0

Barbara Valdivia
17.786.953-8

Vanessa Tolo
18.054.872-4

1. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO O.R.B.
20 de marzo, 2023
Río Bueno
A: Concejo Municipal
B: Alcaldesa
C: Concejo Municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA respuesta del equipo de Daem señora Ana María tenemos

SECRETARIA MUNICIPAL el administrador me parece tiene respuesta

ADMINISTRADOR MUNICIPAL si buenas tardes el Director del Daem ya me informó que remitió al establecimiento una persona más, era efectivo en el fondo lo que se señalaba en la carta pero el tema ya está solucionado

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto gracias administrador, adelante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA la totalidad de lo que se expresa en la carta

ADMINISTRADOR MUNICIPAL en la parte de remitir un funcionario para el tema de aseo principalmente que tiene que ver con un tema sanitario que se informaba digamos que el aseo no se hacía de manera periódica y que afectaba el normal desarrollo de las clases

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA y eso está con respuesta también ea los padres y apoderados

ADMINISTRADOR MUNICIPAL sí bueno de hecho estoy tomando nota en el fondo de lo que se ha comentado acá generar un documento adicional no solo en el fondo a gestionar digamos la respuesta sino que además informarles, así que estoy tomando nota de eso para que también se haga una respuesta formal, no solamente cuando el trámite está solucionado sino que cuando está también en camino a solucionarse tomé nota de eso y vamos a trabajar así

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA muchas gracias adelante señora Ana María.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a correo electrónico reenviado por **SERVICIO ELECTORAL**

“Estimada Sra. Ana Maria, junto con saludar, me dirijo a usted con el fin de copiar correo suscrito por José Chelen, funcionario de SERVEL, quien nos solicita poder pasar por concejo el formulario N°100 respecto de la nominación de espacios públicos a utilizar en las próximas elecciones del mes de mayo.

Atento a sus respuestas y gestiones.

Saluda atte.

PABLO MARTÍNEZ M.
ASISTENTE SOCIAL

✉ phermart@gmail.com
☎ + 56 9 9743 7980
📍 Comercio # 603, Río Bueno, Provincia del Ranco
🌐 Web: www.muniriobueno.cl



RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

----- Forwarded message -----

De: José Chelen Carabantes <jchelen@serval.cl>

Date: mié, 22 mar 2023 a las 13:39

Subject: RE: Informa espacios públicos

To: Pablo Martinez <phermart@gmail.com>

Cc: ctepano@muniriobueno.cl <ctepano@muniriobueno.cl>, Carolina Andrea Silva Perez <csilva@municipalidadrb.com>, Lidia Krause Sandoval <lkrause@serval.cl>, Ulda Almonacid Paredes <ualmonacid@serval.cl>

Buenas tardes, Pablo, un gusto saludar, acuso recibo de lo informado.

En atención a lo mandatado en Ley N° 18.700, y para la correcta validación de la propuesta del Concejo Municipal de Río Bueno, solicito a usted informar los Espacios Públicos en Formulario N°100, con firma y timbre, acompañando con el acta de Concejo Municipal, que propone los Espacios Públicos detallados.

De: Pablo Martinez <phermart@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2023 12:56

Para: José Chelen Carabantes <jchelen@serval.cl>

CC: ctepano@muniriobueno.cl; Carolina Andrea Silva Perez

DD: <csilva@municipalidadrb.com> **Asunto:** Informa espacios públicos

Estimado José, junto con saludar y esperando que sus asuntos marchen bien, le escribo con el fin de ratificar información respecto de los espacios públicos autorizados en la Comuna de Río Bueno, para la realización de las próximas elecciones del mes de mayo del presente año. Por lo tanto, informo que estos lugares son los mismos que se han venido autorizando con anterioridad (los mismos del año 2022). Sabemos que estamos contra el tiempo en las respuestas que estamos entregando, por ende, me tomo el permiso de informar por este medio. Copio correo al Sr. Administrador y Srta. Alcaldesa con el fin de que estemos todos informados. Si requiere de algo mas no dude en contactarme, al pie de firma mi teléfono personal.

1. Plaza 21 de mayo
2. Plaza de Armas
3. Plaza Diagonal Carlos Condell
4. Espacio Público Terminal de Buses
5. Av. los Laureles
6. Espacio Público Crucero
7. Sector Cayurruca
8. Espacio Público Cayurruca

ALCALDESA DE LA COMUNA son ocho lugares los que solicita, bien

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA hay algún mapa, hay algún croquis

SECRETARIA MUNICIPAL consulte a don Pablo y la verdad es que él dijo que eran los espacios que se habían determinado anteriormente

ALCALDESA DE LA COMUNA los que históricamente son

SECRETARIA MUNICIPAL le podemos pedir un croquis, pero él nos indicaba que tiene que dar respuesta

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA un croquis de los espacios públicos que están en Crucero y de Mantilhue no tengo claridad cuáles son los espacios

ALCALDESA DE LA COMUNA señora ana maría independientemente que hoy día podamos acceder a votarlo sería bueno entonces que lo complemente con un croquis pero yo no veo que se incorpore ninguno nuevo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no ninguno nuevo pero no sé si usted sabe cuál es el espacio público de Mantilhue

ALCALDESA DE LA COMUNA yo me recuerdo que en algún minuto se había autorizado Avenida Prat

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA es que se retiró porque estuvo en proyecto de construcción por eso se retiró

ALCALDESA DE LA COMUNA eso señora ana maría que lo puedan complementar pero como necesitan la la aprobación del formulario someterlo a votación por parte de los miembros del concejo

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ alcaldesa para que este proceso sea concurrido y bien informado deberíamos aprobar ahora

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal yo creo que no me escucho bien eso es lo que vamos a hacer ahora

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ okey perdón , no entendí

ALCALDESA DE LA COMUNA lo que yo estaba diciendo era que vamos a someter a aprobación por la premura que esto requiere y que después llegue el croquis complementando

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS hay varios puestos en las plazas

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ sí de verdad hay hartos me parece bien es un proceso democrático y que ya está en curso el que puede el que no

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal Pérez adelante por favor

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL un poco de información de porque esta solicitud llega tan tardía alcaldesa entendiendo lo mismo que ya estamos sobre la marcha en realidad vamos a autorizar algo que ya

ALCALDESA DE LA COMUNA a nosotros no llegan los lineamientos del Servel cuando nos llegan concejal y nuestro encargado eleccionario en Río Bueno , nuestra contraparte designada y a quien agradecemos su buena disposición siempre el señor Pablo Martínez ,entonces más sobre los procesos a nivel del servicio electoral yo no le podría responder

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL solicito que se me remita ese correo también por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA sí no hay problema gracias es un proceso eleccionario donde se van a elegir constituyentes así que con el debido respeto podemos proseguir señora ana maría

SECRETARIA MUNICIPAL nos tenemos más correspondencia

ALCALDESA DE LA COMUNA entonces vamos a someter a aprobación la circular 100 propuesta por el Servicio Electoral con los espacios públicos ya referidos por nuestra secretaria municipal y también con la solicitud de que se pueda complementar con un croquis a los correos electrónicos de los miembros del concejo, por la aprobación de los espacios públicos en referencia a mano alzada por favor.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN MUNISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ALCALDESA DE LA COMUNA vamos a pasar al siguiente punto de tabla donde agradecemos la paciencia y buena disposición del Ministerio de Obras Públicas que ha esperado ahí del banco de reserva para poder hacer su presentación que ha venido nuestra Seremi casi con su cartera completa y le damos la bienvenida a la señorita Nuvia Peralta Rizzo y a todos los directores y directoras que le acompañan el día de hoy los cuales ella también tendrá oportunidad de presentar debidamente tiene la palabra señorita Nuvia

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS saludarles a todos y a todas muchas gracias alcaldesa ,concejales por este recibimiento como bien decía la alcaldesa hemos venido con prácticamente todas nuestras direcciones del Ministerio de Obras Públicas paso a presentar a cada uno de los directores y subrogantes que están presentes , nos acompaña hoy el Director titular de la Dirección de Obras Hidráulicas Sergio Asenjo Oyarzun ,nos acompaña también el Director subrogante de la Dirección de Arquitectura y Cristian Pichaud, el Director de Aeropuertos director titular Julio Cerda ,nos acompaña también la Directora subrogante de la DOP Pamela , Dirección de Vialidad esta Alvaro Yanina de la Dirección de Vialidad y nos acompaña también la Directora General de Aguas Francisca Vergara , creo que no se me queda nadie y el equipo técnico también de la Seremi , tenemos una presentación bastante extensa , alcaldesa nosotros lo que hacemos generalmente es mostrar toda la cartera que tenemos para la Comuna y posteriormente dejamos el espacio para preguntas para todas las direcciones ,para que no se extienda tanto y sea un poco más ordenado, yo voy a hacer la presentación y después el espacio de preguntas para todos los directores que están presentes

Infraestructura MOP

Inversión en comuna de Río Bueno

Ministerio de Obras Públicas
REGIÓN DE LOS RÍOS
Abril 2023



Inversiones MOP 2023 SÍNTESIS REGIONAL

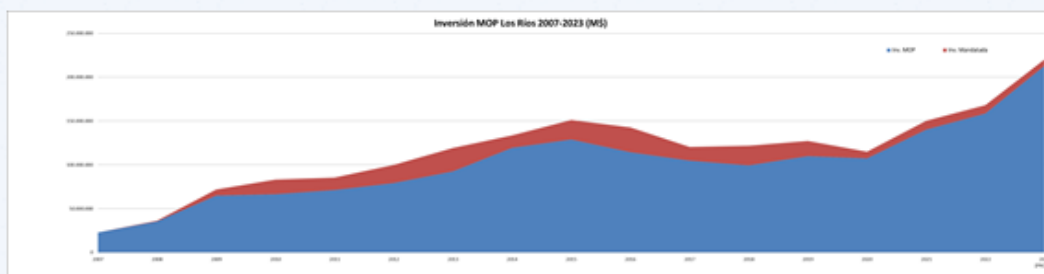


Tabla de distribución de
inversión MOP por servicios

Serie histórica de inversión
regional / MOP y mandatada

Servicio MOP	Inversión PROPIR (M\$)	Inversión Interregional (M\$)	Total Inv. Programada MOP (M\$)	Inv. Mandatada (M\$) (14-03)	Total Inv. MOP + Mandatada (M\$)
Dirección de Aeropuertos	8.692.711		8.692.711		8.692.711
Dirección de Arquitectura	1.587.234	173.082	1.760.315	522.872	2.283.187
Dirección de Obras Hidráulicas	5.866.590		5.866.590		5.866.590
Dirección de Obras Portuarias	15.773.772		15.773.772	2.855.156	18.628.928
Dirección de Vialidad	157.566.551	238.972	157.805.524	3.908.432	161.713.956
Dir. General de Concesiones de Obras Públicas	1.544.286		1.544.286		1.544.286
Dirección General de Aguas		62.753	62.753		62.753
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	21.930.834		21.930.834		21.930.834
	212.961.977	474.807	213.436.784	7.286.460	220.723.244

Fuente: SAPI-MOP, Prog. Base tomada con fecha 17.02.2023



Fuente: Serie histórica Dipplan Los Ríos, 2023

Programa Público de Inversiones Regionales – MOP 2023 SÍNTESIS COMUNAL



Inversión comunal PROPIR MOP 2022 M\$ 13.992.357

Inversión comunal MOP M\$ 23.030.592
Inversión comunal Extra MOP M\$ 103.810
Total Inversión comunal 2023 M\$ 23.134.402

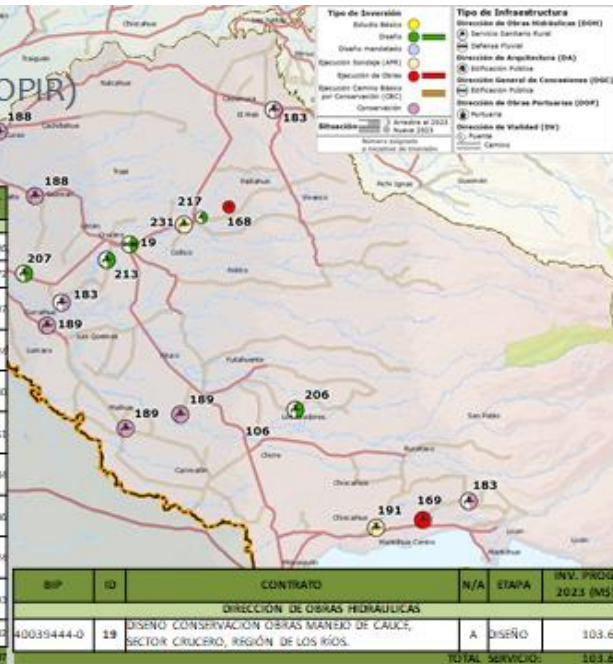
Fuentes: SAFI-MOP, Prog. Base tomada con fecha 17.02.2023

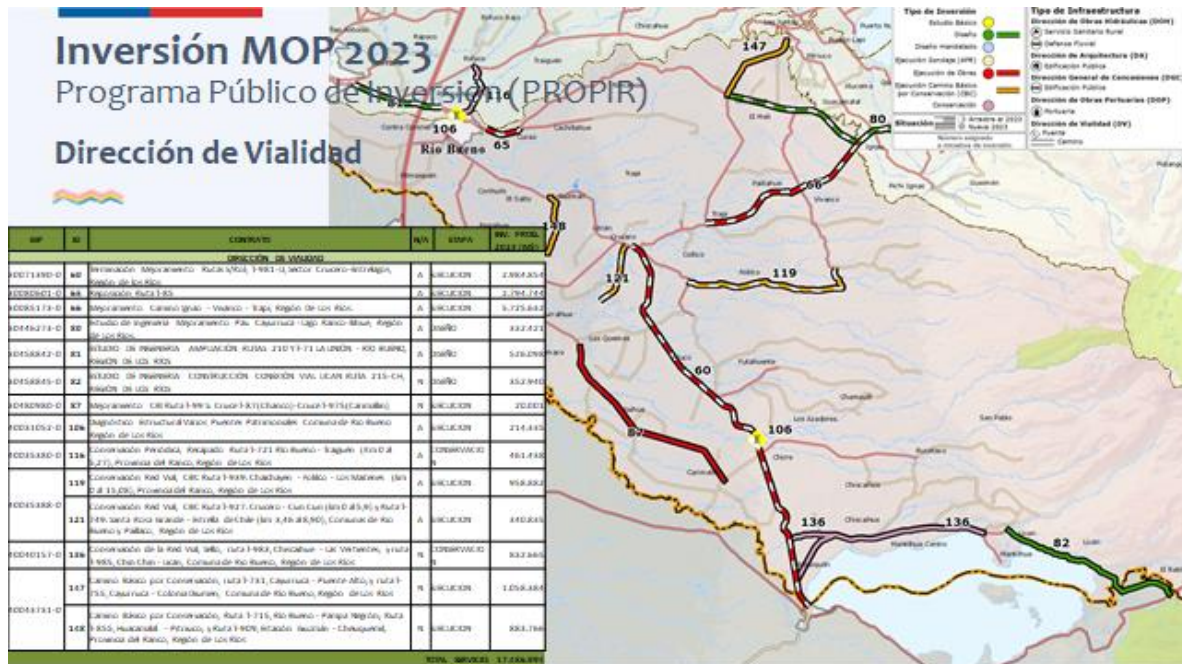
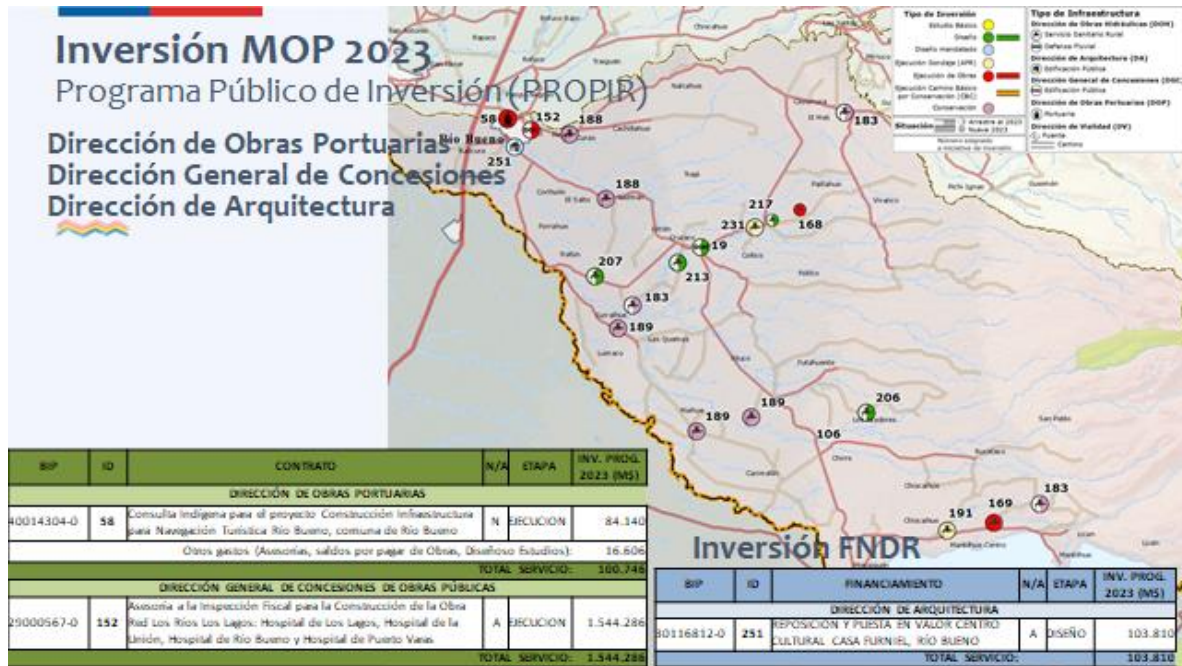
- Montos comunales incluyen proyectos que abarcan más de una comuna, los que han sido divididos por el número de comunas involucradas

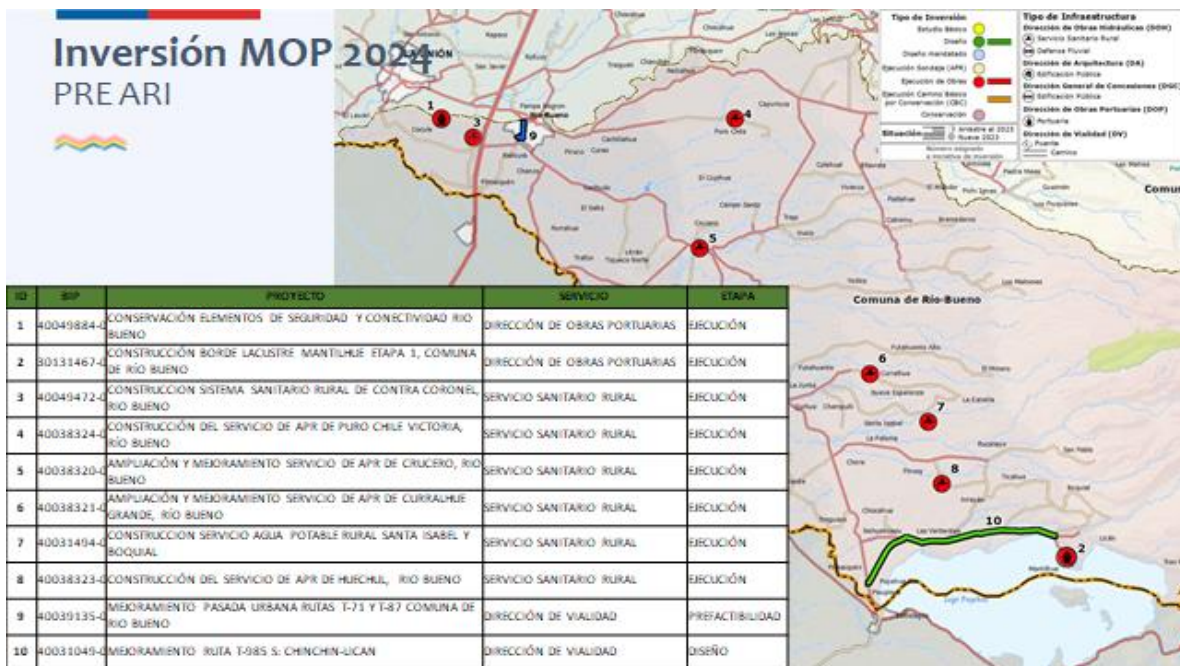
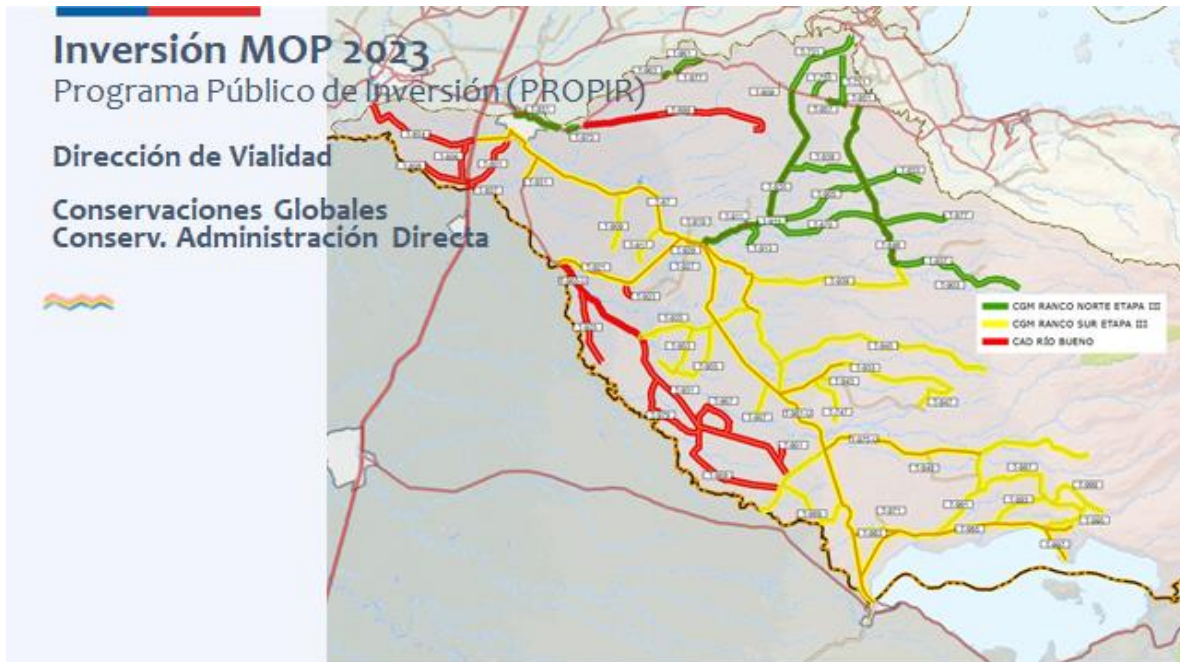


Inversión MOP 2023 Programa Público de Inversión (PROPIR) Dirección de Obras Hidráulicas Servicios Sanitarios Rurales

BUP	ID	CONTRATO	N/A	ETAPA	INV. PROG. 2023 (M\$)
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO SANITARIO RURAL					
00039315-0	108	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de APS de Vianco, Río Bueno	N	Ejecución	692.395
00039364-0	109	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de APS de Mantilhue, Río Bueno	N	Ejecución	1.695.372
00016169-0	183	CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE RURAL DE NOQUILA, EL MELÍ Y MARIANO. REGIÓN DE LOS RÍOS, GRUPO N°11-2021	A	CONSERVACIÓN	13.097
	188	CONSERVACIÓN SERVICIOS APS DE CURACO, GUZMAN REFUGIO ALTO ELUPE ROY ROY REGIÓN DE LOS RÍOS CONSERVACIÓN GRUPO 6-2022	N	CONSERVACIÓN	541.224
	189	CONSERVACIÓN SERVICIOS APS DE CARIMALLI Y CHAMPULLI CURRAL HUE REGION DE LOS RÍOS CONSERVACIÓN GRUPO 5-2022	N	CONSERVACIÓN	505.940
00027926-0	191	ESTUDIO HIDROGRÁFICO (GEORFÍSICO) Y CONSTRUCCIÓN SONDAGE PARA EL SERVICIO AGUA POTABLE RURAL MANTILHUE, COMUNA DE RÍO BUENO, REGIÓN DE LOS RÍOS (Seguía)	A	SONDAGE	129.875
	200	Diseño de Ingeniería para la Instalación del Servicio de Agua Potable Rural de Santa Isabel (Boagual) y Los Asadones, Comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos	A	DISEÑO	21.984
	207	Diseño de Ingeniería para la Instalación del Servicio de Agua Potable Rural de Tiquera Truán, Comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos	A	DISEÑO	13.500
	213	Diseño de Ingeniería para la Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Rural de Cun Cun, Comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos	A	DISEÑO	21.724
00037860-0	217	Diseño de Ingeniería para la Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Rural de Trape, comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos	A	DISEÑO	21.593
	231	Estudio Hidrogeológico y Construcción de Sonda de SGA de Trape, Río Bueno (Seguía)	A	SONDAGE	145.202
TOTAL SERVICIO:					3.794.587







SEREMI DE OBRAS PUBLICAS bien alcaldesa, concejales abrimos el espacio para preguntas partimos por la Dirección de Servicio Sanitario Rural quedamos abiertos a las consultas

ALCALDESA DE LA COMUNA de manera preliminar muchas gracias estimada Nuvia también mis

disculpas porque tuve que retirarme un minuto de la sala, Director bienvenido

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS gracias alcaldesa, concejales muy buenas , seremi , vecinos consulten

ALCALDESA DE LA COMUNA don Juan estaba solicitando la palabra, perfecto

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS primero agradecer a la Seremi y a todo su equipo por la visita que hacen hoy día al concejo municipal , más allá de la visita la información que se entrega para los vecinos de Río Bueno , tengo varias consultas que hacer primero respecto a los APR quiero exponer alcaldesa una situación que no apareció en el listado que usted entregó, la situación que están viviendo los vecinos de Noguehue, hay una situación puntual ahí de escasez de agua y quisiera yo que a futuro se pudiera considerar ,yo sé que ustedes están en antecedentes de eso ,pero yo lo quiero plantear aquí en el consejo para que se formalice la inquietud de los vecinos , hoy día el Presidente de la Junta de Vecinos tiene una reunión con agricultores ,porque están con muy complicados con el tema del agua ese es un punto ,no sé si me responde altiro

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS de hecho yo iba a ir dos fines de semanas atrás pero no pude la reunión en Coñaripe se alargó demasiado y de hecho conversé con el subdirector y estamos coordinando para esta semana una visita, para levantar información pero ahí la situación sí ya la tengo clara que es lo que sucede

ALCALDESA DE LA COMUNA no será preferible hacer una avanzada con el equipo técnico y después llegar con las soluciones o ya tienen diagnosticado el problema puntual

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS necesito ir a terreno

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS mi otra consulta Seremi usted habló de algunos caminos que están en proceso de ejecución y otros que ya están terminados, me voy a referir específicamente al camino Crucero -Cun Cun que está habilitado pero falta la señalización ,no hay señalización no sé si la empresa ya se fue o a quién le corresponde esa responsabilidad de habilitar la señalización que es importantísima en ese sector, porque por el tráfico que hay hoy día cambió la velocidad de los conductores ya no andan a 40 km/h sino que es prácticamente andan sobre 60 u 80 y es un camino de corto tráfico, por lo tanto es importante la señalización de ese

camino

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS bien tenemos al profesional de la Dirección de Vialidad

INSPECTOR FISCAL DE VIALIDAD el contrato se terminó y la señalización contratada se terminó el contrato está inserto en el contrato de conservación Global lo que falta lo vamos a realizar a través de esa modalidad

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS , muchas gracias lo otro alcaldesa tiempo atrás en el concejo presente la situación puntual que ocurre desde el cruce los tambores hacia el puente de ingreso a Río Bueno , la nula señalización ese camino constituye un riesgo porque está muy oscuro ,la señalización de la pintura de la carretera ya está desgastada no sé ve sobre todo ahora que viene el invierno se produce una boca de lobo al ingreso al puente Río Bueno donde la línea que va al medio ya desapareció , me gustaría que se hiciera una fiscalización ahí para evitar futuros accidentes sobre todo en el tiempo de invierno

ALCALDESA DE LA COMUNA nosotros oficiamos de manera formal a la Seremi nos acompaña don Diego Montecinos que es nuestro Encargado de Caminos y él preparó un oficio porque estuvimos en la reunión estimada Nuvia donde vinieron a comentarnos del proyecto de la ampliación de ruta entre Río Bueno y la Unión y expusimos este mismo problema y andaban tus encargados de participación ciudadana y les avisamos que íbamos a oficiar de hecho don Diego ya oficio en el mismo tenor que está señalando don Juan ,así que el el soporte con la evidencia fotográfica ya obra en poder de ustedes

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS para mayor información Seremi lamentablemente eso corresponde a la comuna de la Unión , pero a nosotros nos preocupa porque históricamente hemos sentido que nuestro límite natural ha sido el cruce Los Tambores hacia acá ,pero no se ha podido conseguir eso del puente para acá alcaldesa es responsabilidad suya de poder también pegarle una manito de gato ahí

ALCALDESA DE LA COMUNA pero es importante lo que señala el concejal y por eso nuestra preocupación estimada Nuvia y es lo que dice don Juan cuando uno ingresa a Río Bueno es súper complejo porque no sé dónde está la línea de demarcación, no se ve de manera patente y además

bueno la iluminación no es de las mejores tampoco , pero ahí qué pasa qué se puede hacer más que oficiar

DELEGADO PROVINCIAL DE VIALIDAD si efectivamente hay una situación sobre todo con ese acceso hoy día ese tramo de camino lo atiende la Administración Directa de la Dirección de Vialidad por lo tanto para poder hacer una re demarcación es necesario generar un contrato, ahora se está haciendo un levantamiento de varias situaciones de caminos que competen a la Dirección de Vialidad de manera directa, por lo tanto esperemos que podamos tener alguna novedad no tenemos una fecha todavía porque el levantamiento es a nivel regional lo que vamos a intentar ahora con los equipos de vialidad al menos realizar una limpieza que de alguna manera recupere un poco esa demarcación ,hace un tiempo hubo una extracción de áridos muy cercana que generó bastante suciedad y la demarcación que había se dañó bastante ,así que vamos a intentar con limpieza lograr mejorar el estándar un poco hasta que podamos tener ya una solución definitiva con una demarcación renovada , en cuanto al tema de la iluminación es un tema bastante complejo la verdad, pero es algo que quizás en algún momento podamos abordar

ALCALDESA DE LA COMUNA don Juanito discúlpeme que me haya colgado de su tema porque lo mismo oficiamos Seremi en el otro acceso a Río Bueno que es el acceso sur a través de Cocule, lo oficiamos hace una semana atrás don Diego y el otro hace dos , porque cuando uno ingresa a Río Bueno desde sur a norte poder por así decirlo apalancarse hacia el lado de la carretera ,uno que conoce el ingreso es sencillo ,pero para quien no lo conoce no está bien demarcado ,no hay un letrero grande que diga Comuna de Río Bueno , Cocule o Ralicura que uno pueda ingresar de buena manera, no hay una buena señalización y recordemos que por mucho tiempo inclusive el Ceda el paso no estuvo , pero ahora esta , es una preocupación nuestra ambos accesos tanto el sur como el norte de la Comuna

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS aquí terminó de Obras Portuarias anda alguien acá me gustaría saber la situación de la Costanera en qué va eso por favor si pueden informar

FUNCIONARIA DIRECCION OBRAS PORTUARIAS buenas tardes sí el tema de la costanera es un proyecto que nosotros diseñamos a través de una consultoría ,ese proyecto se terminó se obtuvo su recomendación favorable (RS) ,su financiamiento y se licitó la ejecución , por el monto fuimos

al trámite de toma de razón a Contraloría, la Contraloría nos hizo una observación que tenía que ver con la Consulta Indígena, se respondió se le dijo a la Contraloría que nosotros este proyecto lo habíamos trabajado en conjunto con las comunidades con pertinencia indígena, sin embargo la Contraloría insistió en la observación, nos reunimos con las Comunidades Indígenas de hecho sacamos un documento donde ellos estaban a favor del proyecto, ingresamos nuevamente a Contraloría y ellos nos pidieron un pronunciamiento de la Cemat a nivel central fuimos a la CEMAT quien nos dijo que no, que teníamos que hacer la consulta indígena sí o sí pese a que las comunidades no querían, tuvimos que generar otra iniciativa para hacer la Consulta Indígena porque como dirección en forma interna por todo lo que implica trasladar comunidades se nos dificultaba hacerlo en forma interna y hoy día estamos adjudicando la Consulta Indígena la que tiene más o menos ejecución de un año, pero es relativo porque la Consulta Indígena se rige de acuerdo al decreto 169 donde depende mucho de las comunidades de cómo ellas quieran abordar la consulta y por ejemplo de la cantidad de reuniones de diálogo que ellas quieran tener, ellas pueden querer tener una reunión o pueden que en la primera reunión digan no estamos de acuerdo y este proceso se dilate quizás un año o más, luego que cerremos la Consulta Indígena y pensando en el escenario más favorable que el proyecto quede tal cual como está tendríamos que volver a licitar obviamente volver a sacar el RS porque se venció este año, volver a sacar el RS pedir los fondos y licitar la ejecución, si a raíz de la Consulta Indígena salieran observaciones mayores al proyecto tendríamos que abordarlo en forma interna y obviamente eso sería otro proyecto y tendríamos que presentarlo nuevamente a Desarrollo Social con un perfil nuevo como un proyecto nuevo, así que estamos en este momento iniciando la Consulta Indígena y dependiendo de lo que se concluya de ella es si la ejecución va a ser con el proyecto como está o con un nuevo proyecto, en caso de que sea nuevo proyecto aparte de trabajarlo con las Comunidades Indígenas tenemos que obviamente socializarlo con la comunidad también en general

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS o sea estamos hablando de la Consulta Indígena aproximadamente un año

FUNCIONARIA DIRECCION OBRAS PORTUARIAS ese es el proceso que tiene lo que pasa es que son

varias etapas que están normadas por ley

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS y no hay otra instancia para poder agilizar ese proceso alcaldesa

FUNCIONARIA DIRECCION OBRAS PORTUARIAS ya las hicimos a nivel central a través de la demás CEMAT en común acuerdo con las comunidades y nos dijeron que no, que teníamos que hacer la Consulta Indígena por la normativa vigente

ALCALDESA DE LA COMUNA se buscaron alternativas don Juan

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS trámites burocráticos gracias me quedo clarito, eso no más alcaldesa

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA consultar por el Talud de la cuesta Beaucheff y la posibilidad no sé si ustedes han trabajado porque la posibilidad de instalar un puente mecano cuando se inicien las obras y como es de público conocimiento y ahora concesión del MOP en la ruta 5 en la que estuvimos el plazo es en el año 2025 y la nueva concesionaria empieza a asumir su rol posterior al año 2031 estarían las obras en todo el proceso listo, es así esos son los tiempos

ALCALDESA DE LA COMUNA don Javier dos consideraciones preliminares el Talud de Cuesta Beauchef no son Fondos sectoriales son fondos del Gobierno Regional que se postularon por proyecto y si usted recuerda varias sesiones de concejo anterior yo le comenté que cuando estuvimos con el señor Ministro en la Comuna de Futrono se les preguntó si tenían puente mecano y me dijeron que no, que por eso se estaba explorando la posibilidad con el regimiento, así que ahí liberó a la Seremi de esa respuesta que ya la habíamos dado aquí en el consejo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA con respecto a la ruta 5 los riobueninos siempre hemos tratado de darle valor y transitabilidad por la orilla del río bueno tenemos una costanera que ya la quisiera cualquier ciudad, pero lamentablemente no tenemos las obras horas necesarias para que los turistas puedan acceder tranquilamente con los servicios que ahí se merecen que estén, tenemos una Consulta Indígena pendiente que ha retrasado el proceso de instalación de obra y siguiendo del río contra hacia la proyección la ruta 5 también tenemos una costanera en donde hay una línea de tren de propiedad de EFE en la cual los riobueninos quisieran que se proyecte la

salida hacia ese lugar de la ruta 5 ,yo sé que es complicado por las condiciones que tiene la cuesta porque hay una pendiente que se ha tenido que rebajar mucho material, sin embargo proyectar este diseño no solamente a corto plazo sino que a un mediano o largo plazo ,es decir si esto va a suceder de aquí a 30 años más pero ya tener conversaciones de cómo podríamos nosotros llegar a la ruta 5 por la orilla sur del río bueno yo creo que sería un buen trabajo el que se podía desarrollar ahí ,evitando así la instalación de empresas contaminantes como son las pesqueras o que se loteen con población irregular que que podría estar destinada a ese lugar, así que habría que avanzar en ese tema lo que es la orilla del río bueno por el lado sur llegando hacia la ruta 5 ,no sé si ustedes proyectan algún tipo de estudio de ingeniería ,si han pensado cómo se vería esta Comuna que es una Comuna limítrofe con la Región de los Lagos, instalar este tipo de costanera que sería bastante atractiva para que las personas y los visitantes nos visiten

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS bien gracias concejal ,gracias alcaldesa por la aclaratoria a la primera pregunta contarles que efectivamente la Dirección General de Concesiones estuvo la semana pasada si no me equivoco antepasada exponiendo en todo el tramo de la ruta de Temuco hasta Río Bueno cuáles son los alcances de este proyecto, trajo un programa de trabajo donde se expresa que al 20 a 25 la concesionaria que está actualmente operando en todo este tramo deja de operar y en virtud de aquello es que se ha estado trabajando en un proceso de anteproyecto donde todas las comunidades de toda la extensión de esta ruta han ido manifestando una serie de mejoras para elevar el estándar y modernizar la ruta a estándares actuales ,todas estas mejoras se van a ver efectivamente materializadas al 2031 este proceso está recién empezando y todas las mejoras y-/o obras que se puedan ir considerando están en proceso de trabajo la comunidad solicitó una parte o una extensión de costanera aledaña a la ruta y que sea el tramo que esté dentro de la faja de la concesionaria la propia Dirección de Concesiones en este trabajo de participación ciudadana que se está llevando a cabo debería incorporarse ,acá también se tiene que compatibilizar si esta zona está dentro del área urbana de como también la comuna luego se está incorporando dentro de su Plan Regulador Comunal para ver cómo se compatibilizan tanto la ruta 5 con el crecimiento de la Comuna

ALCALDESA DE LA COMUNA sigue abierta la mesa don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA también consultar por la ruta Interlagos bordea el lago Puyehue en la localidad de Mantilhue se han hecho también algunas reuniones de participación ciudadana pero no ha quedado claro el trayecto que va a tener esa ruta ,en algunas oportunidades han comunicado que va a ser orillando el lago y en otra que va a pasar un poco más alejado de lo que es la ribera del lago Puyehue con la conexión a la ruta internacional

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD buenas tardes indicar que la pre inversión tuvo su término y se tomaron algunas alternativas que se llevaron ahora a la etapa de diseño ,hay día no hay un trazado definitivo y es lo que hoy día la consultora que está licitando este estudio tiene que dar la solución, como le digo el contrato se inició ahora en el mes de marzo y el inspector fiscal es nuestro a nivel central ,acá tenemos contraparte técnica también que es don Julio Hidalgo de acuerdo a las conversaciones que tuvimos previo a esta reunión ,nos informan que la primera participación ciudadana sería en el mes de agosto por lo cual hago la invitación desde ya para que pueda participar porque ahí se van a dar a conocer todas estas primeras fases del estudio , así que para su tranquilidad todavía no hay un trazado definitivo el cual podamos comunicar

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA hay alguna disponibilidad que ustedes digan esta ruta es escénica y aunque sea un poco más costosa vamos a pasar por la orilla del lago

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD en la pre inversión se analizaron tres alternativas todas ellas son costosas porque consideran varios puentes en algunas tres puentes ,otras un puente entonces la tarea que tiene ahora el consultor es generar ese diseño con participación ciudadana y viendo todo lo que implica también la rentabilidad social del proyecto, porque podemos tener una ruta muy linda escénica que a lo mejor sea muy costosa y nunca la podamos ejecutar ,entonces también hay que traer esa realidad al aspecto económico y de la rentabilidad social del proyecto

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA perfecto muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA algún otro miembro del concejo que tenga dudas concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ sí primero que todo agradecer la posibilidad de poder conversar el tema da como para una reunión extraordinaria porque de verdad el Ministerio de Obras Publicas tiene mucho que decir, Seremi junto con agradecerle la presencia acá y agradecer gran parte de la

inversión hoy día me gustaría en la primera lámina me perdí un poquito de cuanto es la inversión mayor que hay en la comuna, estamos hablando de

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS veintitrés mil millones para este periodo 2023 en comparación a la inversión que estaba proyectada para el 2022 que es de trece mil

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ dónde están considerado los diez mil millones hay nuevos proyectos Seremi en relación a la cartera porque tengo claro el tema de APR donde hoy día hay un proceso de gestión de continuidad que me parece bastante bien, más diseños hoy día de prefactibilidad en algunos que me parece bastante bueno seguir en la misma línea para poder buscar soluciones finales, le hago al revés la pregunta el tramo Carimallín entendí esta para el segundo semestre de inversión ,la segunda etapa llegó hasta el sector si no me equivoco las Quemadas que es uno de los sectores más anhelado que tenemos en términos de llegar hasta el sector de Trehuaco no sé si eso finalmente está considerado para el segundo semestre, si viene en una segunda etapa o hay una tercera etapa ,porqué le pregunto Seremi porque justamente me están haciendo la consulta por interno porque es uno de los tramos más emblemáticos que hemos tenido y tenemos pendiente todos para poder buscar una solución final y transmitir a su vez una respuesta, no sé si tiene el antecedente a la vista como para poder compartir sí vamos a tener inversión final en este tramo porque de todas maneras se está trabajando en la etapa previa para poder preparar el terreno y poder finalmente asfaltar , ahora la etapa de asfalto está considerada para el segundo semestre o en definitiva está para el 2024

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS solo voy a contestar la generalidad y después le damos el espacio a Yanina para que precise

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ okey muy bien me parece

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS toda la cartera 2023 qué es la que expusimos son proyectos que están en las distintas etapas que ya señalamos para diseño, para ejecución y prefactibilidad es una cartera que es para ejecutar este periodo 2023 son proyectos nuevos de ahí el incremento de más de diez mil millones para este periodo

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ es para que lo confirmen

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD voy a precisar para complementar a la Seremi efectivamente el proyecto de Chanco –Carimallin está con expropiaciones efectivas 100%, están los antecedentes listos para licitar solamente estamos esperando que nos lleguen los recursos y tenemos programada la licitación de las obras en el mes de Julio de este año

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ okey lo importante es eso, agradezco esa información es bien puntual está considerada la inversión para este año

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD es un proyecto de mejoramiento de camino básico intermedio

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ ahora la consulta estimada llega eso hasta el sector de Trehuaco o llega hasta un sector anterior

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD son 16 casi 17 km

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS no sé si le dimos respuesta a su pregunta, a mí en la tablita que expuse de toda la inversión que tenemos para este periodo, tenemos ahí en la columna intermedia donde mostramos el estado tenemos algunas que están en arrastre y tenemos varias que están en nuevas, por ejemplo acá tenemos para etapa de diseño la Conexión vial Lican de la ruta 215 esa viene nueva, también tenemos mejoramiento de la ruta que estábamos hablando que es Chanco Carimallin

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ okey gracias

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS la conservación de la red vial de la ruta T-983 de Chiscailhue.-Las Vertientes y la ruta Chin Chin Lican que también viene para etapa de conservación con más de 800 millones y tenemos también ahí la Conservación de Chiscailhue Las Vertientes, el camino básico de conservación Cayurruca Puente Alto , Colonia Diumen viene para etapa de ejecución que es un proyecto nuevo, los caminos básicos de río bueno a Pampa Negrón de la ruta T 855 Huacamal Pitruico y la T 909 Estación Guzmán Cheuquemil esas son las nuevas

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ Seremi okey me queda claro quiero ser bien puntual no voy a hablar de la nomenclatura no me la sé aparte de eso soy ignorante en el tema de la nomenclatura

técnica pero sí por sectores y creo que ya quedó claro el tema de Carimallín así que agradezco ,la otra consulta porque también es una preocupación permanente es el tramo que tenemos nosotros pendiente ojalá en su segunda etapa del sector de Cachillahue hacia el sector de Puro Chile no sé ,no conozco el nombre de esa ruta si don Álvaro la conoce, no sé si está considerada la inversión de la segunda etapa

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD no por ahora don Luis si está dentro de nuestra proyección en un futuro próximo digamos ,hay obras que hay que generar en primera instancia elevar un poco el estándar de la ruta hay sectores angostos hay que hacer algunos mejoramientos una conservación integral que se llama y después de eso que vaya avanzando en nuestra matriz de priorización , en estos momentos ya está dentro de esa matriz o sea es uno de los caminos que se podría pavimentar pero en estos momentos hay que ser bien sincero no está dentro de las prioridades ,pero sí estamos trabajando para que eso sea y ojalá no pase mucho tiempo, ese camino lo atiende administración directa también por lo tanto dentro de los programas anuales se van a ir incorporando las obras necesarias para que el camino cumpla con esas condiciones y podamos materializarlo dentro de los próximos años

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ agradecer la respuesta porque normalmente este concejo está recibiendo de parte de los dirigentes y la comunidad en general de ese sector bastantes reclamos en términos de mantención, porque lamentablemente hay una responsabilidad de ustedes, hay una forestal el nivel del camino no es el mejor, por lo tanto lo que ustedes o el estado hace como inversión realmente se ve disminuido porque afecta directamente a los vecinos en el tránsito diario

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD sí que quisiera aprovechar igual de comentar al respecto de esa ruta y efectivamente los que la usan habitualmente deben haber visto que tiene bastantes baches y bien complicados, ahora este año administración directa tiene contemplado hacer una reparación un poco más profunda de lo normal porque se han hecho algunos parches, bacheo que nosotros le llamamos pero no han sido suficientes porque el daño estructural que tiene la ruta es bastante mayor, entonces lo que se va a hacer pero ya en el segundo semestre por un tema climático y disponibilidad de recursos es hacer un bacheo profundo con una mezcla en caliente que

es lo que normalmente se ocupa como carpeta asfáltica, la planta que suministra eso comienza a funcionar después de agosto por lo tanto creemos que durante el tercer trimestre ya podríamos estar en condiciones de hacer esas reparaciones más definitivas, hay tramos de camino que definitivamente vamos a tener que levantar de hecho ya no tiene asfalto en algunos sectores, pero esa es la forma que podemos hacerlo haciendo los bacheos habituales con la mezcla que se hace en frío no dura nada, por lo tanto no es una pérdida de recursos muy importante, así que vamos a priorizar esa alternativa, eso es en cuanto al tramo que ya estaba pavimentado

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ muchas gracias pero también hay cosas que agradecer visite Seremi el sector de Arrayán justamente el día de ayer y el camino está muy la preparación yo asumo que pronto también para poder asfaltarlo, es una ruta que es bastante importante en la transitabilidad que tiene desde Puente Negro hasta que une con la ruta a Mantilhue, así que bienvenido por eso nos queda pendiente el ramal Nolguehue que también es importante la verdad es que es tremendamente transitado ese camino, así que en ese sentido también ojalá pronto podamos tener novedades, también un tema asociado Seremi que creo que es importante poder conversarlo retomar el tema que viene de bastante tiempo atrás y que también ha sido motivo de muchos reclamos, hace un par de concejos atrás salió el tema también sobre el tramo Crucero Trapi que lamentablemente ahí nunca pudo funcionar el tema de iluminación, de hecho hubo que desconectarlo por sugerencia de la SEC en su momento por evitar cualquier otro daño aledaño o algún accidente, pero sí tengo entendido que se inició un proceso en su momento contra la empresa para ver finalmente las responsabilidades y poder solucionar algo que nunca ha funcionado, no le pido respuesta a menos que la tenga por ahí desde el punto de vista técnico, pero sería ideal poder refrescar ese tema que no sé hace un mes, mes y medio atrás salió justamente a colación en este concejo municipal y lo otro Seremi creo que también es importante poder comentarlo hoy día el estado a través de todos los años y de todos los gobiernos se han venido desarrollando importantes proyectos de conectividad lo cual sin duda mejora la calidad de vida, pero también con mejorar la calidad de vida vienen algunos temas asociados que lamentablemente vamos a seguir viendo que es el exceso de velocidad, hoy día tenemos rutas que están en excelente estado por ejemplo Trafun Tiqueco, Trapi Cayurruca y el sector la nueva ruta que está recién asfaltada que es el sector de Folilco en todos los sectores mencionados tenemos

nosotros concentración de casas y particularmente escuelas algo que ha dado muy buenos resultados ha sido justamente los reductores de velocidad y creo que sería bueno poder considerarlo porque la verdad da miedo transitar por esas vías y creo que sería bastante importante ,incluso que a futuras inversiones pudiera considerarse cuando tenemos colegios instalados o en el marco de esa inversión, porque de verdad que sería bastante oportuno bueno y en términos de seguridad vial también podemos hacer mucho es una preocupación que permanentemente están haciendo ver los vecinos también y cuando transitamos en el sector rural podemos ver que lamentablemente no tenemos cultura vial ,hay que reconocerlo y hoy día podemos todos hacer un gran esfuerzo en términos de mejorar la calidad de vida en conectividad pero lamentablemente vamos a estar sufriendo de manera asociada una situación de accidentes por irresponsabilidad al conducir bastante grande, se lo dejo planteado Seremi porque es una de las situaciones que probablemente no sale a colación el tema del exceso de velocidad pero sí en algunas rutas es importantes considerarlo y lo último alcaldesa si me permite tengo entendido que hubo una reunión hace una semana atrás en relación a la nueva concesión de la ruta , que información lamentablemente no pude asistir tenemos o usted maneja en relación a un proyecto muy ambicioso también por la comunidad de Cocule que es una pasarela por motivos de seguridad obviamente el contrato no lo permitía y la concesionaria tampoco hizo eco a pesar de los esfuerzos de muchos parlamentarios transversalmente para poder lograr y buscar una solución de seguridad para todas esas personas, yo no sé si tenemos alguna novedad si está considerada alguna inversión en relación a eso

ALCALDESA DE LA COMUNA la vi que quedó con cara de pregunta, sí está contemplada

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS sobre Cocule nosotros hicimos las gestiones con la Dirección Nacional de Concesiones y se está haciendo la evaluación para ver si es que se incorpora dentro de los ítems del DS20 que está en proceso de ejecución y que deberían concluir antes de que culmine esta concesión que es al 2025 ,están generándose análisis en su defecto porque hay justo un límite , una división entre ambas concesionarias ,entonces está viéndose si se aborda desde la concesionaria hacia la Región de Los Lagos o lo aborda la concesionaria que actualmente está operando en el tramo Río Bueno ,estamos esperando de que tenga una acogida para este periodo

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ que bueno Seremi porque es un tema asociado que en su momento lo trabajamos justamente con el Senador Urresti con temas emblemáticos bastante críticos que fue el peaje con el tema de Choroico sumado al tema de Cocule sostuvimos una serie de reuniones en Santiago y justamente también con la Comunidades de acá respectivas cuando se tomó la carretera hace un par de años atrás y trabajamos de manera conjunta para poder reforzar esa solicitud que hasta el día de hoy está pendiente , esa es la historia

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS en la participación que hizo la Dirección de Concesiones transmite que se va a asumir la pasarela de Cocule dentro de este periodo

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ okey

ALCALDESA DE LA COMUNA nosotros sostuvimos dos reuniones al efecto tuvimos una reunión vía zoom en la cual participamos en conjunto con don Diego Montecinos y tuvimos una reunión en dependencias de alcaldía donde me entregaron los planos del diseño y está la pasarela y la tomaría el tramo que va Gorbea –Río Bueno, ellos son los que tomarían la pasarela

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS o sea el tramo que pasa por nuestra región

ALCALDESA DE LA COMUNA así es

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS bien en cuanto a lo que consultaba el concejal el tema de Cocule ya está despejado ,los temas de seguridad vial para nosotros como Ministerio y en específico para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric hemos dado una inyección para ese ítem donde desde la Dirección de Vialidad se están trabajando por un lado proyectos que son específicos y que atienden a ese requerimiento y en esa línea hemos ido transmitiendo a todos los municipios que hagan llegar un listado de prioridades de cruces peligrosos, dando énfasis principalmente a los sectores de colegio ,porque sabemos que no han sido muy bien atendidos, por un tema también de énfasis de de como se trabajaba el proceso de los proyectos de conectividad ,donde se daba mayor énfasis al vehículo versus al tránsito del peatón ,entonces en ese sentido hay una preocupación y sería conveniente alcaldesa y concejales que envíen una priorización para ver por dónde partimos ,cuáles serían los cruces donde ponernos más énfasis , en cuanto a la primera consulta le dejo el espacio a Yanina para que conteste

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD respecto de las luminarias que ha mencionado de los caminos que quedaron funcionando, la parte jurídica va por otro lado para ver las responsabilidades y por otro lado desde el nivel central se están gestionando los recursos para hacer un contrato específico para que pueda dar el funcionamiento a esas luminarias de ambos caminos, eso concejal

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ okey gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA don Vance Montecinos después don Juan Unión que le queda una consulta

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN lo que pasa alcaldesa es que uno se entusiasma con tanta buena noticia y esta pregunta se la quiero hacer al Director de Obras Hidráulicas, respecto a Crucero hay un estudio ahí de canalización y estudio de aguas si nos podría informar

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS en Crucero tenemos dos proyectos uno que es el proyecto de agua que está finalizado pronto a ingresar al Ministerio de Desarrollo Social y el proyecto de Cauce que lo lleva recursos hídricos que es un proyecto de ingeniería donde se estudia el cauce, las condiciones en que va y los sectores donde podrían haber eventuales inundaciones, eso demora dos años porque tienen que estudiar las crecidas y los diferentes niveles en diferentes años, y aprovecho de responderle a la alcaldesa que se evidencio que entraron sin autorización a un terreno de un vecino, instalaron unos monolitos claro no es gran infraestructura, no va a causar mayor impacto tal vez, pero sí es una transgresión al bien privado, así es que yo conversé

ALCALDESA DE LA COMUNA contextualizo un poco con los colegas me avisó un vecino del sector de Crucero que habían entrado a su predio sin permiso, entonces no sabía a qué correspondía y pudimos detectar que tenía algo que ver con DOH porque en una de las marcas decía DOH entonces inmediatamente acudí al Director y nos está dando la respuesta

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS inmediatamente conversé con el Jefe de Recursos Hídricos y el Inspector Fiscal ellos no estaban al tanto de la situación porque existe un protocolo, toda empresa consultora o constructora que tiene que ingresar al predio de un particular tiene que conversar con los vecinos, el vecino le tiene que firmar una autorización, esa autorización la tiene

que presentar a nosotros y nosotros la autorizamos y recién podemos ingresar, entonces fue un mal trabajo y corresponde al de Cauce de recursos Hídricos , hoy día en la tarde se comprometió la empresa a enviar a la trabajadora social del proyecto a conversar con los vecinos y mañana debería estar la empresa bueno el Jefe de Proyecto para presentar la situación ,para hacer el proceso como corresponde

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias Director

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS cuando estamos hablando de la finalización

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS hace un mes atrás y esto son dos años, es un proyecto después vienen los trabajos

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS es que tengo unos vecinos que han consultado en Crucero, entonces por eso yo lo aprovecho de consultar acá y usted mejor que nadie que tiene la información de primera línea

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS el proceso de inversión pública tiene proceso de consulta indígena de participación ciudadana entonces al momento están recabando el tema de la información social de los vecinos, también hubo una situación ahí de que los vecinos informaron que había un sector que se inundaba , así que también ahí podemos generar algunas horas máquina para poder limpiar el cauce , entonces eso ya pensando en el segundo semestre

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS el problema que pasa en Crucero es que el pueblo en si está lleno de canales, entonces hay que hacer una canalización general para poder generar algún proyecto de urbanismo en cuanto a veredas , pavimento por la naturaleza del terreno de Crucero que usted hace una excavación y sale agua inmediatamente y esa es la preocupación que existe hoy día que ha impedido el desarrollo para ese pueblo que se llama Crucero , ojala que algún día se haga

ALCALDESA DE LA COMUNA les vamos a pedir que vayamos siendo acostados en el uso de nuestro tiempo para que podamos participar todos por favor, falta don Vance me parece mucho , ya se consumieron todos sus puntos varios

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN muchas gracias por la exposición tengo dos temas cortitos que tienen que ver con solicitud ,nosotros por la situación geográfica que tenemos y ustedes mejores que nadie saben que tenemos una situación geográfica muy amplia ,lo que nos hace derivar a muchas situaciones de caminos y muchas necesidades en términos de lo que es conectividad, hoy día y creo haberlo conversado con usted Seremi hace un par de días o semanas, lo que tiene que ver con los enrolamientos de algunos caminos que hoy día se hace muy necesario y en ese sentido yo quisiera pedir a usted y a su equipo la colaboración necesaria con algunas hoy día comunidades que necesitan apoyo en este tipo de gestión para poder enrolarlos a lo menos para que a futuro puedan también ir pensando en que les llegue la modernidad en términos de conectividad,así es que si eso se pudiera dar en términos generales y probablemente también el municipio pudiera también coordinar algunas reuniones ahí para poder ir trabajando en eso se lo se lo vamos a agradecer y el otro tema que hace dos o tres semanas cuando se lo se lo consulté y lo puse en la mesa alcaldesa ,si mal no recuerdo usted comunicó que iba a oficiar al señor Álvaro el tema de que tenemos ahí un puente en Cocule, hay un puente de paso que está muy peligroso

ALCALDESA DE LA COMUNA se ofició también

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN se ofició claro y la verdad que yo sé que se ofició y lo agradezco pero necesitamos priorizarlo Seremi porque está muy peligroso, hay mucho tránsito de vehículos con niños que salen a estudiar, furgones en este caso y queremos evitar un accidente y como último agradecer el hecho que estén acá ,yo he estado periódicamente en las asistencias de ustedes a inauguraciones , he estado en su oficina también planteándole algunos temas y agradecer el nivel de inversión también que hoy día va a tener el MOP en la mirada amplia con esta Comuna, esperamos que esto sea un puntapié inicial para poder ir satisfaciendo las necesidades y la ambición que hoy día tienen todos los sectores nuestros que sin duda alguna hay muchos que están esperando y anhelan que les llegue en este caso la conectividad y por ahí tenemos ya buenas noticias que a lo menos en la matriz ya están algunos caminos y eso nos deja a lo menos a mí me deja muy contento porque eso me deja ver que se van minimizando los tiempos de respuesta y probablemente en un muy corto plazo vamos a tener inversión, eso señorita Seremi agradecer a usted y a su equipo la buena disponibilidad y también el habernos traído muy buenas noticias

gracias

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS gracias concejal Vance Montecinos siempre nos ha manifestado la preocupación que tiene por su comuna y varios de los requerimientos que nos ha ido planteando el concejal los hemos ido atendiendo , en cuanto a la primera consulta el concejal nos ha hecho llegar varias solicitudes para ir enrolando caminos y ahí también hay un procedimiento que nosotros hemos ido manifestando para ir haciendo esta gestión ,el Provincial nos va a especificar más bien las voluntades del Ministerio de Obras Públicas siempre son ir incorporando mayor cantidad de red a la matriz ,esto no es un proceso corto y ahí el llamado también a todos los concejales y a la alcaldesa de hacer una solicitud también de aquellos caminos que tienen prioridad comunal para irlos incorporando a la matriz ,estos caminos tienen que responder también a ciertas condicionantes que acá el Provincial nos va a explicar ,no cualquier camino es asumido para esta matriz por condiciones de seguridad vial principalmente, dejo el espacio a Álvaro para que nos cuente como procede este trámite

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD haber pero espero ser lo más claro posible efectivamente como dice la Seremi el proceso de enrolamiento de caminos que no están enrolados obviamente es un tema bastante complejo, si bien existen varias alternativas cada una de ellas tiene su complejidad y tiene sus plazos que por lo demás son bastante largos la mayoría de las veces , lo principal es que exista lo primero y esto es como regla general de que exista una voluntad ,una intención muy clara de parte de los usuarios o de las personas que usan ese camino, que muchas veces han sido dueños de parte de esa ruta porque son rutas vecinales o rutas de alguna parcelación y esos se han ido incorporando con el tiempo, lo principal es eso y eso es lo primero que tiene que estar claro que todos los vecinos tienen que estar de acuerdo con que el camino tenga esa condición ya por el hecho de que hasta el día de hoy hasta este momento cualquiera de esos caminos siguen siendo caminos particulares ,siguen siendo caminos vecinales por lo tanto nosotros como institución ,como dirección de vialidad no podemos hacer ninguna intervención porque estaríamos actuando sobre terrenos privados y eso no puede ocurrir ,entonces por lo tanto todo ese proceso tiene que hacerse de manera previa ,lo principal es que se certifique la calidad de camino público ya sea a través de la municipalidad o a través de alguna donación existe también la alternativa de donación de parte de los vecinos a Bienes Nacionales es un proceso largo en que

Bienes Nacionales toma esa parte de faja lo transforma en un camino y lo entrega a Vialidad ,puede darse el caso sí que vialidad también diga que no, digo vialidad porque vialidad no somos nosotros tres Vialidad es una institución a nivel país y el Director Nacional podría determinar que a lo mejor el camino es un exceso de red para nuestra institución y también están las opciones las más comunes hoy día que son las expropiaciones ,pero para eso se requiere un estudio previo ,se requiere una rentabilidad, se requiere una proyección de parte del MOP o del Estado de mejoramiento, eso está claro yo creo que es lo que hemos visto en algunos casos ,como en el caso de lo que podría ocurrir que se nombró por ahí el proyecto de Chinchín-Lican ruta 215 que es él nos comentaba el concejal que va a unir el sector de Mantilhue con la ruta internacional ,en ese caso obviamente va a haber que hacer una expropiación porque no existe un camino , ahí se compra una faja el estado compra la faja y lo pasa a nombre de la institución ,eso es en líneas generales qué es lo que recomendamos y yo personalmente recomiendo siempre ,es partir con estos caminos que son vecinales solicitando la atención como camino vecinal ,hay una glosa que tiene el Ministerio para financiar este tipo de obras qué es lo que nos permite hacer una inversión ,hacer un contrato de mejoramiento de esos caminos y eso ya es un antecedente que nos va a permitir que el proceso que quizás el camino pase a formar parte de la red de vialidad o enrolarlo quizás en algún futuro sea mucho más fácil, porque va a haber una inversión pública en ese campo ,ese proceso se ha estado haciendo acá en la Comuna ya hay una iniciativa que se ejecutó hace unos años ,hoy día estamos en preparación de otras iniciativas de ese tipo, hay dos caminos que ya están incorporados uno en el sector Collico y el otro es en el sector de Pindaco y hay cuatro oficios también que están en estos momentos en etapa de análisis, donde hay otra cantidad del orden de 6 a 7 caminos más y esos caminos van a tener una inversión de parte del Ministerio de parte de Vialidad va a haber un contrato de mejoramiento y eso nos va a abrir quizás una ventanita para que podamos considerarlo como camino público en un futuro, ha pasado con otras rutas por lo tanto es algo perfectamente posible , después me nombraron el Puente del camino Cocule , sí efectivamente la alcaldesa nos hizo mención de ese problema hace unos días, lo fuimos a visitar está en mal estado menos mal que es superficial no hay un daño estructural del puente ,pero sí requiere atención así que administración directa va a hacerse cargo de hacer una mantención provisoria dentro de abril ,mayo dentro de estos dos meses que vienen hacer alguna mantención en esa ruta mientras programamos alguna conservación más completa , no puedo asegurar en

estos momentos esa conservación completa dentro del año porque el programa de administración directa es muy estricto, pero sí nos permite hacer estos mejoramientos y obviamente si las condiciones lo ameritan hay que hacerlo igual ,pero lo vamos a atender como le digo dentro de estos dos meses que vienen para volver a dar la tranquilidad a los usuarios, pero como le digo se revisó no hay un daño estructural pero sí superficialmente el tablero tiene harto problema

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN lo último me ha olvidado del concejal Rosas de que si usted le puede ratificar que el camino Lumaco Bajo estaría incorporado a la matriz

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS Lumaco Bajo nos pidió en una instancia con la comunidad si no me equivoco el año pasado, tengo entendido que está incorporado ya a la matriz

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN muchas gracias Seremi

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS muchas gracias concejal

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ agradecer la presencia de nuestra Seremi y todo el equipo que está presente y gracias también por la paciencia porque igual yo creo que son importantes estos temas de poder conversarlo ,quería consultar el tramo Chaichallen – Folilco –Los Maitenes en que etapa esta y porque mi consulta, porque como ustedes saben también los vecinos están muy contentos de todo este asfalto que tanto se esperaba , pero en la primera parte en lo que fue digamos el proceso de asfaltado hubieron algunos paños que tuvieron que cortarse, técnicamente no me manejo muy bien pero hubieron algunas complicaciones , mi consulta es porque preguntaba cómo va el proceso porque ahora se viene el invierno y los vecinos están expectantes respecto a que va a pasar en esta época por lo mismo que ya había sucedido y que a lo mejor en invierno puede complicar

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD sí mire dentro de la tarde he intentado conocer la fecha exacta pero la verdad no la tengo y soy súper sincero al respecto pero el contrato está en etapa de terminación, ese contrato debiera terminar dentro del mes de abril, mayo luego de la última conversación que tuvo el inspector fiscal, por lo tanto está próximo a terminarse y por lo tanto

tampoco se ha realizado aún la recepción provisoria que se llama

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ tiene contemplado ese detalle que le manifestaba por lo que había ocurrido

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD los problemas sí de hecho la dirigenta de allá siempre estamos en comunicación hay una visita que no hemos podido concretar con ella de hecho, pero sí manifestó el año pasado que hubieron algunos inconvenientes pero se han ido reparando, recordar cómo les digo que hay una recepción provisoria donde viene una comisión que van a revisar las obras y si se ajusta a contrato o a lo que se fue contratado se va a revisar, si hay alguna observación tiene que ser corregida por la empresa y después viene un periodo de entre comillas garantía aunque ese no es el nombre pero sí hay un periodo donde después de esa recepción provisoria también la empresa tiene que hacerse cargo de cualquier daño atribuible a una mala ejecución de contrato, eso debieran ser seis meses o un año , normalmente es el periodo en que la empresa tiene que estar ahí esperando cualquier eventualidad,

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ como le digo existe preocupación de lo ocurrido y pensando en el invierno no sé si eso en cierta medida afecta o no, lo otro es que el sector del Roble Carimallin tengo entendido hace mucho tiempo ha estado oficiando , también se hizo desde el municipio pero está la inquietud de hace mucho tiempo de algunos letreros que no están con bastante claridad ,hay alguna respuesta ante aquello o se espera algún otro proyecto a futuro que se pueda hacer ese arreglo de señalética

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD hay un tema de señalización informativa que está pendiente lo conversamos en algún momento con los vecinos y con la alcaldesa el año pasado ,no se ha podido ejecutar por diversas razones ,el día viernes de esta semana entiendo que hay una actividad de gobierno en terreno en el sector un equipo de la Dirección Provincial la oficina provincial de Vialidad va a participar de esa actividad y el acuerdo es juntarse con los vecinos para que ellos mismos sugieran, porque ese fue también el acuerdo original de que ellos sugieran cuáles son las señales que necesitan porque una de las observaciones es que se instalaron señales hace algunos años y a lo que ellos entienden obviamente ellos entienden más que nadie donde viven no corresponden muchas veces a los lugares ,así que eso la idea corregirlo , se va a hacer un

levantamiento este año , quizás pueda quedar algo pendiente del tramo de la ruta del tramo de Las Quemas a Carimallin porque viene un contrato asociado y no debiéramos hacer modificaciones al respecto , si es que el tiempo nos alcanza quizás podamos hacer alguna intervención previa a qué parte del contrato , pero podría quizás ahí quedar algo pendiente o a lo mejor algo provisorio que después podría contemplarse una vez terminado o dentro del mismo proyecto que se ejecute

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ okey agradezco la respuesta bueno habíamos conversado también por interno y lo quiero dejar de manifiesto una solicitud de la Misión Iglesia del Señor que lo voy a reiterar a través de su correo ,solamente para que quede en antecedente

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD nos envía los datos y nos contactamos

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ muchas gracias

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA muchas gracias bueno junto con agradecer la visita del MOP de la Seremi y de los servicios también está la Dirección de Aeronáutica está su director don Julio para ser preciso el día 8 de junio del año pasado solicité al concejo municipal el cual tuvo una buena recepción de que el Aeródromo Pichoy se vea la posibilidad de que se concrete un cambio de nombre con el de Margot Duhalde Sotomayor se han hecho algunas gestiones ,se ha comunicado con los alcaldes de Mariquina, del cual no hemos tenido respuesta y tampoco sabemos el proceso que hay que realizar para solicitar formalmente si se puede un cambio en el nombre de un Aeródromo yo se que es complejo por toda la aeronáutica que precisa de un nombre pero nunca es tarde intentarlo y me gustaría saber si estamos lejos de esa solicitud o que es una solicitud que podría llegar a concretarse en un corto plazo, gracias

DIRECTOR DE AERONAUTICA nosotros como Dirección de Aeropuerto estamos en el proceso de ampliación y mejoramiento del edificio terminal ,es un proyecto ansiado por la región ,esperado hace ya muchos años desde el 2018 que partió ha sufrido lamentablemente dos procesos licitatorios infructuosos, estamos en el tercer llamado que está hoy actualmente en licitación realizamos la semana pasada una encuesta ciudadana de preferencia para determinar espacios sugeridos por la ciudadanía ,también no solo los espacios sino que también poder integrar dentro del Aeródromo Pichoy la identidad regional mediante paisajes u otros elementos que la gente determinase y para serle sincero respecto al nombre no había sido considerado, no había sido

tomado en cuenta o no había salido dentro de las conversaciones al menos este Director de la Dirección no había tenido antecedentes, personalmente yo creo que es una muy buena iniciativa podemos plantearla ,nosotros podemos coordinarlo y conversarlo con la DGAC que la Dirección General de Aeronáutica Civil ellos son los administradores de este recinto y para poder considerarlo lo vamos a tener presente concejal y lo vamos a plantear en las instancias pertinentes

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS solo para complementar lo que señala el director invitarlos también a sumarse a esta encuesta perdón ya no está ,pero fue una muy buena instancia para que la comunidad en la región pueda opinar sobre el diseño de la fachada de la terminal aérea y a propósito de lo que señalan de esta aviadora , tal vez ahí pudiésemos considerar a través de ítems de obra de arte de la dirección de arquitectura en virtud de que este contrato todavía está ad portas de iniciar ítem de obra de arte para incorporar alguna reseña de la aviadora ,habemos pocas mujeres que nos desempeñamos en disciplinas que son masculinizadas

ALCALDESA DE LA COMUNA le vamos a dar la palabra a nuestro administrador que tiene algo que acotar

ADMINISTRADOR MUNICIPAL sí bueno efectivamente el servicio competente que es la DGAC como la inquietud en el fondo había salido del concejo nosotros recogimos el guante y con la unidad de patrimonio invitamos a la dirección a una reunión que sostuvimos la semana pasada el 5 de abril y nos dieron los primeros lineamientos para acercarnos al producto final ,ahí se despejaron varias dudas iniciales , cuál era la comuna en cuestión que en este caso es San José de la Mariquina y también lo que para DGAC significa el cambio del aeropuerto, entonces se hizo un primer acercamiento respecto de nomenclaturas técnicas ,ellos en el fondo manifiestan la concordancia, no tienen digamos complejidad al respecto, pero obviamente el levantamiento lo tenemos que hacer nosotros ,entonces falta una última averiguación si en definitiva lo que es el cambio de nombre es de resorte comunal o bien de la DGAC ellos tienen digamos preliminarmente la noción de que sea resorte comunal ,por lo tanto en el fondo habría que hacer digamos una gestión también de municipio a municipio considerando que la idea que se está levantando hasta el momento no ha encontrado digamos resistencias, es decir es una figura no solamente de renombre comunal sino que nacional , obviamente por todo lo que significó que es

una historia digamos conocida, así que concejal le voy a remitir la información que hemos recopilado hasta ahora y establecimos un compromiso de tres pasos también para trabajar a este respecto, así que le vamos a enviar la información a su correo

ALCALDESA DE LA COMUNA bien don Miguel usted quiere participar de alguna consulta

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL mas que nada agradecer Seremi la visita a la comuna de usted de todo su equipo de trabajo la presentación va a quedar en el PC nuestro para ser compartida, muchas gracias por la visita y por todo el trabajo que realizan en bien de la comunidad de Río Bueno todos los millones que se invierten que son muy bien invertidos y muy bien recibidos por esta comunidad gracias

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS muchas gracias a usted concejal

ALCALDESA DE LA COMUNA bien a mí me quedan un par de consultas, varias ya han sido realizadas por nuestros concejales pero solamente para ir puntualizando ,hace un par de meses atrás de manera extraoficial vía llamada telefónica y wassap con don Álvaro le manifesté mi preocupación por la limpieza del canal principal de Crucero que es tuición de ustedes al día de hoy nosotros también ya oficiamos en conjunto con don Diego ,nos hemos hecho el desecho en oficio porque respecto a Crucero oficiamos la situación de la calle que está aledaña a la escuela para poder instalar remarcación vial, lumínica ,advertencia que diga zona escuela y que reduzca la velocidad porque lamentablemente con los lomos de toro como se le conocen coloquialmente o reductores de velocidad que están en la ruta principal sobre todo camiones de alto tonelaje le hacen la vuelta y se pasa por el frente de la escuela a alta velocidad ,es una situación que en terreno el año pasado con don Álvaro y andaba una señorita de apellido Santibáñez que nos acompañó constatamos en terreno y también lo mismo que con la señalética hicimos el levantamiento de manera informal ,pero don Álvaro nos recomendó oficiarlo ,oficiamos con set fotográfico y al unísono aprovechamos de oficiar nuestra preocupación por el canal ,el canal tiene una extensión bastante prolongada y hoy día tiene inclusive especies arbóreas yo creo que sobrepasan los 3 o 4 metros , están dentro del canal entonces si seguimos esperando más van a seguir creciendo y después nos la vamos a poder sacar y junto con ese canal tiene pequeños puentes, puentes pero son como pasarelas para que pasen peatones y eminentemente pasan

abuelitos, tercera edad y mamás con sus hijos a la escuela entonces nosotros oficiamos con el estado de los puentes, oficiamos con la limpieza del canal pero lamentablemente no hemos tenido ninguna respuesta y va a llegar el invierno y el canal se va a rebalsar y no vamos a poder hacer nada, el año pasado con recursos municipales arreglamos alguna de las pasarelas pero más intervención nos sacamos a hacer si tienen ustedes yo creo que desarmar todo eso para poder limpiar como corresponde ,cuál es la respuesta frente a eso estimada Seremi

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS tenemos al equipo de vialidad acá que puede abordar la situación en esa línea y también estamos con el Director de la DOH

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD si justamente ha sido un tema de larga averiguación en realidad hemos hecho varias revisiones al respecto de hecho hace poco estuvimos conversando con don Diego de la misma situación y bueno lo que ocurre ahí no es un foso ,los caminos para nosotros y el ámbito que nosotros tenemos de nuestra faja fiscal y los niveles de servicio que atienden las rutas atienden fosos, en este caso es un canal por lo tanto escapa a la capacidad que tenemos a través de nuestros contratos de conservación o cualquier tipo a nuestro alcance como Dirección de Vialidad por lo tanto como dijo la Seremi exactamente quizás a través de Obras Hidráulicas habría que ver alguna alternativa

ALCALDESA DE LA COMUNA por último en conjunto entre ustedes y nosotros como municipio pero algo que ya para los meses de junio, Julio la comunidad de Crucero ya tengan una solución, porque nosotros como municipio nos hacemos cargo de los inter canales por así decirlo, usted sabe que Crucero es muy proclive a inundarse como bien lo decía el concejal Unión y todos los inviernos tenemos unos eventos bastante desagradables,eso con respecto a ese canal estimada Seremi hay una preocupación que me manifiesta nuestro Encargado de la oficina de Turismo nosotros tenemos una Zoit Biregional y tenemos proyectos asociados a la Zoit y no tenemos todavía certeza y lo hemos instalado también a nivel de otras carteras de gobierno tales como la Seremi de Economía, la Seremi de Medio Ambiente si van a existir recursos con el apellido Zoit que vengan especialmente destinados a este tipo de proyectos para poder darle vida a proyectos que están en la Carta Gantt de trabajo va a existir o es una irrealidad soñarlo

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS hemos estado en trabajo en coordinación con la Seremi de

Economía y Mantilhue si no me equivoco es un proyecto que está dentro de esa categoría dentro de la Zoit

ALCALDESA DE LA COMUNA tenemos un currito de ferias ahí tenemos varias iniciativas de proyectos, algunos mejoramientos de ruta también están

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS sí eso lo estamos trabajando en conjunto no tengo el detalle de la cartera que tenemos asociada a la Zoit alcaldesa tal vez podríamos generar otra instancia de concejo para presentarle o bien al equipo que está llevando en definitiva esa línea

ALCALDESA DE LA COMUNA serían fondos específicos solamente de Vialidad o serían fondos específicos para proyectos Zoit

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS el trabajo que estamos llevando con economía y con otras con otras seremias que también están trabajando sobre la Zoit es ir complementando recursos o sea todo lo que tiene que ver con infraestructura, bordes, caminos, miradores lo estamos trabajando desde el ministerio con fondos sectoriales y se va suplementando con otras líneas que tengan los otros ministerios

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto con respecto a cómo están funcionando las globales el año pasado en el mes de mayo estuvimos haciendo un recorrido con don Álvaro específicamente en varios puntos donde el año pasado hubo problema por este cambio de contrato que expiró uno comenzó el otro y en ese intertanto quedaron caminos sin asistencia, pero los dirigentes comprendieron la situación, este año tuvimos problemas con la mantención en el verano de los pastizales, de la limpieza de las rutas el paso estuvo largo por mucho tiempo, en la ruta de Cayurruca ahora se cortó después de mucho insistir, la ruta hacia Mantilhue estaba el pasto que sobrepasaba fácilmente los dos metros, entonces habían situaciones de peligro que sabemos con los incendios y también situaciones de riesgo vial, entonces esperamos que no vuelva a ocurrir este año porque lamentablemente los vecinos nos piden a nosotros como municipio y nosotros le decimos es vialidad y vialidad a través de un subcontrato, pero para que ustedes como mandantes puedan tener esta pesquisa, otra situación bueno la iluminación de Trapí Crucero, Cachillahue Puro Chile está sobradamente oficiado casi cada dos meses estamos oficiando con la resolución de contraloría incluida, pero vamos a esperar lo que dice la señorita Yanina, vamos a

estar a la espera otra cosa también con respecto al APR Los Maitenes estimado director ,se recuerda que estuvimos en una reunión y se comprometió y nos comprometimos a una solución ,cómo va eso

DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS se levanto un presupuesto se presento al Gore eso fue el 3 de febrero pero nos cambiaron las condiciones desde el nivel central por lo tanto todas las conservaciones nuevas que sobrepasan los ciento cincuenta millones tienen que ir a un proceso de admisibilidad ,entonces hemos estado enviando información ,nos han enviado algunos formatos y tengo hartas conservaciones más de cincuenta y dos y todos esos presupuestos y especificaciones técnicas los prepara la sanitaria que quedaron en entregarlos del 24 al 26 para de nuevo remitir los antecedentes a Santiago

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto entonces confiamos en eso que se esta trabajándo en nuestra conservación

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS alcaldesa me tengo que excusar tengo un compromiso en Valdivia y voy atrasada, bien atrasada porque se extendió bastante

ALCALDESA DE LA COMUNA entonces una sola mas que me preocupa bastante estimada Seremi antes de poder liberarla ,solamente dejar esbozado Champulli y Nueva Esperanza que estaba horadado el camino pero le avisamos a don Roberto cuando estuvimos en una participación ciudadana y quedó de verlo ,agradecer y valorar el trabajo de sus equipos poder ser partícipe de las participaciones que se llevaron a cabo por Arrayán y también de la que se hizo en Ignao , Vivanco y Trapi así que agradecerle a los equipos muy técnicos y muy claros ,así que hay que resaltar ese trabajo don Álvaro también siempre una excelente disposición ,el Director muchas gracias y me queda la preocupación de Puente Carlos Ibáñez del Campo cuando finalmente se entrega esa obra porque es uno de nuestros ingresos accesorios y no está en las mejores condiciones, Aseo y Ornato no lo podemos organizar todavía y no queremos que nos encuentre otra temporada estival en las mismas condiciones que enfrentamos esta, donde inclusive un señor tuvo un accidente y saber también cuándo en definitiva termina Río Bueno -Cachillahue ,eso solamente

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD Río Bueno -Cachillahue tiene fecha de término en el mes de

junio pero entiendo que mes de mayo ya podríamos tener novedades de término de obra, lo otro era el Puente Carlos Ibáñez, Yanina

FUNCIONARIA DIRECCION DE VIALIDAD actualmente tenemos un estudio de diagnóstico de los puentes patrimoniales de Carlos Ibáñez con el Chirre para ver el estado de estructural de los puentes y ver qué tipo de conservación necesitan, pero usted hablaba más que nada de señalética

ALCALDESA DE LA COMUNA más allá de eso estimada es la porción de vía que se intervino para mejoramiento el año pasado que comenzó como en mayo del año pasado se acuerda don Álvaro cuando estuvimos ahí, todavía nos entrega esta sin las veredas

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD ese proyecto ya está terminado

ALCALDESA DE LA COMUNA pero todavía no se nos oficializa nada

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD sí es que recién la recepción provisoria se hizo el día viernes de la semana pasada, recién se hizo la recepción, así que todavía no está, oficialmente para efectos técnico ya está recibida la obra, está el acceso y el primer tramo y la salida hacia Lago Ranco

ALCALDESA DE LA COMUNA porque este año 2023 en el mes de enero hubo ahí un accidente donde un señor quizás a una velocidad no prudente pasó a arrollar gracias a Dios sin resultados muy graves pero sí molestos para una familia y se entrevistaron con nuestro abogado y yo no sé si finalmente interpusieron acciones, no sé si contra el municipio o iban a interponer contra Vialidad don Alejandro en que quedó eso, porque el señor quedó con una costilla rota, su cara su brazo y fue en ese tramo, don Alejandro

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL buenas tardes alcaldesa, buenas tardes si efectivamente ahí ocurrió un accidente un atropello de una persona de un peatón debido a la situación que el expresaba en ese momento de falta de posibilidad de circular por la vereda y en ese contexto es que sufrió un atropello y bueno efectivamente el manifestó la voluntad de iniciar acciones judiciales en contra de eventualmente Vialidad y en contra de la empresa contratista de esa obra y eventualmente también el esbozó la voluntad de iniciar acciones legales en contra de la municipalidad también, nosotros tuvimos un par de conversaciones pero no ahondamos más en el

tema con la persona porque no era de la Comuna , pero sí entiendo que iba a iniciar acciones legales al respecto no sé si Vialidad ya está en conocimiento o le habrá llegado alguna acción en ese sentido

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD hasta el día de hoy no , bueno de todas maneras todas esas acciones legales siempre llegan al área jurídica de la Dirección Regional ,pero normalmente nosotros nos informamos de alguna forma ,pero hasta el momento por lo menos acá como oficina provincial no hemos recibido antecedentes de que haya alguna acción judicial con respecto a ese tema

ALCALDESA DE LA COMUNA don Álvaro entonces respetuosamente y con la anuencia de la Seremi le encargamos que le pongan celeridad y vigilancia a ese tramo en conjunto a don Diego Montecinos de nuestro municipio como contraparte ,para que la entrega sea eficaz y podamos también avisar a la comunidad riobuenina

DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD ya perfecto

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias Seremi por su visita y por la buena disposición de todo su equipo tanto a atender los requerimientos de nuestra comunidad ,de nuestros concejales y evidentemente nuestro municipio

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS muchas gracias a usted alcaldesa ,a los concejales siempre es un agrado trabajar de la mano con las Comunas principalmente para nosotros es una prioridad en el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ir trabajando en conjunto de manera colaborativa , así lo refleja el presupuesto 2023 ,así que invitarlos también a sumarse al proceso de trabajo que va a proyectar la cartera para el 2024 ,muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias a usted que tengan un buen retorno ,bien pasamos entonces al cuarto punto de tabla Presentación solicitud de acuerdo programa de mejoramiento a la gestión municipal periodo 2022 , expone nuestro Director de Control don David Bórquez en compañía de nuestra profesional la señorita Orieta Cumillanca , bienvenidos

CUARTO PUNTO DE TABLA**PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE ACUERDO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL PERIODO 2022. EXPONE DIRECCIÓN DE CONTROL**

DIRECTOR DE CONTROL buenas tardes señorita alcaldesa , buenas tardes señores concejales a continuación la unidad de control va a dar el programa Mejoramiento de la gestión que se llama los PMG correspondientes al periodo 2022, para lo cual se solicita la aprobación por parte de los señores concejales ,a continuación voy a dejar a la señorita Orieta que fue la encargada de poder evaluar y analizar cada una de las metas tanto institucionales como colectivas de las diferentes áreas de la unidad municipal , empezamos ahora a exponer la primera parte corresponde a los objetivos institucionales y colectivos



INFORME DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS
AÑO 2022





**Puntaje
Obtenido:**
60%

OBJETIVOS INSTITUCIONALES



**Puntaje
Obtenido:**
30%

OBJETIVOS INSTITUCIONALES







**Puntaje
Obtenido:**
60%

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRIORIDAD ALTA 60%		
	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Desarrollar procedimientos legales para avanzar en la estrategia de firma digital para documentación municipal de acuerdo a la Ley N°19.979.	Convenio de firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios, suscrito entre Municipalidad y Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	Convenio firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES) y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno febrero 2022.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.munirlobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
30%

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRIORIDAD MEDIANA 30%		
	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Gestionar la creación de la Unidad u Oficina de Gestión de Riesgo y Protección Civil, conforme a la Ley N°21.364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta (SENAPRES) ante desastres (sustituye ONEMI)	Presentación de propuesta Plan de Gestión de Riesgo y Protección Civil 2022 y 2024, informando mediante Sistema de Gestión Documental IDDOC.	IDDOC 474.292 dic 2022: Informa propuesta Plan Comunal para la reducción del riesgo de desastres según Ley N°21.364 para el año 2022-2024.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.munirlobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



Puntaje Total: 100%

Puntaje
Obtenido:
10%

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Puntaje
Obtenido:
60%

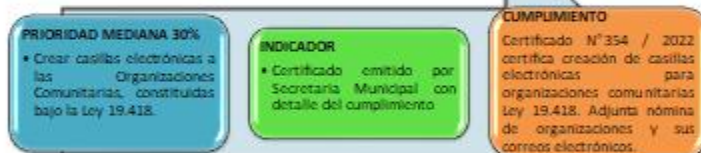
SECRETARÍA MUNICIPAL





**Puntaje
Obtenido:**
30%

SECRETARÍA MUNICIPAL



Acuerdo N°337 modifica y rectifica meta prioridad alta y mediana.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

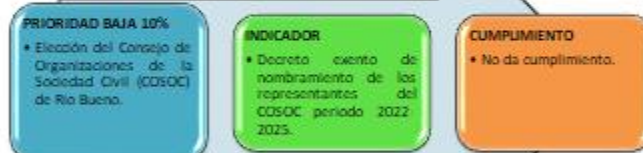
RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



Puntaje Total: 90%

**Puntaje
Obtenido:**
0%

SECRETARÍA MUNICIPAL



COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
60%

DIRECCIÓN DE CONTROL



**Puntaje
Obtenido:**
30%

DIRECCIÓN DE CONTROL







**Puntaje
Obtenido:**
40%

DIRECCIÓN DE SECPLAN



Puntaje Total: 100%

**Puntaje
Obtenido:**
10%

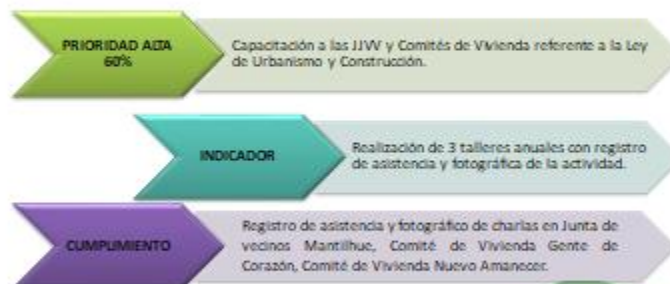
DIRECCIÓN DE SECPLAN





**Puntaje
Obtenido:**
60%

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



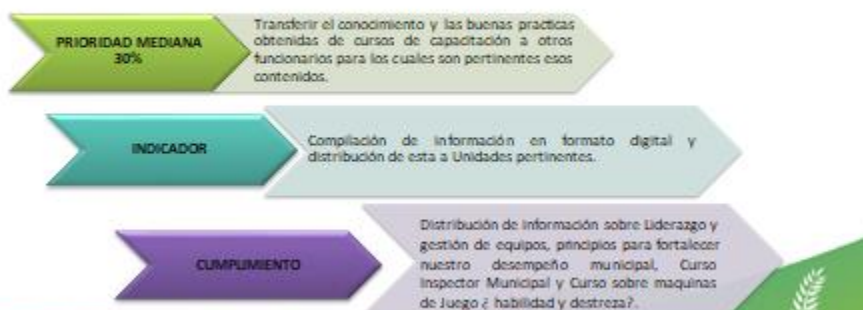
COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
30%

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
60%

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



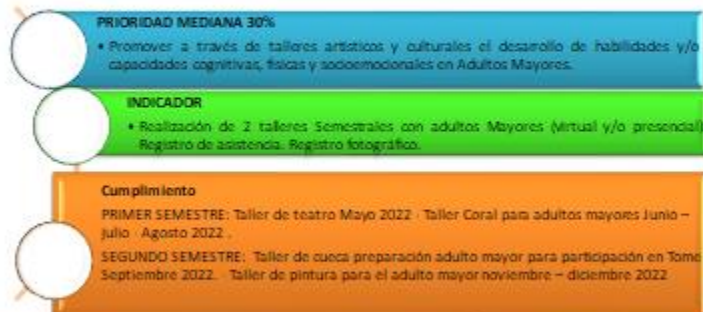
COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
30%

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO





Puntaje
Obtenido:
40%

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PRIORIDAD MEDIANA 40%

- Postular adquisición de un rodillo compactador mediante circular N°33

INDICADOR

- Ficha de postulación.

CUMPLIMIENTO

Ficha código BIP 40036990 0 Adquisición de equipos para la mantención de caminos rurales, comuna Río Bueno (Rodillo compactador) .

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



Puntaje Total: 100%

Puntaje
Obtenido:
10%

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PRIORIDAD BAJA 10%

- Elaborar catastro de todos los pozos de extracción de áridos solicitados durante el año.

INDICADOR

- Registro envío información a Administración Municipal a través de Sistema de Gestión Documental. (IDDOC)

CUMPLIMIENTO

Envía información a través de Ord. 172 diciembre 2022 IDDOC 475.484. Catastro incluye 10 pozos de extracción de áridos en localidades como follico, cachillahue, Las vertientes, Campo Santo, Esmeralda, Los Nichos.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
60%

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

PRIORIDAD ALTA 60%

- Continuar con el catastro digital de cada señal de tránsito ubicada en el sector urbano. Esta es una meta de mejoramiento continuo hasta completar el 100% de las señales instaladas.

- Se generará un archivo con formato word con fotografía de 100 señales de tránsito indicando el tipo de señal y ubicación.

CUMPLIMIENTO

- Archivo con formato word contiene fotografías de 100 señales de tránsito indicando el tipo de señal y ubicación.

INDICADOR

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



**Puntaje
Obtenido:**
30%

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

PRIORIDAD MEDIANA 30%

- Digitalizar el archivo físico de las carpetas individuales de conductores.

INDICADOR

- 7ta Etapa : se digitalizará 1200 carpetas de conductores en orden alfabético en formato PDF.

CUMPLIMIENTO

- Digitalización de 1200 carpetas de conductores en orden alfabético formato PDF.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO





**Puntaje
Obtenido:
40%**

JUZGADO DE POLICIA LOCAL



Puntaje Total: 95%

**Puntaje
Obtenido:
5%**

JUZGADO DE POLICIA LOCAL





	% Cumplimiento Metas Institucional	% Cumplimiento Metas Colectivas	% a pagar por incentivo, según Ley N° 20.723/2014 Base/Institucional/Colectivo/Total			
Administración Municipal	93	100	15	7,6	8	30,6
Secretaría Municipal	93	90	15	7,6	8	30,6
Dirección de Control	93	90	15	7,6	8	30,6
Dirección de Secretaría de Planificación	93	100	15	7,6	8	30,6
Dirección de Administración y Finanzas	93	100	15	7,6	8	30,6
Dirección de Desarrollo Comunitario	93	100	15	7,6	8	30,6
Dirección de Obras Municipales	93	100	15	7,6	8	30,6
Dirección de Tránsito y Transporte Público	93	100	15	7,6	8	30,6
Juzgado de Policía Local	93	95	15	7,6	8	30,6

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl NATURALMENTE A TODO TERRENO

DIRECTOR DE CONTROL señorita alcaldesa, señores concejales hemos dado por finalizada la exposición para que ustedes puedan aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del periodo 2022 , como había manifestado anteriormente dejo a ustedes a una consulta o una inquietud referente a la exposición y la evaluación que ha hecho la unidad de control referente a las Metas periodo 202

ALCALDESA DE LA COMUNA queda abierta la mesa

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS respecto a los porcentajes de las metas me llama un poco la atención lo digo con el afán positivo de la Dirección de Tránsito que tenga un 100% cuando el año completo lo pasamos presentando inquietudes de la situación que ocurre hoy día con el Tránsito en Río Bueno , solamente eso no más alcaldesa ,gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias don Juan también hay que tener en claro don Juan que las metas son temas o prerrogativas institucionales que el órgano administrativo establece para adentro más que hacia afuera, hay algunas acciones que también tienen un ribete hacia afuera por eso quizá no se le condice el nivel de lo que usted observa frente al cumplimiento

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS es mi apreciación referente a las situaciones puntuales que nosotros como concejo hemos planteado en reiteradas oportunidades la situación que ocurre hoy

día con el tránsito vial de la Comuna

ALCALDESA DE LA COMUNA sí lo comprendo don Juan no se preocupe , alguien más

DIRECTOR DE CONTROL bueno explicarle a cada uno del cuerpo colegiado nosotros solicitamos toda esta información dentro del periodo de enero a la fecha ,solicitando cada unidades que den el cumplimiento al objetivo que ellos plantearon para el cumplimiento de las metas , nosotros hacemos un análisis de cada uno de los indicadores , analizamos primero la parte colectiva y después la parte institucional nosotros como unidad de control de acuerdo a la Ley Orgánica nosotros tenemos la obligación de poder evaluar y analizar cada uno de estos cumplimientos, todos los respaldos y toda la información nosotros la tenemos para cualquier consulta que ustedes tengan, también hago mención que a ustedes se le hizo llegar hace más de dos semanas la información de la presentación del informe de los PMG, nosotros siempre como unidad de control estamos llanos a responder cualquier duda o cualquier consulta que ustedes hayan tenido con esta presentación, responderles todo y también estamos hoy día para responderles cualquier duda que también podría salir en este instante y con el tema del Departamento de Transito dejar acá a la señorita Orieta quien evaluó obviamente que yo también como Director también revise lo que ella hizo en su tema de evaluación y análisis de cada una , así que la dejo para que le pueda responder a don Juan con el tema del departamento de tránsito

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL en el caso del Departamento de Tránsito yo solo puedo evaluar lo que se propone el año anterior ,en este caso en el presupuesto del año 2022 estaban ya previamente aprobadas estas metas para cumplirlas y solo puedo evaluar sobre lo que ya se había planteado ,de hecho ahora en el presupuesto para el año 2023 igual ya están aprobadas las nuevas metas que se tienen que cumplir y las que el otro año nosotros recién podemos verificar si se cumplieron o no ,pero nosotros vamos a revisar más que nada y no a proponer ,cada departamento propone sus metas y en base a esas metas que son aprobadas nosotros podemos ver si cumplieron o no dentro de los parámetros que ellos mismos igual pusieron como indicadores

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA me gustaría que me aclare conceptos yo sé que ustedes son los encargados de verificar los cumplimientos por ejemplo donde Dirección de Administración y Finanzas en el cumplimiento de difusión audiovisual y/o tutorial yo fui a la página de la Ilustre

Municipalidad busque en video tutorial no me aparece ,pero sin embargo cuando yo coloco tutorial proveedor mercado público me parece una publicación del 08/11/2022 en donde dice transfórmate en un proveedor del estado ,etcétera e ingresa a un link ,entonces no sé si está bien colocar difusión audiovisual porque audiovisualmente no hay nada ,sino que hay una difusión de un link no se si eso está bien o no, porque lo que uno ve es un link que lleva a un video tutorial que no es elaborado por el municipio ,sino que es elaborado en este caso por Chile Compra , no sé si está bien escrito acá , es el cumplimiento establecer un link para un video tutorial que lo elabora Chilecompra

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL en la meta solo indica grabaciones de difusión radial o audiovisual, pero no indica si es de formación propia porque al final en el fondo es la misma información de mercado público la que ellos van a entre comillas copiar

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA por eso la consulta es sí esto es tan riguroso en el nombre porque si ustedes dicen difusión audiovisual y en la página del municipio no hay algo audiovisual sino que lo que hay es efectivamente un afiche con un link que lleva a un tutorial de otra institución no se si me explico bien ,para mí el cumplimiento de están meta sería difusión de un link a un tutorial de Chilecompra en este caso o no se si Chilecompra permitirá que se bajen los videos y difundirlo a través de una página como del municipio , ese es el tema que finalmente a nosotros nos dicen que el cumplimiento es la difusión audiovisual ,pero finalmente lo que se distribuye fue un afiche

DIRECTOR DE CONTROL referente a su inquietud señor concejal creo que lo vamos a analizar pero dentro del análisis que uno hace el tema del indicador solamente era acciones difusión y radial y audiovisual enfocado en los procesos de inscripción a mercado público difusión en redes sociales municipales ,yo sé que ahí arroja un link que nosotros también lo analizamos después aparece el mercado público , pero nosotros analizamos y vimos que está relacionado con el indicador que es el tema de mercado público ,

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA esta absolutamente relacionado a Mercado Publico pero no es un vídeo , el video está en Chilecompra , lo que está en la página del municipio es un afiche y dos link que están ahí vinculados

DIRECTOR DE CONTROL sí comparto su apreciación

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA la meta sería incorporación de link para video tutorial

DIRECTOR DE CONTROL exacto pero ellos como su indicador colocaron aquí acción y difusión radial y/o audiovisual entonces por eso nosotros analizamos desde ese punto de perspectiva que cumplía con la meta porque decía y/o entonces tomamos cualquiera de las dos alternativas que podía darse

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA perfecto y en el tema del y/o difusión radial como uno puede ver esa evidencia

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL es que dieron solo cumplimiento en tema de redes sociales no colocaron información radial pero como la letra dice y/o no es que sea necesariamente

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA sí perfecto o sea no hubo difusión radial pero sí audiovisual pero tampoco es audiovisual o sea no tendríamos el puntaje del 10%

DIRECTOR DE CONTROL sí exactamente podríamos analizarlo verlo pero generalmente el cumplimiento de las metas para el 100% es de un 90 o 100 , por eso tendríamos que ver la posibilidad de nosotros analizar este tema ,pero nosotros ya hicimos un análisis crítico referente al cumplimiento de las metas y eso nos enfocaría en un tema que nosotros ya hicimos la revisión señor concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA ahora en el tema radial ustedes pueden enviar copia de la evidencia del cumplimiento porque todas las unidades les envían a ustedes a través de correo electrónico

DIRECTOR DE CONTROL sí efectivamente nosotros en este instante andamos con toda la información , andamos totalmente preparados concejal ,si usted necesita nosotros lo podemos discutir ahora en este momento , si tiene alguna duda nosotros podemos sacar de nuestro baúl donde tenemos toda nuestra información

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA sí porque siguiendo en la duda

DIRECTOR DE CONTROL qué duda o en qué unidad usted tiene la duda más relevante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA en varias pero para ir viendo la evidencia yo sé que ustedes lo revisan caso a caso, por ejemplo el cumplimiento de la ordenanza 171 con fecha 21 del 12 del 2002 administración municipal , diapositivas 8

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL lo que habla del museo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA sí levantar información ,definir objetivos y funciones del museo , ese cumplimiento que ustedes colocan envía a alcaldesa y concejo municipal las funciones del museo junto con el organigrama con el fin de ser incorporado en el organigrama definitivo , la evidencia ustedes solamente la revisan que haya una circulación de esta ordenanza que se haya leído en concejo municipal

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL es un ordinario que contiene los objetivos y funciones del museo y tiene igual un organigrama que es la propuesta para ser incorporado el museo específicamente administración me parece mucho

DIRECTOR DE CONTROL podemos estar discutiendo toda la tarde referente a este tema pero yo siempre lo he dicho la unidad de control siempre está dispuesta y las puertas abiertas para cualquier inquietud que ustedes tengan como señores concejales con diferentes materias y vuelvo a señalar esta presentación a ustedes se las

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA entonces voy a preguntar a su oficina otro día ,director no se preocupe muchas gracias

DIRECTOR DE CONTROL siempre están las puertas abiertas señor concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA gracias Director

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN el tema que pone en la mesa el concejal Rosas puede ser importante y probablemente el tema de las evidencias es complicado también entregarla porque me imagino que son muchas y que yo no puedo colocar en tela de juicio el trabajo que ustedes hacen en términos de calificar las metas ,pero si me llama claramente la atención dos situaciones que para mí tienen relevancia pero están dentro de las prioridades bajas , por ejemplo

el Plan de Emergencia que no se cumplió, en algún momento teníamos la información de que prácticamente estaba listo

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL el Plan de Emergencia sí está listo pero faltaron dos indicadores que es validarlo con el organismo administrador en ese caso me enviaron un certificado como de un acta, pero en el acta dice no se tomaron acuerdos, entonces quedó como no validado porque debería haber sido se aprobó y en el caso de sociabilizarlo con las distintas direcciones tampoco se le dio cumplimiento ,pero está elaborado el plan

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN esta incluidos para este año me imagino

ALCALDESA DE LA COMUNA es que los tres productos están don Vance me consta porque yo firmé el dossier y son tres documentos profusos en materia

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN en algún momento lo vimos pero el hecho de no haber cumplido la meta me llama la atención estando listo ,en definitiva yo creo que también pasa porque como queda como prioridad baja finalmente lo dejan para el último y no se cumple ,siento que a lo mejor puede ser muy relevante o importante ,igual que el tema del Cosoc por ejemplo que a mí me llama la atención de que también está dentro de una prioridad baja ,pero sin duda alguna yo creo que hay que motivar para que efectivamente se pueda hacer la elección del Cosoc porque de alguna u otra forma es un ente que hay que elegirlo y que genera cierta importancia ,por eso mismo yo no puedo poner prejuicios pero tampoco puedo al contrario ,ustedes creo que sinceran el trabajo y lo único que me queda en la duda digamos de poderlo realizar ,ojalá se ejecute es el tema de esas dos situaciones que para mí viéndolo de afuera es relevante , que para mí a lo mejor viéndolo de afuera ,es relevante en algún momento lo hemos conversado , lo hemos visto y agradecer porque sin duda alguna ustedes hacen una labor importante que es efectivamente comprobar que esté hecho el cumplimiento de las metas y yo no puedo poner en duda el esfuerzo y el trabajo que también hacen los funcionarios y en eso uno no se puede enredar , así que agradecido esta súper claro y qué bueno que el Director siempre ha tenido la buena disposición de que si tenemos alguna consulta tenemos el contacto para poder hacerlo y como lo dice el anda hasta con los medios de prueba y que no puedo colocar en cuestión ,así que muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA continúan las consultas concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ solamente quería el acta de reunión de directores que está en el primer punto

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL el Manual de Transparencia

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ sí me gustaría por favor a mi correo un poco lo que decía mi colega al final el 3% del puntaje obtenido el detalle que no se ejecutó , si me lo refresca un poquito era que en el acta no se llegó a acuerdos me dice y que no se transmitió a las otras direcciones ,es así

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ era validarlo con el organismo administrador de seguridad la Achs me hicieron llegar un acta por así decirlo pero en el acta decía no se tomaron acuerdos entonces lo ideal hubiese sido que esa acta hubiese dicho se aprueba el Plan de Seguridad para que ellos lo aprueben como organismo administrador de seguridad y posteriormente se apruebe acá como administración municipal y lo otro que les faltó fue sociabilizar el plan a las distintas direcciones, porque esto fue enviado solamente a administración y alcaldía y no se hizo una reunión en conjunto con todos los Directores para sociabilizar en si el plan de emergencia y evacuación

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ cuanto era el plazo para poder realizar eso en tiempo

FUNCIONARIA DIRECCION DE CONTROL los plazos se cumplen los 31 de diciembre de cada año

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ o sea se podrían haber hecho dentro del año

DIRECTOR DE CONTROL exacto

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, gracias

DIRECTOR DE CONTROL no sé si hay otra consulta más

ALCALDESA DE LA COMUNA , bien si no hay más consulta

DIRECTOR DE CONTROL nosotros obviamente queremos agradecer a cada uno de los concejales por su intervención que nos han hecho , también agradecemos las intervenciones que no se

hicieron también a nosotros en el sentido de que la información está , así que pueden acercarse como lo dijo el concejal Rosas , vayan a nuestra unidad , nosotros podemos aclararle cualquier duda no solamente esta duda del tema de metas ,sino que otras materias ,estamos llanos como unidad de poder responderle ,agradecerles esperamos obviamente la aprobación por parte de ustedes referente a las metas 2022

ALCALDESA DE LA COMUNA , bien sometemos entonces a aprobación las metas expuestas por nuestra dirección de control y ya debatidas y abordadas en esta sesión de concejo municipal por la aprobación mano alzada por favor

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba: Alcaldesa de la Comuna

Concejal Luis Reyes Álvarez

Concejal Miguel Pérez Vidal

Concejal Vance Montecinos Guzmán

Concejal Juan Unión Barrientos

Concejal Daniel Quezada Pérez

Abstiene: Concejal Javier Rosa Bobadilla

ALCALDESA DE LA COMUNA muchas gracias señora Ana María tomó constancia de la votación tiene la aprobación muchas gracias don David, señorita Orieta y también a la señorita Katy que componen la unidad de control por su trabajo ,también nuestro agradecimiento a todas las distintas unidades y tienen la aprobación de las metas 2022 muchas gracias

DIRECTOR DE CONTROL muchas gracias señorita alcaldesa, gracias señores concejales esta presente aquí nuestro Jefe de personal no es cierto que también será comunicado a los funcionarios municipales que fueron aprobadas las metas periodo 2022 ,agradecido muchísimas gracias y que tengan una buena tarde

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias don David señora ana maría puede tomar su posición nuevamente por favor y denos cuenta si logró comunicarse con DAF por favor para que ilustre a

los miembros del concejo respecto al ordinario 23

SECRETARIA MUNICIPAL realizada la consulta al Director de Administración y Finanzas nos dice que en el caso de Gol y Gol tienen una primera entrega de recursos que fue de dos millones cuatrocientos mil pesos , más la entrega de recursos ahora que él certifica que sería un millón setecientos mil pesos esos son fondos de las organizaciones que no quedaron presupuestadas para el año 2023 ,pero sí nos hace mención que al entregarle este presupuesto a Gol y Gol si hubiese otra organización que quisiera solicitar recursos que no estén consideradas en el presupuesto habría que hacer una modificación presupuestaria

ALCALDESA DE LA COMUNA bien esos recursos se enmarcan dentro de la solicitud , están los recursos disponibles, esos recursos los necesita la institución para poder desarrollar su actividad ,estamos en posición de poder votarlo

SECRETARIA MUNICIPAL sí

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto pero sí hay que dejar constancia clara de lo que señala la señora Ana María que previa modificación presupuestaria se podrían nuevamente suplementar recursos para ese fondo y que si llega a otra organización por ahora sin mediar modificación no habrían recursos , porque realmente hemos inyectado bastante a ese fondo y hemos tenido harta demanda de nuestras organizaciones , bien entonces sometemos a aprobación en los términos expuestos en el ordinario 23 por nuestro DAF y ratificados y también corroborados por nuestra secretaria municipal y ministra de fe en este acto ,por la aprobación mano alzada por favor

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ poder generar los recursos necesarios y hacer el esfuerzo necesario para poder resolver el tema de los estudiantes gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA sí concejal sí corroboramos con las unidades de finanzas desde el día el lunes se está trabajando una modificación presupuestaria que debería estar pasando dentro de las próximas semanas y ahí van a venir los recursos para poder inyectar a esta y otras áreas también de interés para la gestión municipal , bien puntos varios queda abierta la mesa les voy a pedir si encarecidamente estimados colegas ,ha sido una sesión bastante extensa poder acotarnos

a nuestros minutos que cada uno tiene para sus puntos varios ,puntos concretos y que podamos abordar por favor se los solicito mi salud no está muy buena así que les pido un poquito de consideración ,muchas gracias

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS gracias alcaldesa por lo mismo voy a reducir mis varios tenía varios pero voy a hacer tres varios solamente, primero alcaldesa voy a partir refiriéndome a Carabineros de Chile tengo el orgullo de ser hijo de Carabinero tengo grandes recuerdos de haber vivido parte de mi infancia en diferentes retenes por la actividad de mi padre y cuando falleció mi padre fue sepultado con honores y salvado con honores en el cementerio municipal, porque digo esto porque no puedo dejar pasar el hecho de ser cría fiscal como se le llamaba antiguamente lo digo de rendirle un homenaje hoy día a Carabineros de Chile por la situación que están viviendo de los tres mártires y por supuesto alcaldesa con la anuencia suya y la del concejo yo quisiera pedir un minuto de silencio por Carabineros de Chile

ALCALDESA DE LA COMUNA completamente de acuerdo

MINUTO DE SILENCIO

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS quiero expresar mi alegría y enviar un saludo a todas las trabajadoras y trabajadores de Río Bueno y de este país por el logro transversal políticamente el día de ayer donde se aprobó las 40 horas laborales, las 40 horas laborales que fue una lucha de diez años y hoy día con la insistencia del Presidente Boric gobierno innovador de las luchas sociales hoy día estamos celebrando las 40 horas laborales ,quería hacer ese comentario alcaldesa porque fue un acuerdo transversal políticamente y eso hay que destacarlo en beneficio de chilenos y chilenas y voy a dejar mi último varío porque tenía más como le dije pero los voy a dejar pasar, alcaldesa con el respeto que se merece usted me preocupa la situación que se está viviendo respecto a la acusación al TER que usted hizo a cuatro concejales de este consejo ,quiero partir recordando alcaldesa que la intención nuestra de un principio de los cuatro concejales de

oposición políticamente siempre fue y se lo dijimos en su despacho la intencionalidad de poder apoyar su gestión ,esa fue siempre nuestra intención y sigue siendo nuestra intención, por lo menos de este concejal así es ,lamentablemente después de todo el proceso que genera la segunda auditoría externa que se hace donde el ex administrador era el lto de esta auditoria se produce la desvinculación la cual por supuesto por la sintonía que teníamos con él y por la esperanza de lograr transparencia y respuestas hacia la comunidad nosotros hicimos gesto e retirarnos del concejo municipal en la cual quiero aclarar que el 95% de los puntos de la tabla de aquella reunión se aprobaron incluido el presupuesto ,hicimos un gesto político de retirarnos lamentablemente no voy a decir soberbia pero sí usted hizo algo que a lo mejor quiebra un poco la relación política y de apoyo a su gestión que nosotros deberíamos tener, pero más allá de eso alcaldesa lo que más me preocupa a mí son las declaraciones del señor abogado ,asesor jurídico de este consejo el día de ayer en los medios de comunicación ,yo no sé si la declaración es un protagonismo político ,es un actor político o es abogado de este concejo porque realmente da que pensar y preocupa su declaración, yo le quiero consultar a usted alcaldesa si usted comparte las declaraciones del abogado que hizo ayer en los medios de comunicación

ALCALDESA DE LA COMUNA en específico a que se refiere con la declaración don Juan

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS por eso le pregunto no sé si usted la vio o la escucho

ALCALDESA DE LA COMUNA para serle franca no he escuchado nada de prensa he estado completamente abocada a mi trabajo y a mi salud

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS ahora bajo qué criterio, bajo qué autorización el señor asesor jurídico hace uso de los medios para referirse a la situación que estamos viviendo cuatro concejales respecto a una respuesta del TER

ALCALDESA DE LA COMUNA a su consulta don Juan debo comentarle que el día de ayer si mal no recuerdo creo que fue la declaración llevo el señor periodista don Leonardo Yevenes me informa que andaban los medios de comunicación que llegaron por generación espontánea nadie los convocó en su libertad ellos de buscar información ,llegaron hasta el municipio probablemente buscándome a mí yo estaba sumamente ocupada no los podía atender y para tener un gesto de deferencia y no tenerlos esperando toda la mañana yo estaba en una reunión ,después entre a

otra , nuestro administrador no estaba y se le solicitó al señor abogado que los atienda , más allá don Juan de convocarlos nada por favor saque eso de su ideario porque así no fue

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS con esto terminó alcaldesa yo considero que son lamentables las declaraciones del señor abogado, creo que no le corresponde hacer ese tipo de declaraciones políticas cuando él cumple otro rol

ALCALDESA DE LA COMUNA conversaremos con el abogado don Juan en mérito de lo que usted está solicitando justa y lícitamente ,

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS gracias alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA alguien más sus puntos varios

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA ya parece algo personal contra el abogado pero hay que nombrarlo porque él fue enfático en señalar que la presentación que hizo el 4 de enero tiene que haber sido conversada con usted, no creo que él haga funciones solo

ALCALDESA DE LA COMUNA mire respecto don Javier y tomando un poco lo que señala don Juan al inicio de su intervención en su tercer punto vario cuando ustedes se retiran de la sala esto no era secreto para ustedes ,cuando ustedes se retiraron de la sala yo les indiqué y están de testigos los otros dos concejales y esta nuestra ministra de fe que se quedaron acá para cerrar la sesión ,que yo iba a hacer la denuncia correspondiente al tribunal electoral porque a juicio mío

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA hasta ahí estamos bien

ALCALDESA DE LA COMUNA porque el juicio mío

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA solamente que usted estaba en conocimiento de eso , ahora cuando sale la respuesta que es negativa para ustedes, positiva para el resto de los concejales los cuatro ,el abogado hace declaraciones y las declaraciones son que va a presentar nuevamente esa información a quien estime pertinente ,esa es la pregunta que quiere hacer don Juan

ALCALDESA DE LA COMUNA cuál es su consulta

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA es si usted está de acuerdo en hacer nuevamente la

presentación

ALCALDESA DE LA COMUNA hasta donde yo tengo entendido don Javier como le indico la única información formal que a mí me me llegó fue que la denuncia al Tribunal Electoral Regional por abandono de deberes que ustedes o sobre ustedes se incoó por abandonar una sesión y recordemos que no es la primera vez

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA sí pero la consulta

ALCALDESA DE LA COMUNA pero para dar mi respuesta yo necesito contextualizar discúlpeme pero yo hablo así ,hablo enredado y hablo hartos,

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA bueno cuando tenga la respuesta sí o no

ALCALDESA DE LA COMUNA bueno va a llegar entonces a poder escucharla cuando termine mi intervención

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA okey

ALCALDESA DE LA COMUNA cuando hago la interposición al TER estimado colega lo hago porque lo que ustedes hicieron ese día a juicio mío primero fue una falta de respeto a mí como Presidenta del consejo ,como persona y finalmente como mujer déjeme terminar por favor que mis seis colegas que yo tengo aquí ,cuatro de ellos me dejen prácticamente hablando sola y me diga uno con el respeto y el aprecio que les tengo me diga nosotros vamos a actuar en representación de la bancada y lleguen y se paren y me digan

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA pero eso ya pasó

ALCALDESA DE LA COMUNA no me interesa que haya pasado

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no me interesa ninguno de nosotros le quiere faltar al respeto

ALCALDESA DE LA COMUNA colega si me deja terminar se lo agradezco profundamente

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA es que está retrotrayendo cosas

ALCALDESA DE LA COMUNA no me interesa voy a retrotraer las veces que sea necesario estimado Javier porque necesito que también ustedes comprendan los fundamentos y no se queden con una visión sesgada

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA los fundamentos los conocemos

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto entonces escúcheme gracias ,entonces cuando ustedes se retiran para mí pasaron esas tres cosas en una sola y más encima completan la oración diciendo no importa lo que nos digan nos vamos a ir igual y no es la primera vez que me dejan sin quórum para sesionar ,cuando comenzamos nuestras sesiones de concejo y ustedes querían estar en la presencialidad y nosotros estábamos en la virtualidad porque todavía los requerimientos sanitarios lo ameritaban entre comillas se amotinaron afuera del concejo antiguo y el único que se conectó fue el concejal Juan Unión y otra vez sin quórum para sesionar, usted cree que es simpático hemos hecho

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA yo no quiero ser simpático con usted quiero que me responda

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto y si quieres escuchar mi respuesta me tendrá que escuchar así de simple

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA es anti democracia esto , es una dictadura esto

ALCALDESA DE LA COMUNA mire usted me pidió una respuesta

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA la tengo que escuchar una hora

ALCALDESA DE LA COMUNA usted quiere mi respuesta estimado colega ,se la estoy dando entonces espérela ,después me han dejado dos sesiones extraordinarias sin quorum para sesionar , usted me está hablando de responsabilidad colega ,

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA yo soy responsable

ALCALDESA DE LA COMUNA y cómo entonces no llegan a las sesiones extraordinarias ,en la última sesión se conectó solamente el concejal Pérez y el concejal Reyes y el anterior creo que fue el concejal Reyes solamente ,entonces qué está pasando cuando se convoca a las sesiones

extraordinarias y por qué no llegan a las sesiones entonces

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA será convocada con muy poca antelación, no son consensuadas con los concejales algo está pasando ,que yo sepa es usted la que tiene que ver al interior del municipio, ver su administración ,ver su liderazgo y finalmente no me esta respondiendo alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA estimado colega cada vez que uno como administración municipal los convoca a una sesión es por algo ,

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA alcaldesa no este desviando el tema

ALCALDESA DE LA COMUNA no le estoy desviando el tema ahora le voy a responder

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA le estoy preguntando algo concreto

ALCALDESA DE LA COMUNA bueno pero mi respuesta se compone de todos esos elementos

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no me esta diciendo nada

ALCALDESA DE LA COMUNA porque no me deja terminar y si me no me deja terminar menos le voy a responder así de simple

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no quiere responder

ALCALDESA DE LA COMUNA es que si usted no me deja responder no lo voy a hacer

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA la estoy escuchando

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias colega pero para terminar

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA la estoy escuchando pero no me responde nada

ALCALDESA DE LA COMUNA porque no me deja terminar y no me voy a seguir enfrascado en un diálogo así de funesto con usted estimado colega

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA la voy a escuchar aunque sea cinco horas

ALCALDESA DE LA COMUNA ya no le voy a responder colega ,así de simple alguien más tiene

puntos varios

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA estoy en mis puntos varios porque tanta soberbia alcaldesa de no responder una pregunta concreta

ALCALDESA DE LA COMUNA es que todo tiene su límite

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA alcaldesa usted va a ir nuevamente al Tribunal Electoral a pedir la destitución de los cuatro concejales

ALCALDESA DE LA COMUNA primero voy a evaluar cuál es la declaración que dio el abogado se lo acabo de decir al concejal Unión, voy a ver lo que él dijo ,qué es lo que él comprometió y se evaluará en su justo mérito y ahí le podría responder

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no dijo nada

ALCALDESA DE LA COMUNA yo ya le di mi respuesta, es esa es la misma que le di a mi colega Unión

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA si la respuesta es sí o no

ALCALDESA DE LA COMUNA ya le di mi respuesta estimado colega ,se la acabo de dar

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no dijo nada, bien después de escucharla por varios minutos sin decir nada, quiero pedir una reunión de Comisión de Salud para el día viernes

ALCALDESA DE LA COMUNA ese el respeto del cual usted habla

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA pero si no dijo nada

ALCALDESA DE LA COMUNA continúe colega adelante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no dijo nada y me interrumpe

ALCALDESA DE LA COMUNA prosiga

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA yo le pregunté algo concreto y usted no dijo nada fue así

ALCALDESA DE LA COMUNA ya le di mi respuesta prosiga no mas



CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no dijo nada

ALCALDESA DE LA COMUNA prosiga colega ,adelante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA bueno el que no dice nada ,nada teme no sé cómo es la frase pero no hay una concordancia parece entre usted y el asesor jurídico que tien, porque el asesor jurídico insiste que va a ir hasta las últimas instancias y usted dice que lo va a conversar con él, entonces quedamos en la nebulosa

ALCALDESA DE LA COMUNA yo no he visto su declaración colega de verdad ,no le tengo para qué mentir no he visto su declaración

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no que usted nunca miente ,entonces

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias a Dios no

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA con eso quedo conforme ,muchas gracias alcaldesa, ha mentido algunas veces

ALCALDESA DE LA COMUNA no lo he hecho

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA sí lo ha hecho

ALCALDESA DE LA COMUNA si usted es quien para juzgar

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA quiero pedir una reunión para el día viernes de la Comisión de Salud con tres puntos de tabla primero la presentación del Director del Cesfam ,el segundo es el requerimiento y planificación de arriendo de inmueble para salud intercultural y farmacia comunitaria y el tercero la proyección y continuidad Director del Desam , el viernes 14 a las 4:00 de la tarde

ALCALDESA DE LA COMUNA porque está convocando profesionales de salud y trabajan hasta las 16:00 horas yo creo que otro horario sería más recomendable

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA a las 3:00 si tampoco son puntos tan largos es conocer al nuevo Director y ver los requerimientos que tiene el arriendo de los inmuebles y la proyección y continuidad del Director no tenemos más de 45 minutos o una hora, también solicitar la

mantención de los Chemamull en la Plaza Intercultural que están bastante deteriorados alcaldesa y ahí se están haciendo actividades frecuentemente y cada vez se están deteriorando más ,son estructuras de madera que necesitan de una mantención hace un tiempo atrás antes de pandemia se había pedido la intervención y lamentablemente no se ha realizado la mantención adecuada ,por último el 16 de noviembre del año pasado solicité la ordenanza municipal sobre el cierre de calles y ahí se indicó que estaría lista en el mes de marzo ,no sé si esa ordenanza pasa por concejo municipal ,hay que aprobarla se presenta

ALCALDESA DE LA COMUNA tendríamos que revisarlo pero me parece que no ,pero podemos hacer las consultas correspondientes

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA se dijo que estaría lista en el mes de marzo y por último gestionar a través del municipio

ALCALDESA DE LA COMUNA cierre de calles o la que era de los vehículos de alto tonelaje

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA cierre de pasajes

ALCALDESA DE LA COMUNA esa señora ana maría la estaba viendo Bernardita ella está con su prenatal colega ,entonces vamos a ver porque estaba adportas de tener su bebé, así que vamos a ver si la hace llegar concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA y finalmente la instalación de un letrero que prohíba el ingreso al Puente Carlos Ibáñez del Campo de buses y camiones que revisten bastante peligro

ALCALDESA DE LA COMUNA al puente Carlos Ibáñez del Campo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA si de Buses y Camiones, gracias alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA a usted concejal se tiene presente los puntos varios continúan concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ primeramente quiero felicitar a la lamian Irma Moreira y Hector Epuyao una importante y excelente participación en la ciudad de Olmué y esto lo quiero destacar porque fue muy bien representada la comuna de Río Bueno también quiero destacar el trabajo que realizó también Verónica Barria que los acompañó y por supuesto lo que ha estado

también desarrollando la Oficina de Asuntos Indígenas de nuestra Comuna en conjunto a ello no puedo dejar pasar lo que hemos tenido hasta hace unos días un hecho que va a ser en la historia del fútbol de tener una Copa Chile en nuestra ciudad hay un esfuerzo importante detrás del equipo de todo lo que es Gol y Gol y de toda la gente también que acompañó y estuvo presente y esperemos que le vaya bien y que tengamos muy pronto el Campeón de Chile que sea de nuestra comuna, yo creo que es el sentir quizás de todos en forma transversal comienzo con eso alcaldesa , hace unos días recibí una información solicitada el día 14 de marzo referente a varios puntos en el tema de educación y me quedó la duda porque al presentar yo la solicitud de los establecimientos educacionales que están cerrados había sugerido el hecho de saber cuál es la situación jurídica de cada uno de los establecimientos que hoy en día no tienen alumnos y me llegó la información sin ese detalle ,así que vuelvo a reiterarlo alcaldesa de poder solicitar que estos establecimientos que los entregaron con claridad poder saber cuál es la situación que tienen estos establecimientos cómo van ,cómo se está trabajando en materia jurídica sobre todo porque se que hemos tenido algunos problemas y también algunas solicitudes por parte de la comunidad referente a estos mismos establecimientos

ALCALDESA DE LA COMUNA varios comodatos

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ exactamente entonces por eso pediría que me puedan entregar mayor detalle de ello alcaldesa el día 31 del mes pasado se terminó todo lo que fue el proceso de los permisos de circulación y unos vecinos me manifiestan que el día viernes 31 el operativo se realizó en el sector de Mantilhue y muchos vecinos sabían que a las 19:00 horas de la tarde se finalizaba la recepción de los pagos ,pero quiero ser claro porque fueron once vecinos para ser más específicos llegaron a las 18:25 y no estaba abierto y no estaba la atención ,así que por lo tanto me gustaría saber alcaldesa cuál fue el motivo del porque no tuvimos esa u otra cantidad de permisos que hubiesen servido bastante ,para que usted esté en antecedente Entre Lagos atendió hasta las 10:00 de la noche ese mismo día, así que se fueron a Entre Lagos se nos fueron recursos importantes

ALCALDESA DE LA COMUNA vamos a hacer la consulta colega Quezada referente a la solicitud que usted establece pero si tengo que respaldar la labor realizada por nuestro Departamento de

Tránsito hubo un trabajo que se hizo ordenado y sistémico desde fines de enero con lo que es la planificación ,en febrero ya hubo salidas a terreno y además de eso el calendario intensivo en el mes de marzo ,vamos a ver cuál fue la situación puntual que ocurrió en el caso que usted establece pero respaldo profundamente la labor realizada por nuestra Dirección de Tránsito

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ me sumo al respaldo alcaldesa al buen trabajo que se ha estado realizando pero ese detalle era importante

ALCALDESA DE LA COMUNA todo ayuda a mejorar

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ el tema alcaldesa que yo hace bastante tiempo he estado consultando y creo que también quienes están viendo sepan de que la única intención de hacer esta consulta que quizás ha sido bastante persistente, solamente busca un detalle bien claro y voy a hablar del tema de las famosas Gifcard que hace un tiempo pregunté también hice la solicitud de que se me dieran antecedentes de cuántos funcionarios la adquirieron, la ocuparon y específicamente saber qué pasaba con quienes no lo ocuparon ,qué pasaron con esos recursos me llegó también un documento que lo tengo acá ,me llegó el listado también donde acá puedo ver quiénes firmaron , la verdad es que la recibieron entre ellos sí quiero nombrar al ex administrador quien él señaló que no la iba a recibir y claro no aparece su firma ,la Encargada de Dideco también señaló a través de un oficio que no la iba a ocupar ,pero este informe acá me aparece la firma y me aparece la fecha, usted también alcaldesa señaló que también que la había devuelto también en reunión de concejo

ALCALDESA DE LA COMUNA que la recibí y que no le iba a ocupar

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ que no la iba a ocupar , pero esta planilla que se me entrega para que usted sepa y mis colegas sepan viene con la fecha de recibir cierto y la firma y algunos colocan ahí su boleta

ALCALDESA DE LA COMUNA pero que es en específico lo que necesita usted colega

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ lo que en específico necesito y que lo he preguntado y dicho tantas veces es saber qué pasó con esos fondos que no se ocuparon en las Gifcard

ALCALDESA DE LA COMUNA esa es la pregunta que el DAF le tendrá que responder, señora ana maría por favor , así de expreso para que le dé respuesta al colega

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ es que lo he preguntado muchas veces y me llega este documento por eso lo mostré, porque no me dice nada, la verdad es que para que sepa yo por lo menos lo imprimí para que se sepa que cuando yo nuevamente hago esta solicitud ojalá se entregue cierto lo que uno solicita en el concejo , porque la verdad es que solamente quiero saber qué pasaba con esos recursos que no se ocuparon , así que espero que esta vez se haya entendido la verdad es que espero eso , en el mes de noviembre tuvimos una reunión en la Comisión de Asuntos Religiosos invitamos al Consejo de Pastores y hubo un compromiso de que en el mes de febrero a más tardar incluso porque así lo dice el acta que se iba a tener la personalidad jurídica funcional del Consejo de Pastores ya estando en el mes de abril eso no ha ocurrido ,por lo tanto alcaldesa quería saber porque todavía no tenemos noticias sobre aquello y considerando además que el Consejo de Pastores ha señalado que en alguna medida ellos quieren o querían en este caso no sé si ahora también estará el mismo espíritu de poder tener esta personalidad jurídica que no se limite a la fe que se profesa y a todos lo que un Consejo de Pastores que aglutina a muchas iglesias aquí en la Comuna porque como le digo me llama la atención porque a más tardar me dijeron febrero era el mes de esta Personalidad Jurídica

ALCALDESA DE LA COMUNA vamos a hacer la consulta señora ana maría a la señora Denice por favor pero recordemos que enero y febrero fueron meses bastante ajetreados para todos los funcionarios y también meses en los cuales salen varios de ellos con feriado legal colega, así que vamos a hacer las consultas técnicas del motivo del retraso

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ es que yo no entiendo alcaldesa porque como le digo con el trabajo que uno realiza también salía hasta febrero

ALCALDESA DE LA COMUNA no se preocupe sí se le comprende

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ que bueno que se haya entendido también

ALCALDESA DE LA COMUNA se comprendió

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ alcaldesa estuve en la escuela Pampa Ríos pude conversar

con su Director Jorge Oporto quien este mes de marzo asumió ,quiero destacar que aunque quizás hay algunos cuestionamientos a que no se tengan clases ,pero que ya mañana tengo entendido vuelven que se tuvo una reacción que era la acorde la presencia de murciélagos ,de ratones y las fallas también en calefacción y en agua potable obviamente no eran las condiciones para que los alumnos estén ,pero sí quiero destacar que se tomó la acción pertinente y que en este caso espero que las condiciones también sean las mejores para los alumnos que mañana vuelven a la escuela Pampa Ríos , pero si tengo consultas por parte del Centro de Padres referente a la empresa que estaba trabajando en el establecimiento y que al parecer hasta el día de hoy no ha dado señales y me gustaría que eso también por parte del Daem podamos tener alguna respuesta para los arreglos que se estaban haciendo en el establecimiento y como decíamos están pausados, eso fue por parte del Centro de Padres que también me consultan , quiero solicitar una reunión de Comisión de Educación para el próximo día jueves ,el jueves 13 a las 3:00 de la tarde donde solicito la presencia del Jefe de Daem, el administrador y los puntos serían tener un informe de los pagos de honorarios y otros ,indicar cargo y monto y del tipo de trabajo que se está desarrollando en estos pagos de honorarios y también saber sobre lo solicitado por mi colega de Rosas la Feria Expo Cytec eso me gustaría para el día jueves 20 a las 15:00horas y para concluir alcaldesa no puedo dejar pasar lo que también han señalado mis colegas quiero solidarizar en cierta manera con lo que ocurrió respecto a mis colegas yo alcaldesa creo que bueno el sentido de lo que la comunidad siempre espera de que nosotros trabajemos de forma unida ,sé que para nada de repente se manifiesta quizás que pueda ser así pero alcaldesa le hago un llamado ojalá se pueda cambiar o enmendar el rumbo de que ojalá se pueda trabajar el resto de lo que queda en su administración de forma mancomunada y porque lo señalo ,la verdad es que yo en lo personal me sentí bastante de que en una actividad realizada en Crucero haya usted tomado la decisión de que los concejales presentes no seamos parte de la entrega de reconocimientos ,usted es la alcaldesa estamos claro que usted es la que ve ese tipo de actividades sobre todo que son municipales ,pero creo que esos detalles y otros también que hemos tenido no ayudan para nada en lo que la gente hoy en día espera de que prioricemos estos temas de discordia y de de peleas que obviamente no ayudan en nada, usted tiene mi respeto siempre lo ha tenido desde el primer día yo fui parte de quienes estuvimos con los colegas y los que le dijimos que la íbamos a apoyar ,pero con el pasar del tiempo nos hemos dado cuenta que si no nos considera bueno eso ya es un tema que como se

ha visto usted es la alcaldesa ,es su administración y por lo tanto usted ve si necesita o no el apoyo de los concejales, pero aun así sigue en pie poder trabajar por la Comuna porque la Comuna hoy día necesita un concejo que esté a la par a las necesidades que hoy en día tenemos que son bastante y creo que sobresalir con discusiones quizás y conflictos no ayuda en nada y espero que lo que resta de esta administración podamos tener un cambio de sentido y podamos trabajar en los temas que realmente a la comunidad le interesa , eso alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA comparto sus palabras colega concejal en el entendido que yo siempre lo he dicho y lo he puesto de relieve las siete personas que estamos aquí independientemente de la jerarquía que tengamos somos todas válidamente elegidas por la comunidad y representamos a distintos sectores y a distintas opiniones y en ese sentido colega mi horizonte siempre ha sido trabajar con ustedes trabajando de manera unida y mancomunada, probablemente sí yo también he sentido que en algunos casos ustedes han tomado posiciones mucho más radicales y probablemente en algunas instancias efectivamente se ha traspasado al ámbito meramente de una mesa de diálogo y eso claramente no es saludable para nadie menos para una comunidad ,pero para mí siempre van a ser mi concejo municipal los seis y en este sentido para poder trabajar de manera unida ,ahora cuando usted me señala el tema de los reconocimientos ,la entrega de reconocimientos se conminó con la dirigencia social en conjunto con las encargadas de oficina y si usted sigue ahondando en esa celebración pasaron hechos bastante desagradables donde también después usted se vio involucrado ,

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ no me entendió el sentido

ALCALDESA DE LA COMUNA colega si me deja terminar entonces rescato de sus palabras cosas súper positiva pero también hay que reconocer los propios errores ,entonces yo creo que aquí hay una tremenda oportunidad de poder continuar trabajando con la comunidad por los proyectos que efectivamente nos interesan a todos en bien de Río Bueno

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ es que yo no puedo dejar pasar lo que dice porque es como volver a lo mismo el detalle de lo que ocurrió ese día sobre todo lo he conversado y canalizado con las mismas personas que son los que estaban en la organización ,por lo tanto lo que he señalado y a veces igual es un buen gesto alcaldesa y sentido de humildad reconocer a veces decisiones que

usted tiene toda la legitimidad de poder hacerlo, las dirigentes nos dijeron que no para que eso está de más ,yo por eso vuelvo a reiterar eso con toda la humildad de poder decírselo y es bueno que ese tipo de cosas se

ALCALDESA DE LA COMUNA yo le puedo hacer una consulta probablemente usted va a ser mucho más concreto que yo para responder, a usted le parece lógico que cuando usted vaya a una casa no le pida permiso a la dueña de casa para entregar un obsequio ,ué hace usted primero le pide permiso a la dueña de casa o no

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ si se refiere a lo de Crucero se le pidió

ALCALDESA DE LA COMUNA y a mi alguien me avisó

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ no por lo menos tengo entendido que no , pero sería bueno que clarifique

ALCALDESA DE LA COMUNA yo voy a comentarle a los demás miembros del concejo lo ocurrido estábamos en la comunidad de Crucero haciendo el evento de cierre de mes que organiza Agrupación Mujer Tierra y Trabajo , llega un minuto en que se terminan los reconocimientos viene la etapa de que asume el grupo ranchero ,desaparece el colega Reyes ,desaparece el colega Quezada y de repente empiezan a entregar rosas con un candidato constituyente que andaba en la oportunidad y nadie absolutamente nadie me aviso a mí ,ni el colega Reyes ni el colega Quezada tuvieron la deferencia de decirme alcaldesa o por último carolina sino me llamo alcaldesa me llamo carolina y me conocen de mucho antes ,carolina sabes qué queremos nosotros ayudar con estas rosas a entregar a las damas cómo me siento yo probablemente no soy ni la dueña de la escuela ni la dueña del acto ,pero no es pasar a llevar y entregaron las flores con un candidato a constituyente, allá ellos y sus responsabilidades yo no los juzgo pero las damas que llegaron a mí con nombre y apellido se los puedo decir ,las que me vinieron a decir muy enojadas que una fue la señora Yolanda Coronado , la señora Nancy Aguilar y la otra fue la señora Marly Castro que la tenía a mi lado ,pero la que llegó más enojado fue la señora Yolanda Coronado me dijo esta es una tremenda falta de respeto ,no nos importa la política dijeron a nosotras alcaldesa me dijeron nos están faltando el respeto, entonces colega a mí me dejan en un pie muy difícil porque me dejaron en la mitad entre la agrupación ,entre mis colegas concejales y en una situación muy

desafortunada, entonces estimado colega si estamos hablando de situaciones desafortunadas han ocurrido probablemente bastantes también hay que hacer un mea culpa

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA se vivieron dos instantes uno en el que usted entregó las flores es que yo no estuve

ALCALDESA DE LA COMUNA concejal mire en los reconocimientos se me pregunta a mí quién va a entregar los reconocimientos y se coordina con la señora encargada de la oficina que es la señora Gabriela Solís y la señora Nancy Aguilar como presidenta quién iba a hacerlo, yo le dije yo voy a entregar las rosas porque no eran fondos municipales yo doné esas flores para que las señoras las tengan porque ellas en específico querían rosas y los diplomas yo le dije okey hagámoslo con los colegas concejales ,pero sabes qué hagámoslo todo junto de una sola vez , perfecto se empezó el acto se entregaron los ,las flores se termina eso

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA o sea usted sola entregó diplomas y flores

ALCALDESA DE LA COMUNA con la presidenta de la agrupación

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA los concejales no subieron

ALCALDESA DE LA COMUNA no subieron y luego termina eso y viene el grupo de música ranchera que iba a terminar y en ese minuto cuando estaban instalándose los instrumentos musicales mis dos colegas se desplazan hacia atrás ,yo no vi hacia atrás porque en ningún momento me moví de mi silla hasta cuando me paré para ir a compartir con las damas y ellos empezaron a entregar rosas con un candidato constituyente que voy a reservar su nombre por respeto ,creo que eso no corresponde y lo digo aquí y en todo lugar ,no sé qué dicen los demás colegas

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ bueno yo también quiero contar la parte mía

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA corresponde

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ pero yo quiero igual no sé si puedo responder porque la verdad es que todavía estoy en mis puntos varios

ALCALDESA DE LA COMUNA don Juan

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS quise ser prudente con mis varios por el tiempo solamente alcaldesa un llamado a la unidad y segundo que me quedó pendiente una reunión con adultos mayores para el día lunes quiero que asista la Encargada de Dideco y la Encargada de la Oficina de Adultos Mayores la señora Alejandra y don Ervinzon sí me gustaría que sea en la Biblioteca

ALCALDESA DE LA COMUNA termine sus varios estimados concejal , gracias don Juan

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ si es que con lo que usted señala en la primera parte igual es importante señalar de que también supimos por nuestra parte de que el hecho de que usted había donado las flores que no sé si también se puede hacer en un acto municipal, porque usted dice que donó las flores entonces por lo tanto también me manifestaron de que el hecho de que usted las haya llevado no nos podía incluir a nosotros dentro de los reconocimientos, siendo una actividad municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA es que no teníamos fondos y las señoras querían sus flores

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ no sé si legalmente se puede hacer yo la verdad es que no sé si se puede en ese sentido también comprar o donar por parte de la alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA colega pero más allá de eso yo creo que el llamado

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ puedo terminar de hablar ,el hecho de lo que está dentro de los pequeños gestos que también a veces uno pide ,en esa pausa porque hubo una pausa para que la gente igual tenga el contexto , no hubo nada grabado pero bueno hubo una pausa y nosotros como también no nos habían considerado y aquí está también el concejal Reyes que estuvo presente nosotros también hicimos entrega de nuestras propias flores , se entregaron y creo que también se hizo con todo respeto incluso en una parte a usted también se le entregó y no la aceptó , no sé como lo tomó, pero son pequeños gestos y cosas que como le digo no es la idea de que se empañen está dentro de detalles que son importantes, hace unos días atrás también ya que estamos recordando algunas cosas en un acto del Daem alcaldesa yo la saludé y lo hago siempre por el tema de cordialidad de saludarla con un beso ,no me lo aceptó

ALCALDESA DE LA COMUNA es que estaba enferma colega

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ estaba enferma pero saludo a todos de beso por eso le digo que son detalles justo conmigo tenía el resfrío y con los otros no

ALCALDESA DE LA COMUNA no me pude obligar a que le dé un beso

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ , pero sabe qué es lo que pasa, ahora yo entiendo pero sabe alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA Dios mío

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ son pequeños detalles, gestos

ALCALDESA DE LA COMUNA lo saluda colega

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ , puedo terminar de hablar

ALCALDESA DE LA COMUNA , no me puede obligar a darle un beso por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ está bien alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA respéteme

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ pero puedo terminar de hablar

ALCALDESA DE LA COMUNA pero respéteme también cómo me va a obligar a darle un beso escúchese

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, horrible ahora quiere un beso ,por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ , puedo terminar por favor si yo no es que llegue a la casa triste porque no me dio el beso , no me dio pena ,no me enfermé gracias a Dios porque como me decía que estaba enferma pero el tema es que hablando bien en serio el tema alcaldesa me llaman Directores y me llaman Apoderados de este tipo de gestos ,porque usted después sube a dar el discurso que siempre habla de la unidad y el trabajo que tenemos que hacer ,sobre todo en educación y esos pequeños detalles alcaldesa no están solamente por mí ,si yo no me voy a

complicar por un beso más o un beso menos pero alcaldesa por favor déjeme terminar, pero hay alumnos, hay apoderados que estaban en el lugar y usted diga lo que diga y se ría del tema no es gracioso que me llamen Directores y que me llame gente de la comunidad escolar con ese tipo de gestos yo creo que no ayudan en nada y vuelvo a encerrar todo lo que estamos hablando de que esos detalles si para ustedes son normales, para mí por lo menos no yo creo que no fue bien visto para mí pensar ante los demás ,si yo no me voy a complicar si usted no me quiere dar un beso

ALCALDESA DE LA COMUNA mire concejal más allá si a usted le causa risa a mí no me causa risa

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ a mí tampoco primero porque yo le estoy explicando que después llegaron con eso o sea alumnos alcaldesa que igual dijeron oiga que feo lo que hizo, porque así me dijeron ,qué feo lo que lo que vimos y me hablaron también gente representando a las comunidades escolares que estaban todos viendo , entonces después subir y decir trabajemos en unidad , trabajemos unidos no se condice

ALCALDESA DE LA COMUNA mire colega una cosa muy sencilla le voy a explicar tres cosas súper sencillas la primera nadie me puede obligar a mí ni como persona ni como mujer a darle un beso a alguien ,uno si estoy enferma y dos si tampoco lo siento, porque a ninguna mujer se le obliga a nada que le quede bien clarito okey , segundo punto lo saludé de la mano como corresponde y todos lo vieron de la mano ,si usted quedó en el gesto técnico para darme un beso y yo no sentía ni tampoco quería un beso porque no soy cínica ,porque estaba enferma y porque no caigo en el cinismo son dos cosas importantes y tercero las personas que me están escuchando y que lo estén viendo está ahí yo lo saludé como corresponde ,como mi colega con el respeto que le tengo de mano pero nadie me puede estar obligando a mí ni como persona ,ni como mujer a besar a alguien que yo no quiero besar , okey eso está en la dignidad de una persona y de una mujer

ALCALDESA DE LA COMUNA eso , si yo no me voy a complicar con eso alcaldesa ,el tema es que son detalles

ALCALDESA DE LA COMUNA terminó sus untos varios colega

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ volvemos con lo mismo yo la respeto usted no me respeta

ALCALDESA DE LA COMUNA lo respeto colega es que estos temas me sobrepasan

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ , alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA gracias

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ es un mensaje ojala algún día se entienda

ALCALDESA DE LA COMUNA alguien más tiene puntos varios

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ disculpe es que mi colega me entrega un detalle que me gustaría que lo pueda explicar una persona más entendida en matemáticas

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA no hay que ser experto en finanzas porque se supone que aquí están las firmas que recepcionaron 107 personas y utilizaron la tarjeta el 45 %, el 55% no la utilizo porque no hay registro o evidencia de las boletas ,lo que corresponde a \$17.559.875 pesos que fueron perdidos porque la Gifcard está pagada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ por eso yo quiero saber qué pasó con eso alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA yo voy a esperar colegas a ambos que se certifique por nuestro Director de Finanzas para que tengamos la información verídica de lo que ustedes también están aludiendo, okey señora ana maria por favor , que llegue la información de DAF es mejor ,alguien más con sus puntos varios colegas ,concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ se escucha , me veo ,me escucho

ALCALDESA DE LA COMUNA don Isaías puede cotejar que esté okey su sistema por favor porque a veces tiene el sistema malo

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ sí sobre el mismo tema alcaldesa , el tema de la transmisión yo he sido bastante prudente en este espacio y yo creo que ya estamos llegando a un cierto límite, nosotros estamos pagando un servicio a la comunidad como es el concejo municipal y siento que también merezco respeto ,en un principio asumí alcaldesa que era un tema esporádico pero ya este se volvió constante , permanente de que cada vez que intervengo o hay un problema de audio o se corta milagrosamente la de transmisión ,así que en ese sentido yo pido que así como estamos



pagando mensualmente al menos como usted está con mucha fuerza hoy día diciéndonos de que tiene un compromiso con este concejo municipal y sobre todo en términos de transparencia , yo siento que también es importante poder hacerlo ver en este minuto ,sobre todo por los múltiples reclamos que llegan a mi teléfono y también a la página municipal ,así que rogaría por favor que se verifiquen los sistemas comunicacionales

ALCALDESA DE LA COMUNA colega yo para que no se quede con la duda discúlpeme don Isaías a mí me gustaría por la tranquilidad del colega y también por el respeto a las personas que le hacen llegar a él los comentarios y quienes comentan tanto como él dice en su teléfono, como en las redes si usted tiene la duda colega de que sí es un mandato de nosotros de coartarle su libertad ,créame que no es así ,yo no lo haría bajo ningún punto de vista y don Isaías puede dar fe de eso ,ni mandataria a un funcionario que les haga a ustedes esa horrible situación de hacerlos pasar por un corte de la transmisión

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ haber alcaldesa ha discutido con todos yo no voy a caer en el ninguneo que recién ahí sometió lamentablemente al concejal Quezada , así que yo le voy a pedir por favor que yo inicio mis puntos varios y los termino,

ALCALDESA DE LA COMUNA colega mire no sé si estamos de acuerdo o no, lo único que le estoy diciendo es que yo no quiero que ninguno de los miembros del concejo menos usted que ha tenido el problema técnico sistemáticamente varias veces piense que es un mandato municipal

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ muchas explicaciones

ALCALDESA DE LA COMUNA don Isaías usted puede decirle por favor

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ haber puede escuchar, puede razonar un poquito

ALCALDESA DE LA COMUNA yo lo escucho pero le estoy pidiendo que la persona técnica que maneja el sistema le explique qué es lo que pasa, por favor

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ no necesito explicaciones t alcaldesa yo le estoy solicitando y no coloque palabras que yo no he dicho yo lo único que estoy pidiendo y solicitando es verificar el

sistema de comunicación para que fluya, es que me parece extraño y ahora si me deja hablar y terminar para que esto se transforme hoy día en algo productivo ,porque la verdad las cosas van a ser las 20:00 y realmente poco hemos avanzado

ALCALDESA DE LA COMUNA hubo una sesión del MOP hasta las 6:00 de la tarde concejal

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ de las explicaciones ya estamos un poco aburridos alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA intervenga y termina

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ muchas gracias agradezco su comprensión quiero avanzar en este tema alcaldesa en relación a una situación puntual que hoy día amerita nuestra preocupación y a partir justamente de esta suplementación de recursos que hoy día se están sacando de un ítem para poder cubrir la situación de un Club Deportivo Gol y Gol y que va a dejar sin recursos no sé si todos pero gran parte de algunas ayudas de carácter deportiva y me quiero referir para que también nuestro administrador pueda comunicarse con la persona de doña Mayte Porflit Cifuentes 8 años perteneciente al Club Deportivo Los Laureles y que ella es practicante del mountain bike ella tiene un currículum tremendo a sus 8 años y participando en una categoría mayor en el circuito regional, un currículum extenso desde el punto de vista deportivo tanto el año 2022 y tiene que cubrir gran parte de su competencia deportiva en el circuito de carácter regional , por lo cual también es importante y es menester poder aceptar su preocupación de los papás que hoy día no tienen los recursos como para poder solventar los gastos de traslado y en ese sentido siento yo que debiésemos hacer un esfuerzo ella es alumna del Colegio Santa Cruz en donde también más allá de todos los apoyos que ha tenido hoy está representando a Río Bueno y así como hemos tenido permanentemente la buena voluntad ,la buena disposición en este concejo municipal de poder apoyar a aquellos talentos que más aún cuando son de carácter individual indudablemente ameritan una preocupación voy a compartir con el señor administrador los datos correspondientes para poder generar alguna ayuda correspondiente en la medida que también presupuestariamente hoy día si se pueda considerar, dicho eso alcaldesa voy a reforzar mis palabras que no se escucharon delante y que lamentablemente tampoco fueron muy bien percibidas porque sé que los padres y apoderados están también muy atentos a lo que se pueda desarrollar en este concejo municipal ,así como hemos considerado recursos especiales desde una reasignación de recursos y suplementar algunas cuentas que permitan poder solventar algunas solicitudes particularmente del Club Deportivo Gol y Gol y que es un compromiso este consejo municipal también es importante que de la misma manera donde hay voluntad y hay recursos disponibles de otros ítem para poder generar recursos y poder financiar la movilización de los estudiantes de río bueno a crucero que obviamente los padres y apoderados están solicitando hace bastante rato, usted ha manifestado hace un par de minutos de que efectivamente se viene o se va a presentar a este concejo municipal una modificación presupuestaria para poder generar esta situación de tranquilidad que sería bastante bueno y poder finalmente contratar servicios al menos hasta el primer semestre Julio con alguna empresa que pueda cubrir este

recorrido porque son estudiantes nuestros y en ese sentido los padres y apoderados lo único que están solicitando es algo que es lo mínimo que podemos nosotros finalmente proporcionar como alumnos del sistema, también hay una situación que sería bueno analizar es una realidad distinta pero probablemente no menos o más importante aún porque son adultos los que están viajando a realizar algunos estudios a la unión y en donde evidentemente también ellos han propuesto la posibilidad de algún tipo de ayuda ,sería bueno también compartir con ellos su necesidad ,en relación alcaldesa a lo que sucedió en Crucero y que usted me abre el tema para poder tocarlo ya que me alude directamente y en honor a los hechos también es importante poder aclarar alguna situación, porque las historias se cuentan aparentemente de acuerdo a lo que nos conviene o a como lo puedo presentar de mejor manera a los medios ,quiero felicitar primero lo que corresponde a la Agrupación Mujer Tierra y Trabajo que finalmente ellas de manera propia tuvieron la intencionalidad de poder testimoniar a algunas mujeres, posteriormente la oficina de la mujer que me parece bastante bien realizó los apoyos necesarios ,había un acto se nos convocó a una cierta hora como normalmente sucede alcaldesa usted llevo 45 minutos atrasada en un recinto que estaba bastante helado es lamentable

ALCALDESA DE LA COMUNA sabe porque llegue atrasada o no colega

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ finalmente el acto comenzó cuando usted llegó y le voy a decir y se lo voy a decir aquí la, usted cambió el libreto que era lo que correspondía

ALCALDESA DE LA COMUNA que libreto cambie

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ lo que estaba hoy día corroborado de acuerdo a las instrucciones estábamos primero que todo alcaldesa ,esta no es la primera vez que sucede

ALCALDESA DE LA COMUNA no he cambiado ningún libreto ,atrasada sí pero porque estaba en una actividad de mujeres en Rucatayo usted sabe la distancia entre Rucatayo y Crucero y la sinuosidad del camino solamente le expongo eso colega nada mas

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ alcaldesa es una conducta habitual la suya de estar llegando atrasada a los actos formales y oficiales uno tiene una agenda por mucha distancia y uno se debe programar por respeto a las personas sobre todo en horas de la tarde cuando también habían adultos mayores , dicho eso alcaldesa nosotros en esos 45 minutos que usted se atrasó en llegar conversamos con no solo la directiva sino que anteriormente quisimos tener un gesto con el concejal Quezada , que más allá de que usted se haya arrogado la posibilidad de desarrollar completamente el acto ,porque además y desde el punto de vista legal y administrativo y esto no es antojadizo cualquier autoridad que llegue en periodo de campaña sea del color político que llegue y ostente el cargo de ser candidato a constituyente debe ser formal y oficialmente nombrado ,en todo acto público ,lo cual tampoco pasó pero me parece grave alcaldesa que una vez más interpreten los actos para la galería ,de acuerdo a su conveniencia estaba todo anteriormente conversado con la directiva y el momento más oportuno y respetuoso que tuvimos para poder entregar estas rosas y no alterar su ceremonia porque fue su ceremonia fuimos todos espectadores ,esperamos el break porque nosotros sabíamos el problema ,después de los dos

cantantes invitados hubo un break de 15 o 20 minutos en donde nosotros hicimos entrega de unas rosas como corresponde, sin alterar mayormente el espectáculo que se dio una pausa y en ese sentido la directiva sí lo sabía aquí nadie se sintió sorprendido solamente usted alcaldesa ,porque cuando le conviene se siente ofendida , cuando le conviene abusamos del género de mujer que ha pasado acá , alcaldesa yo se lo voy a pedir me deja terminar

ALCALDESA DE LA COMUNA hay dos versiones ustedes tienen su versión respetable yo también pero traigamos a las señoras un día a la oficina de alcaldía y zanjemos la situación y listo ahí se acaba

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ le voy a hacer un solo recuerdo no es necesario que se enoje usted es presidente del concejo

ALCALDESA DE LA COMUNA me enoja las veces que sea necesario porque hoy día el concejal Rosas me ha dicho que soy mentirosa, usted ha dicho que manejo las situaciones a mi antojo, estamos hablando entonces de respeto

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ le voy a agradecer al concejal Vance Montecinos que yo guardé silencio el impasse que resultó para todas las autoridades en el mes de enero en el acto oficial en donde usted tomó la decisión de desconocer algo que en algún momento cuando usted era concejal también se le dio la oportunidad como primera mayoría

ALCALDESA DE LA COMUNA, se recuerda que nunca se me dio y que tuve que hacer una presentación a contraloría para hacer valer mis derechos ,se recuerda concejal ,se recuerda que evadía que yo pudiese interpretar lo protocolar, molesta cuando uno está en la vereda de frente ya pues 4 años me tocó vivir a mí lo contrario pues concejal cuatro y esto no es tampoco una pasada de vuelta pero pucha que es distinto vivir en el otro lado de la vereda, concejal si usted está diciendo que no se cuenten las verdades parcializada entonces diga la verdad completa

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, como veo que es un tema está personalizado y yo por respeto a la audiencia quiero solidarizar con mi concejal mi amigo Daniel Quezada porque siento que no merece ser ninguneado nadie podríamos tener discusiones fue quiero agradecer la idea hidalguía política también de reconocer momento un acto que fue bastante feo, Río Bueno no se merece alcaldesa fue para las autoridades visitante varios de ellos presentes comentaron esta situación y me voy a recordar y le voy a recordar algunas fechas lo compartíamos hace unos minutos en donde usted presidió el concejo donde habló en calidad de alcaldesa puedo volar me da exactamente lo mismo alcaldesa ser o no ser, o ocupar el lugar pero la verdad lo que se vio ahora en este minuto con el concejal Quezada, eso es impresentable de su parte

ALCALDESA DE LA COMUNA, perdóneme concejal todo tiene su límite.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, todo tiene su límite exactamente todo tiene su límite y usted tiene que aceptar que también muchas veces se equivoca, cuando yo le digo y le manifiesto y todo hemos sido testigo de que muchas veces usted llegue atrasada los actos ese es el primer acto de falta de respeto para las personas que organizan. No puede estar pasando permanentemente

alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, no pasa permanentemente ni tampoco de manera antojadiza usted no puede juzgar distinto es si usted me dijera, alcaldesa por qué ese día llegó tarde o colega por carolina por qué usted y ese día llegó tarde, por qué, porque a las 8:00 de la mañana me fui a valdivia y estuve en el acto de las regiones, llegué a río bueno a las 2:00 de la tarde después estuve en la parroquia con las mujeres en la expo mujer me fui a Rucatayo, de Rucatayo me fui a crucero.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, es su pega Alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, quién es usted para mandarme y andar llamando la atención, ubíquese.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, estoy diciendo alcaldesa ojalá a futuro puede hacer un poquito más responsable en términos de llegar a la hora de los actos porque permanentemente no está siendo así y creo que es muy mal visto, y en ese sentido quiero refrendar la situación de Crucero, quiero pedirle las disculpas a las dirigentes que hoy día están siendo cuestionadas y colocarlas en el paredón de una situación que evidentemente debió haber terminado de una manera distinta, yo me alegro o al menos que usted se haya terminado haya esperado a que nosotros nos fuéramos para poder terminar su acto, pero quiero validar y valorar el trabajo de las mujeres pertenecientes a la agrupación Mujer Tierra y Trabajo, que no es la primera vez que hacen un acto y en ese sentido también agradecerles la cordial invitación, y también alcaldesa quiero reflexionar sobre el tema si me lo permite sobre la situación de los colegas que fueron emplazados en el Tribunal Electoral. Yo lo dije en su momento, ustedes no estaban presos es una decisión política que no comparto, pero no por eso yo voy a emitir un juicio de valor en relación a alguna situación, se nos invitó a ser parte de esa acusación o presentación, obviamente que la rechacé en su momento porque creo que no correspondía pero también siento que hoy día con la misma fuerza que se lo estoy planteando usted me hubiese gustado que como como miembros del concejo hubiesen defendido consecuentemente a muchos funcionarios que injustamente hoy fueron despedidos por esta administración, y no son pocos, y que todavía muchos y varios están en cuestión sobre todo el tema del consultorio, y en ese contexto quiero pedir que la verdad las cosas este tipo de situaciones que en nada ayuda porque hoy día si bien es cierto usted como alcaldesa tiene la potestad de poder definir y se lo dije también y lo sigo manteniendo y sosteniendo, la disposición de los cargos de confianza hasta cuando usted lo estime, es parte de sus prioridades y obligaciones y potestades, y yo no entiendo hoy día y me sorprende como comunicacionalmente y como el día una persona que está desvinculada como corresponde legalmente esté todavía siendo cuestión de materia de este concejo municipal, puede ser única en Chile, hoy día pareciera que nos tenemos cosas más importantes, con todo el respeto que mi colega hace hoy día hayan tomado como una actitud política que es un acto político y hay que respetarlo claramente yo hago la invitación a llevamos trabajar con los temas que verdaderamente a los reunidos les importa y el concejo de día la verdad las cosas que como varios otros hemos caído en situaciones que son muy poco afortunadas lamentable, muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, es increíble colega concejal, se respeta su intervención que quiere

que le diga su opinión también pero cuando habla de cuando tanta altura de miras y con tanta como si esta administración anduviese con un sable cortando funcionarios, se recuerde también cuando usted ingresó como alcalde los funcionarios más antiguos me han comentado la forma en la cual usted lo trataba y también las vinculaciones que se dieron como algo propio, entonces no sé por qué tanto juicio las desvinculaciones que se han provocado en esta administración, de verdad que no lo comprendo colega y si se ejerció una acción en el TER tal como muchas veces se ejercen en Contraloría bueno por qué enjuiciar tanto una una decisión, por qué tanto yo no ando dando declaraciones ejercí la acción en el TER y ahí quedó y el TER definirá, el TER definió perfecto, yo no la ando trayendo a colación yo no ando trayendo a colación las demás situaciones yo no me siento aquí a eso los que traen todos esos temas son ustedes recurrentemente, algunos no todos, no voy a generalizar así que qué más quieres que le diga colega.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, lo primero es lamentar la instancia que se acaba de dar y pedir las disculpas del caso a la comunidad, incluirme en esto de alcaldesa, porque aquí no hay nadie inocente, las 7 personas y actores políticos que estamos acá a veces perdemos un poco el foco en que nosotros no somos los importantes acá, lo importante y relevante es la comunidad, las personas que nos eligieron para trabajar por ese desarrollo, lo hago primeramente mirándome a mí y después a la a todos los que estamos en esta mesa, pedir de manera muy humilde y muy respetuosa aún cuando lo el carácter es diferente cada uno, poder mostrar respeto yo no sé si primero esperamos respeto de vuelta o lo damos, quizás tenemos que dar para poder para poder recibir respeto. Alcaldesa en la sesión de consejo ordinario del 15 de marzo yo requerí detalle del trabajo de seguridad pública, sobre equipamiento que ellos poseen, sobre licitaciones del dron, sobre el trabajo de seguridad pública, han pasado ya 19 días el plazo legal estaba vencido y no se me ha entregado la información alcaldesa, tampoco tengo información sobre la evaluación del programa contigo mujer, yo entiendo que Bernardita está con su prenatal pero había otra profesional también que estaba

ALCALDESA DE LA COMUNA, está con licencia médica, señorita Marcela angulo ella está con licencia médica y la señora abogada está contra el licencia de prenatal.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, lo digo en el tenor alcaldesa de que el rol del concejal es mayoritariamente fiscalizar y para eso y fiscalizar en buena lid, y para eso yo necesito los insumos necesarios debido a como señalaba el concejal Quezada, somos intermediarios entre las dudas que tiene la comunidad y la administración municipal por lo tanto yo pido respeto de los plazos para poder entregar la información alcaldesa sin el ánimo de polemizar, de la misma manera pedí el listado ese mismo 15 de marzo a nuestro asesor legal con todas las causas judiciales que lleva, llevamos 19 días hábiles corridos el plazo que está vencido y no sé si recuerdas Alejandro lo hice saber, insisto, necesito información para poder trabajar, en correo del 8 de marzo envié al asesor legal también solicitando sobre el pago de arriendo de casa Machmar para poder destrabar los temas, copia del acuerdo extrajudicial, copia del contrato de comodato, copia de propuestas de este plan de pago, y tampoco he recibido información, yo entiendo que tengamos trabajo que hacer pero dentro de los trabajos que se deben hacer también es entregar los requerimientos de información y en los plazos y en los tiempos precisos, alcaldesa yo lo he venido diciendo otras

veces también y lo vuelvo a reiterar, el ánimo no es a buenas y a primeras arrancar a contraloría o al consejo de la transparencia pero es necesario tener la información.

ALCALESA DE LA COMUNA, se le va a requerir a las unidades que no le han entregado la información se les va a reiterar para que se la puedan hacer llegar de manera oportuna, señora Ana María por favor le solicitamos los pueda notificar, en el caso de seguridad pública puede haberse debido a que la cabeza del grupo estuvo con feriado legal y puede haber sido una causa, desconozco también el por qué más de la demora pero pudo haber sido una causa de colegas, y en lo demás don Alejandro siéntase notificado para entregarle los insumos al miembro del concejo.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, hace como 2 sesiones atrás solicité información de septiembre del año pasado referente al cementerio esa señora Ana María estaba en diálogo parece que tampoco ha sido respondida. Eso es en cuanto a solicitud de información, lo otro es requerir información no sé si usted o a través de su administrador municipal, sobre compromisos y acciones que se comprometieron justamente este mismo 15 de marzo con los taxistas del terminal de buses, en esa oportunidad señaló el administrador municipal qué se juntó en la mañana, se comprometió a hacer ciertas acciones pero sigo recibiendo requerimientos de los taxistas del terminal y quisiera alguna respuesta más formal referente a esos temas, la sesión anterior lo dio a conocer el concejal Montecinos, revisé las actas del anterior y fue el concejal de Unión también que requirió el tema yo entiendo también que el concejal Quezada siempre está presente en el tema del terminal también entonces me gustaría saber si tenemos cosas concretas porque insisto, hemos tenido conversación telefónica administrador pero quisiera ver si ya tenemos algo más porque los taxistas me siguen requiriendo información referente a lo que está sucediendo ahí, yo no quiero que pase a mayores tenemos que tomar cartas en el asunto antes de que pase cualquier.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, se han hecho cosas concretas y no ha sido digamos una sola reunión han sido varias, directamente en terminal son 2 frentes que ver, uno dónde están actualmente situados los los taxistas del terminal y ellos hacen una referencia también al horario de atención del terminal y apertura y cierre de puertas, hemos hecho una serie de propuestas eh reubicarlos ellos digamos lo están analizando, pero igual ellos mismos me señalan que esto no se va a solucionar si no atacamos el otro frente de discusión que tiene que ver en el fondo con taxis no oficiales entonces dentro de un análisis interno de trabajo, creemos que otra situación como por ejemplo la reactivación de la licitación de parquímetros dentro de la ciudad de Río Bueno dentro de congestionar también el centro de la ciudad también nos va a ayudar a trabajar este tema porque obviamente que hay vehículos que pasan todo el día eh estacionados ahí dentro de lo que es el estacionamiento terminal entre eso también lo los taxis no oficiales, entonces es una situación que se está trabajando y la semana pasada me reuní con ellos, o sea no es una situación que se está dejando de lado lo que va a ser que tiene muchas aristas de trabajo no tiene una solución única, además paralelamente estamos haciendo un ejercicio de digamos de fiscalización, no son situaciones fáciles en lo personal yo he ido al al al terminal hay un auto en particular que le molesta que yo vaya de hecho son situaciones que de verdad o son fáciles de tratar pero creemos que la licitación de de parquímetro va a ser una situación global que va a ayudar a solucionar este y varios temas, entonces voy a hacer lo mismo, voy a ir comunicándoles las etapas de avance de las

negociaciones y de cada una de las reuniones que hemos tenido hasta el momento no hemos contado en 2 oportunidades en mi oficina pero también hay un terreno 2 veces.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, el cierre de puertas de las 5:00 a las 7:00

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, nosotros trabajamos a través de una empresa licitada entonces el involucra reacomodar digamos personal externo para que pueda digamos cumplir esas dos horas o sea estamos en una en una negociación con el contratista en el fondo para no alterar un proceso licitatorio que es anterior hay una cantidad limitada de funcionarios que en el fondo ya eso está licitado, entonces la idea es hacer como una especie de negociación.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, referente al cementerio las acciones que se señalaron que se iban a hacer se han desarrollado

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, respecto al cementerio tenemos un compromiso interno con la unidad de Obras Municipales, yo tengo un compromiso interno con el servicio de salud de iniciar la obra en el fondo en un plazo de 3 semanas, eso lo expliqué en algún momento y efectivamente ese plazo ya está vigente, vamos a partir digamos principalmente con cerco perimetral.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, y para terminar apoyar la moción alcaldesa del concejal Reyes en el sentido de tratar de disponibilidad de recursos para para el tema de Crucero, justamente buscar la manera, buscar la forma y en ese mismo sentido si es que llegase a ser necesario de no disponer de servicio a honorario como lo señala el concejal Rosas, también poder barajar todas las opciones alcaldesa para poder dar cumplimiento a estas necesidades que son muchas, y los recursos son muy escasos.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, primero concejal Reyes no entendí que me nombró

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, para bien, dije que valoraba el hecho de que tú hidalgamente el punto de vista político haya reconocido que el día del acto oficial que lo dijiste el manifestante en este concejo no se haya respetado hoy día al alcalde protocolar.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, Alcaldesa, tenía que ver con la declaración del día de ayer qué es la final que hice a los medios y que dice relación con lo siguiente, llamar a dar vuelta la página y trabajar por la comunidad

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, alcaldesa necesito saber primero quedó pendiente la semana pasada y ha vuelto había un compromiso de don Cristian Tepano con el tema de la ordenanza de vehículos por el tema que habíamos visto

ALCALDESA DE LA COMUNA, La profesional está con pre natal Concejal

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, yo creo que eso no amerita una respuesta

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, haciendo un análisis de la ordenanza vigente que es la de vehículos abandonados, esa ordenanza en el fondo si bien está vigente desde el punto de vista normativo que resulta digamos no aplicable porque hay una parte de sancionatoria que hace referencia

digamos a los corralones municipales que nosotros en particular no tenemos y los esfuerzos por llegar digamos una especie de convenio con el fondo del municipio vecino en La Unión, es un esfuerzo en el fondo no resulta entonces también dentro de la cosa que uno discute dentro del trabajo interno municipal y hemos estado digamos discutiendo la posibilidad de levantar una especie de licitación para tener digamos un corralón municipal licitado. Estamos desarrollando esa idea y si resulta yo creo que podemos tener una novedad o sea el fondo no depender de de comunas vecinas, sino que hacer un planteamiento atractivo, creo que podemos ofrecer un par de espacios y ahí creo que podemos llegar a un punto de acuerdo pero se requiere un poquito de tiempo.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, alcaldesa se aprobaron recursos en el presupuesto y en esto quiero dar respuesta también porque todos hemos puesto el tema en la mesa o la gran mayoría acá del tema de la niña, de maite que efectivamente necesita recursos, quisiera preguntar si estamos en condiciones porque efectivamente hay un canal por donde que está y que está destinado también a aquel aportar y reconocer el trabajo de los deportistas que tiene que ver con las becas deportivas, yo quisiera pedir si ese proceso y ese concurso podríamos estar en disponibilidad de abrirlo a lo menos tener las bases listas en el mes de abril y los primeros 15 días de mayo a lo menos estar otorgando el tema de las becas deportivas porque se hace necesario, creo que también ahí se abre una una puerta importante para poder tener en este concurso a maite postulando a este beca

ALCALDESA DE LA COMUNA, se va a evaluar su solicitud concejal

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, me quiero sumar a las felicitaciones y agradecer el trabajo deportivo que ha hecho Gol y Gol, creo que no hay que minimizarlo si se ha hecho historia porque efectivamente es el único club Riobuenino que ha llegado a esta instancia y quizás de la provincia esta instancia de de competir en copa Chile, creo que hicieron un tremendo esfuerzo hicieron también un tremendo partido muy competitivo y eso se agradece pero no nos podemos quedar solamente en los agradecimientos esto y todos sabemos que también tienen costo y también necesita de mucho esfuerzo y se necesita también de mucha voluntad de poder cooperar y estar presente, y en ese sentido alcaldesa agradezco la oportunidad que se le ha apoyado con los recursos, hoy día acabamos de aprobar una cantidad de recursos que está en la etapa final y como lo dijo el concejal que está esperemos que pueda terminar que pueda quedarse con el título nacional que sería importantísimo para Río Bueno que finalmente hoy día gracias a esta a esta institución estamos saliendo a nivel nacional, y por lo mismo yo agradecería y quiero solicitar hay una situación que yo no vi el otro día en la copa Chile y agradezco el trabajo que hicieron los funcionarios del estadio, vi seguridad contratada, vi carabineros en el perímetro, mucho carabinero, pero no vimos la seguridad municipal, desconozco por qué, desconozco por qué, pero siento que debieran estar, siento que pudiera ser presencia, el 22 tenemos otro desafío espero que sí puedan a lo menos hacer el ejercicio de poder estar marcar presencia porque sin duda alguna no solamente tenemos que quedarnos con el aporte que hacemos acá levantando la mano, sino que también involucrándonos y sumándonos a un trabajo que es bastante duro y probablemente no nos podemos quedar tampoco en que más allá de que a lo mejor no no me gusta el dirigente o no

quiero estar porque no me gusta el club o no soy del club, aquí tenemos que sumar y por lo mismo alcaldesa yo quiero solicitarle a usted poder ver, trabajar en la coordinación para el día 22 y que la el municipio también trabaje en el tema de la coordinación con el club o con seguridad y además es la posibilidad porque me he enterado el día de ayer que el club quiere que ver la factibilidad y quiere que la municipalidad a lo menos le dé la facilidad y lo autorice a poner galerías mecano para poder tener más acceso y más más gente dentro del estadio, así que me gustaría así eso puede ser factible para poder cooperar más en esta instancia y además de que le da la oportunidad también que entren más aficionados al estadio que muchos hoy día tienen que quedar afuera.

La licitación de la apertura de cuenta alcaldesa, creo que llevamos un mes, se quedó de ver la factibilidad de recursos de certificar esa casa disponibilidad de recursos para hacer el proceso y no hemos sabido de aquello usted manifestó su voluntad pero no ha pasado más más allá.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Se le va a informar.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, en términos de seguridad alcaldesa estuve compartiendo con los vecinos de villa costanera, tenemos ahí un problema de seguridad que créame que es un tema importantísimo de un tema que hoy día creo que ese más que un tema es una prioridad nacional que hay un tema de seguridad que créame que hoy día está generando mucha inseguridad de los habitantes de esa de esa villa y de esa población que está no hace mucho tiempo no hace muchos meses entregada, y eso dice relación con que aquí ahí hay un mirador que está arriba en la calle Esmeralda y que hoy día ese mirador sirve única y exclusivamente como un antro de vicio, los días de semana los fines de semana insoportable porque finalmente colocan música, no hay quien quien pueda supervisar eso y hoy día la comunidad está solicitando ver la factibilidad de sacar ese mirador de ahí poder instalar a lo menos un punto limpio o algo que permita dar seguridad al tránsito porque ahí hay un acceso el tránsito a los ciudadanos, también dicen no haber visto ni siquiera a seguridad municipal ahí hay un tema también que pasan ahí unos caballos que quedan en el en el club de huasos que quedan al libre albedrío y transitan en las poblaciones hay muchos niños que están ahí, han habido situaciones donde los niños han tenido que arrancar porque los caballos los asustan o le tiran pie y los caballos se vuelven loco corriendo entonces también es un tema de inseguridad que me gustaría también que a lo menos eh poder ver la factibilidad de acercarse y comprometerse un poco en términos de seguridad con a lo menos con esta villa hay un tema importante ahí de consumo de drogas que también hay que empezar a trabajarlo, así que esos son temas que me gustaría alcaldesa si es que lo pudiera le pudiera dar un análisis y poder también participar con esta comunidad que necesita, hay muchas personas ahí en situación de discapacidad, de capacidades diferentes en el acceso también tienen un problema que ahí en la altura de Esmeralda donde está el mirador pasa un furgón una locomoción de niños escolares, y que ya es insostenible de hecho que los niños en la tarde cuando se bajan se encuentran con personas consumiendo alcohol o drogas, y la consulta alcaldesa es si se puede ver por intermedio del Daem poder cambiar ese circuito de esa movilización y dar la vuelta por calle Miraflores y poder dejar ese acercamiento por otro lado porque mientras no se pueda sacar ese mirador los niños están expuestos.

Lo último, creo que todos tenemos voluntad de poder dejar de discutir, tratar de respetarnos en lo posible pero sin duda alguna también es dejar en claro alcaldesa de que acá somos actores políticos, y por lo mismo de una u otra forma tenemos que manifestarnos en términos políticos y las manifestaciones es de sentido común que tienen que seguir por ese conducto, como usted no escuchó ayer y estuvo desconectada la verdad que la intervención qué hace nuevamente el señor abogado, creo que lo único que hace es echarle combustible al fuego y la verdad que por lo mismo es primordial y es importante saber y nos gustaría que más allá de que haga una acción usted y vaya a pedir la cesación de los cargos de los concejales, a lo menos tenga la claridad más allá de la explicación de manifestarse si va nuevamente a recurrir porque ayer su asesor, no sé de quien más porque a lo menos yo dejé claro hace un par de sesiones que ya no es mi asesor, manifiesta que recurrirá nuevamente al TER para solicitar la cesación de los concejales, y como esto es política alcaldesa, el tema no se puede dejar pasar, tampoco quiero discutir ni pelear esto con usted alcaldesa pero sí tener claridades en este tema, entiendo lo que dice mi colega Miguel pero también quiero que entendamos y entendamos todos y a lo mejor bueno don Miguel hoy día es más independiente que se suma algún partido pero en definitiva aquí hacemos política. Vamos a estar disponibles y probablemente y voy a hacer con toda la humildad voy a reconocer que podremos habernos equivocado y uno tiene que reconocerlo, pero todos tenemos todos tenemos que tener el mismo gesto que a veces nos equivocamos pero aún así yo creo que el ejercicio que en su momento hicimos era un ejercicio político y en el juego político se dan se dan acciones, se dan discusiones, se dan se dan muchas cosas pero eso no nos puede llevar a seguirnos enemistando y finalmente cruzando palabras que muchas veces no se condicen, y además alcaldesa, yo creo que usted puede tener todas las facultades del mundo pero yo le sugiero que en lo sucesivo si tiene que plantear algo dígalos usted porque parece que están más errando los que hablan por usted a veces que usted, entonces en ese sentido y también la ciudadanía quiere la claridad de parte de usted, así que en ese sentido alcaldesa preguntarle por último, solamente saber si usted va a recurrir nuevamente al TER.

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo ya cerré el tema y no me voy a referir más, no me siento bien ya el consejo para mí se terminó frente a ese tema así que termina sus puntos varios su intervención.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, ya terminé y respeto su respuesta.

ALCALDESA DE LA COMUNA, referente al punto de seguridad que usted tocaba comentarle a todos los miembros del concejo una noticia súper importante, que es que nos adjudicamos vía Subdere \$75.000.000 de pesos para mejorar todo nuestro sistema de tele vigilancia así que estamos muy contentos con el apoyo de la subsecretaría de desarrollo regional, un proyecto que ya llevaba elegible bastante tiempo sobre 52 días en el portal, hicimos gestiones y el Subdere Nacional acogió esta solicitud de buena manera un proyecto bastante interesante así que una vez que ya estén aprobadas las resoluciones correspondientes que están en el proceso administrativo evidentemente se les podrán socializar con ustedes y nuestro equipo de seguridad, así que con eso es una noticia bastante importante y el paso siguiente es la posibilidad de ampliar nuestro sistema de tele vigilancia hacia el sector rural, creemos que es muy importante que el sistema de tele vigilancia esté en puntos críticos del sector rural, hoy día el delito del abigeato es un tema que

preocupa y ocupa por lo menos a 3 puntos neurálgicos de la comuna del mundo rural, el pasado domingo tuvimos un evento desafortunado en el propio Crucero que ya lo hemos ventilado tanto el día de hoy entonces no queremos seguir viviendo situaciones desafortunadas en el mundo rural finalmente todos nos conocemos, hay comités de vigilancia rural que están trabajando muy bien así que lo propio es que el municipio les dé la espaldarazo también con un sistema de tele vigilancia así que nuestra oficina ya está mandatada en ese punto para poder tener al menos en cruces específicos y en lugares específicos que ya los tenemos detectados que también por razones de seguridad no se van a compartir, poder estar con la instalación de este tipo de dispositivo.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, se agradece su alcaldesa y aprovechando la instancia no perdiendo lo que usted acaba de manifestar que es una muy buena noticia, hace muchos meses el concejal Rosas aquí ha solicitado instalar cámaras en el estadio de los barrios, efectivamente el domingo se contrató un servicio externo para instalar cámara y que solicitado a instalar cámaras en el estadio en el estadio de los barrios y efectivamente el domingo se se contrató un servicio externo para instalar cámara y créame que dio resultados no se puede así que yo también le aprovecho de solicitar que es lo posible pueda direccionar no sé si recursos o un proyecto para futuro también instalar que se hace importante también en los recintos deportivos sobre todo en los estadios tener este tipo de seguridad que tiene que ver con tele vigilancia.

ALCALDESA DE LA COMUNA, hemos agotado entonces todos los puntos varios siendo las 20:32 se levanta la sesión.